



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile

Memoria programa
**Creando Chile
En Mi Barrio**
Fase Instalación 40 Barrios
2007



Memoria Programa Creando Chile en mi barrio



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile





**Memoria Programa Creando Chile en mi Barrio
Fase Instalación 40 Barrios. Año 2007**

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

Paulina Urrutia Fernández

Ministra Presidenta

Eduardo Muñoz Inchausti

Subdirector Nacional

Loreto Bravo Fernández

Jefa Departamento Ciudadanía y Cultura

Francia Jamett Pizarro

Encargada Nacional

Programa Creando Chile en mi barrio

Marianela Riquelme Aguilar

Coordinación Edición

Programa Creando Chile en mi Barrio

Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (FNSP)

Leonardo Moreno

Director Ejecutivo

Javiera González A.

Directora de Intervención y Responsabilidad Social

Paula Garrido Ferrari

Constanza Avalos Valdebenito

Editoras Generales

Paula Garrido Ferrari

Constanza Avalos Valdebenito

Christian Matus Madrid

Francia Jamett Pizarro

Marianela Riquelme Aguilar

Colaboradores

S comunicación visual (Verónica Santana)

Diseño e Impresión

Sebastián Olivari

Dirección de Arte

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
N° 182457 Registro de Propiedad Intelectual
Derechos reservados

ISBN: 978-956-8327-52-1

Departamento de Ciudadanía y Cultura

Programa Creando Chile en mi Barrio

Plaza Sotomayor 233, piso 3, Valparaíso, Chile

Teléfono (32) 232 6400

Se imprimieron 1000 ejemplares

Valparaíso, junio 2009

Las imágenes contenidas en esta publicación pertenecen al archivo fotográfico del programa Creando Chile en mi Barrio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

INDICE

Presentación	7
CAPÍTULO 1	
Políticas culturales en Chile	10
I. La política cultural en el desarrollo nacional: contexto histórico	11
II. Programa Creando Chile en mi Barrio: aporte a la ejecución de la política cultural en el desarrollo local.	14
CAPÍTULO 2	
El programa Creando Chile en mi Barrio	16
I. Objetivo general del programa	19
II. Objetivos específicos del programa	19
III. Enfoque y sentidos del programa	20
CAPÍTULO 3	
Los 40 barrios	46
I. Selección de los 40 barrios	47
II. La instalación del programa según tipología de barrio	50
a) Barrios Radicación: Territorios construidos producto de radicaciones y soluciones habitacionales realizadas en el contexto de dictadura militar y retorno a la democracia	53
b) Barrios Históricos: Tomas de terreno y "Operaciones Sitio" durante el período 1965-1973	67
c) Barrios con características Patrimoniales	88
d) Macro – Barrios o territorios a escala comunal	98
CAPÍTULO 4	
Tipologías barriales y consumo cultural	104
I. Los consumos culturales barriales	105
II. Tipología barrial y consumos culturales	107
CAPÍTULO 5	
Conclusiones y perspectivas	110
Anexos	114
• Coordinadores y Coordinadoras de la 1ra etapa del programa	114
• Animadores y Animadoras de la 1ra etapa del programa	114
Bibliografía	118



Presentación

Aquí encontré el amor. Nació en la arena,
creció sin voz, toco los pedernales
de la dureza y resistió a la muerte.
Aquí el hombre era vida que juntaba
la intacta luz, el mar sobreviviente,
*y atacaba y cantaba y combatía
con la misma unidad de los metales.*

Pablo Neruda

Parece necesario que, transcurridos dos años de trabajo, el Programa Creando Chile en mi Barrio se dé un espacio para construir su “memoria”; un registro de sus éxitos, reflexiones y perspectivas que permitan re-observar lo realizado a esta fecha.

En efecto, este libro es un aporte a la construcción de una Política Pública de Cultura que se realiza y nutre a nivel de barrio, primera experiencia programática en territorios de escala geográfica menor con una relación más cercana a la cotidianeidad de la gente, donde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se han coordinado intersectorialmente para realizar un trabajo territorial desde la dimensión artístico-cultural conjunta, que impacte –en etapa piloto–, en el desarrollo de 40 comunidades a lo largo del territorio nacional en el período comprendido entre septiembre 2007 y septiembre 2008. Desde esa fecha en adelante, se incorporan nuevas comunidades.

La justificación de este trabajo está basada en los informes que constatan la riqueza sociocultural existente en cada rincón del país, que se ha visto afectada por los cambios sufridos por nuestro país, respecto del concierto mundial, en materia de igualdades sociales e integración, problemáticas presentes en diversos barrios, villas, poblaciones chilenas categorizadas en situación de vulnerabilidad, que afectan su pleno desarrollo humano, es decir, el enriquecimiento y ampliación de sus capacidades físicas, psíquicas y artística-culturales. La creatividad, es una de las potencialidades que este programa se esmera en rescatar y fortalecer para enfrentar el avance del círculo de la pobreza que ataca con mayor intensidad a quienes están distanciados de los sistemas educativos y creativos del país, constituyendo una dificultad que requiere de mayores esfuerzos para su superación.

En ese sentido, el programa busca relevar una de las medidas definidas en el documento Chile quiere más Cultura: definiciones de Política Cultural 2005-2010 que ordena *“Aumentar el acceso a los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural”* mediante la implementación de un conjunto de objetivos guiados por el principio de la participación ciudadana para alcanzar la resolución de dichas problemáticas.

En ese norte, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de este Programa propone fortalecer y movilizar las capacidades artísticas, culturales y creativas y de emprendimiento de habitantes de 40 barrios a lo largo del país, en la etapa piloto, posibilitando y mejorando el acceso a bienes culturales a poblaciones económicamente vulnerables y geográficamente aisladas, mediante la elaboración y ejecución de planes de desarrollo artístico cultural barrial consensuados por la comunidad.



A través de diversas etapas que contemplan la instalación, la consolidación, cierre y proyección cultural autónoma en 200 barrios a nivel nacional, el Programa ha buscado dar un desarrollo gradual y continuo a los intereses, demandas y proyectos culturales elaborados en cada barrio.

En nuestra memoria quedan los hitos de inauguración, las itinerancias, los diagnósticos, los Planes de Desarrollo Artístico Cultural del barrio (PDAC), las mesas y Comités de Cultura, la ejecución de sus sueños, la resolución de sus necesidades, pues en este momento es cuando los primeros barrios emprenden su fase de cierre, la despedida de las y los animadores culturales que dinamizaron sus procesos, la evaluación de sus proyecciones y sustentabilidad. En fin, llega el momento para contabilizar y analizar lo realizado.

Esta Memoria, pretende ser un material de registro para los barrios; para que valoren el poder de las experiencias pasadas sobre los hechos del presente. En ella buscamos plasmar historias, acciones, dificultades y logros alcanzados por quienes emprendieron este desafío. De este modo, el retrato se transforma en herramientas para remirar lo pasado y proyectar el presente. Un texto que sirva para la difusión y réplica de las experiencias en iniciativas similares y en las siguientes etapas del Programa, en especial, que contribuya a los actores principales de este gran proyecto para que se reconozcan en sus fortalezas y capacidades puestas en servicio de su comunidad. Dedicamos esta Memoria a los habitantes, vecinas, vecinos de todas las poblaciones, villas, o sectores que participaron de las actividades trazadas hace ya dos años. Este libro es testimonio de esperanza, sueños y realidades que han llegado a buen puerto, para continuar una hermosa travesía.

Paulina Urrutia Fernández
Ministra Presidenta

CAPÍTULO 1

Políticas culturales en Chile



I. La política cultural en el desarrollo nacional: contexto histórico

A partir de los cambios sociohistóricos ocurridos en Chile a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se vivió en nuestro país un proceso de transformación social caracterizado por el aumento de la participación de los sectores sociales medios y populares como agentes y consumidores culturales, trayendo consigo la diversificación de las expresiones culturales. Al mismo tiempo, se inicia una etapa política en la que los actores políticos dejan de pertenecer exclusivamente a la oligarquía. En este contexto hace su aparición el Estado benefactor, el que tiene una incidencia fundamental en los cambios culturales durante la segunda mitad del siglo XX, pues a partir de la década del sesenta, el Estado chileno retomó su responsabilidad social haciéndose cargo de las demandas ciudadanas, especialmente aquellas referidas a la democratización de la cultura, buscando integrar y acercar los sectores marginados a la creación cultural¹. De este modo, y específicamente durante el gobierno de la Unidad Popular (1970 – 1973), se activó, desde la labor política la acción cultural, concibiéndose como formadora de ciudadanos y ciudadanas capaces de valorar lo colectivo por sobre lo individual, y lo nacional por sobre lo extranjero. Sin embargo, todo este proceso fue interrumpido el año 1973 al producirse el Golpe de Estado, que terminó con este proyecto socializador que buscaba la creación de una institucionalidad cultural que organizara, explicitara y garantizara las acciones e iniciativas culturales².

Luego de este período de “apagón cultural”, caracterizado por los sentimientos nacionalistas que definieron la cultura a partir de las miradas elitistas e ilustradas, la sociedad chilena asiste a la brusca escisión entre la alta y la baja cultura. Con la llegada de los gobiernos democráticos el año 1990, las políticas públicas, entre las que se encuentran las culturales, retornaron progresivamente su administración a manos del Estado, reconociéndose a todas y todos los miembros de la socie-

1. Rodrigo A. Henríquez Moya, 30 años de políticas culturales: Los legados del autoritarismo, Revista electrónica sepiensa, 21 de October de 2004, Disponible en: www.sepiensa.net/edicion/index.php?option=content&task=view&id=174&Itemid=40

2. P. Vallejos, Julio, Cuando hicimos historia, Editorial Lom, Santiago de Chile, 2005.

dad (juntas de vecinos, iglesia, sindicatos, federaciones de estudiantes) como parte de una gran y diversa nación³.

La dimensión cultural, entonces, pasa a ser fundamental al momento de hablar de democracia, de diálogo e integración social. Se inicia una nueva experiencia de administración cultural estatal chilena el año 1992 con la creación de la **División de Extensión Cultural**, órgano política y financieramente dependiente del Ministerio de Educación. Este organismo centró sus proyectos culturales en la obtención de una mayor equidad en el acceso al consumo de los bienes culturales, manifestándose una nueva forma de entender la cultura relacionada con la creación comunitaria y expresiones culturales vinculadas directamente a la participación y desarrollo de la ciudadanía cultural.

Uno de los programas desarrollados fue el que se ocupó de ejecutar al menos dos versiones de la *Cartografía Cultural de Chile*, que se propuso visibilizar la producción artística, la identidad e infraestructura cultural en todas las regiones de nuestro país y valorar a sus habitantes como un actor más del desarrollo de las artes y la cultura, con sus respectivos intereses y quehaceres culturales. En igual lugar de importancia, destaca el programa de extensión denominado *Esquinas Culturales* (1998), el que apostó a la valoración de los espacios cotidianos que utilizan las personas, especialmente jóvenes, como lugares de creación y generación de lazos comunitarios, basándose en la idea de que cada esquina en nuestras poblaciones y barrios es potencialmente un lugar de alto valor simbólico y cultural en sí mismo. De esta forma, se inició un programa sistematizado de fomento de la cultura local, integrando los diversos

grupos que la componen, como una política de descentralización que potenció las diversas iniciativas surgidas localmente. En este mismo período de gestión, se llevó a cabo el programa *Cabildos Culturales* (1999) que durante 4 años se constituyó en una instancia para la reflexión y elaboración de propuestas democráticas y participativas desde la opinión de representantes comunales, regionales y nacionales, que posicionaron la política cultural dentro de las políticas públicas promoviendo la generación de espacios comunitarios de reflexión, en la formulación de propuestas programáticas para cada localidad.

El programa que se instituye como un hilo conductor de las políticas públicas de fomento y desarrollo de las artes en nuestro país es el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes, conocido como Fondart, que abrió las puertas a artistas de todos los sectores de la creación y que ha ido evolucionando a través de sus cerca de 20 años de existencia, generando plataforma de producción y de acceso a artistas, creadores y emprendedores del sector, que se inscriben en distintos niveles de desarrollo.

Considerando este tipo de programas como parte de la política pública en cultura, se fomentó la participación de las comunidades locales invitándoles a gestionar y desarrollar sus propias actividades culturales; se amplió la red de acción cultural bajo un fuerte contenido social, ratificándose el horizonte al que aspiró este organismo y las personas involucradas en las expresiones y disciplinas artísticas y culturales. Asimismo, emergen como actores civiles en el ámbito de la cultura, diversos grupos alineados por la demanda de proyectos y financiamiento estatal en el ámbito de la creación, difusión y resguardo de las artes y la cultura, reflejándose las tendencias al desarrollo cultural propio de la época, más moderno y ligado a la administra-

3. H. Rodrigo, 30 años de políticas culturales: Los legados del autoritarismo, Revista electrónica Sepiensa, 2004.

ción de carácter mixto, tanto estatal como privada. Se inicia la construcción de las políticas culturales de manera conjunta entre agentes del mundo público, de fundaciones, corporaciones culturales, empresas privadas, y del universo de la sociedad civil.

Efectivamente, en este período se asiste al reconocimiento nacional de la cultura como un elemento insustituible del bienestar social. La cultura, es ya ratificada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 como el “derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea su autora”⁴. Y, en Chile, con la creación de la División de Extensión Cultural, del Mineduc, se acrecienta el interés por relevar políticamente la dimensión cultural más allá de su concepción como bellas artes, proponiéndose ampliar ese espacio mediante tres ejes de trabajo: la descentralización, el trabajo en torno a la marginalidad y la relación entre educación y cultura.

Entrado el siglo XXI, con la demanda de la comunidad artística y la experiencia programática de la ex División de Extensión Cultural, en el año 2003 se promulga la Ley N°19891 que crea el **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)**, definido como “un servicio público autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado”⁵ es

decir, con patrimonio propio y personalidad jurídica, cuya dependencia responde directamente a la Presidencia de la República y que se desconcentra nacionalmente a través de Direcciones, Consejos y Comités Consultivos Regionales. Se estructura sobre la base de un Directorio Nacional cuya función es estudiar, adoptar, aplicar y renovar políticas públicas en el ámbito de la cultura, apoyados por un Comité Consultivo Nacional que tiene como labor orientar la conveniencia de las políticas culturales, esta figura se repite en cada una de las regiones del país. De este modo, se resguarda uno de los principios claves del proceso de diseño de la institucionalidad pública en cultura: la participación social en la elaboración de las políticas culturales, cumpliéndose así su misión, cual es la de “apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la nación y promover la participación de éstas en el vida cultural del país”⁶. El CNCA, por consiguiente, viene a responder a una carencia histórica en materias culturales desde el Estado.

4. Artículo 27, Declaración Derechos Humanos, Disponible en: <http://biografias.bcn.cl/alegislativo/pdf/cat/nint/4338-14/114.pdf>

5. Ley número 19.891, Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=111>

6. Ley número 19.891, Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=111>

II. Programa Creando Chile en mi Barrio: aporte a la ejecución de la política cultural en el desarrollo local.

A partir de su creación, el CNCA se propuso poner en práctica diversas iniciativas que contribuyeran al desarrollo cultural en los distintos niveles territoriales, ya sea nacional, regional o comunal. No obstante, aún faltaba la unidad territorial más local constituida por los barrios.

Diversos estudios realizados en nuestro país, como la encuesta de consumo cultural⁷, afirman que el ingreso de los hogares condiciona el acceso a la cultura, pues mientras mayor sea el nivel socioeconómico de las personas, mayor será la realización de prácticas artísticas, asistencia a espectáculos y exposiciones. Esto deja en evidencia las brechas existentes entre los distintos grupos sociales barriales, siendo los de menores ingresos los que se han visto mayormente impedidos de practicar y asistir a expresiones artístico – culturales. Y es que, si bien el Estado es uno de los actores principales en el desarrollo cultural del país, éste debe asegurar la representatividad de distintos niveles como el regional, comunal, barrial y el acceso a las diversas expresiones de la cultura, así como también garantizar espacios de participación a los y las habitantes de los distintos territorios de manera que decidan por sí mismos las orientaciones de políticas culturales más cercanas y pertinentes.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se refiere a la cultura en tanto derecho, como: “el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que se la

imagina y representa⁸”. De esta forma, son las personas que se reconocen constituyentes de un núcleo social, generadoras de bases comunes a través de manifestaciones identitarias y el desarrollo de disciplinas artístico – culturales permitiendo la creación de tramas de cooperación y colaboración a escala barrial.

Con estos antecedentes, la experiencia de la última década del SXX y el mandato de la política cultural vigente desde el año 2005, es que el CNCA se propone el diseño de una instancia que promueva la participación desde la ciudadanía como un ejercicio democrático real de acceso a las expresiones de la cultura a través del arte, del reconocimiento de nuestra identidad y patrimonio, puestos en valor desde los sectores más vulnerados de nuestra sociedad.

En mayo del año 2007, comienza a elaborarse la propuesta del Programa “**Creando Chile en mi Barrio**”, que busca cumplir con los propósitos establecidos en la Política Cultural 2005 – 2010.

Desde un enfoque territorial, persiste la necesidad de responder y fortalecer ante demandas y especificidades de cada localidad. Tomando como unidad de acción el *barrio*, el programa reconoce el alto simbolismo cultural, identidad, costumbres y realidad con que cuenta. Ese reconocimiento, lleva implícito una valoración de la riqueza cultural que

7. Miradas y Perspectivas. Consumo Cultural en Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago de Chile, 2006.

8. Desarrollo humano en Chile, Nosotros los chilenos: un desafío cultural, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago de Chile, 2002.

producen sus agentes culturales, artistas locales y agrupaciones artísticas, folclóricas, de danza y expresiones urbanas como por ejemplo, el *hip hop* o *grafittis*, o la herencia rural y patrimonios naturales que exhibe cada barrio.

En este sentido, el diseño de un programa territorial reconoce que "las acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o un sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo social como cultural"⁹, representan la base de todo desarrollo artístico cultural que se produce en los barrios. Esta propuesta, como estrategia, visibiliza las capacidades de las personas que habitan los barrios categorizados como vulnerables, en cuanto a las desigualdades de acceso a la cultura y a las oportunidades para el desarrollo y despliegue de habilidades artísticas y culturales, constituyéndose en una expresión de la pobreza y de la exclusión social en el país¹⁰.

El Programa se forja, entonces, a partir de la generación de ciertas condiciones políticas e institucionales, dadas por la creación del Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (QMB-MINVU) en abril de 2006 y los compromisos culturales de la Presidenta Bachelet durante la

campana presidencial de 2005, que dan oportunidad para que el CNCA instale un programa a nivel barrial.

En efecto, la existencia de un primer programa de política pública que abarcara el contexto barrial (QMB-MINVU), unido a la existencia de ciertos lineamientos, trazados previamente en el Plan de Cultura del programa de gobierno presidencial (2005), habrían generado la posibilidad de incorporar al interior de una política pública en construcción, un componente cultural, que instala en su centro la participación artística a nivel local.

Este Programa, por tanto, responde a un mandato de la Presidenta Michelle Bachelet diseñado e impulsado durante la gestión de la ministra Paulina Urrutia, cuyo principal fundamento es expresar a través del ámbito cultural, una política de participación ciudadana.¹¹ Por otro lado, este lineamiento se complementa con la percepción, por parte del CNCA, de contar con una madurez y consolidación institucional suficiente como para enfrentar la instalación de una propuesta de trabajo territorial en regiones. En efecto, el trabajo territorial efectuado por la ex División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación (1990-2003), previo a la constitución del CNCA, sirve para que el Programa rescate experiencias y sentidos de trabajo cultural con tradición y validación.

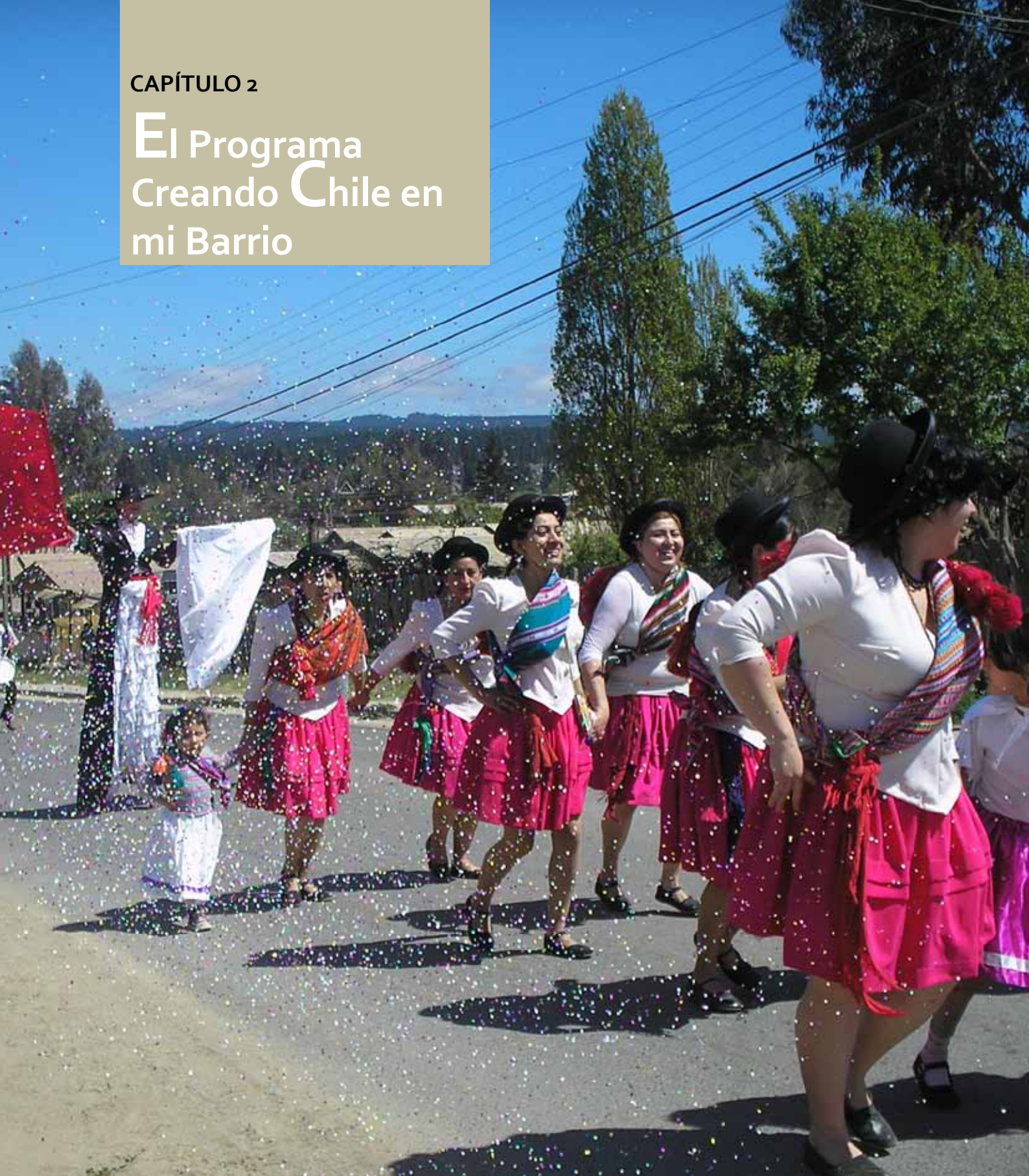
9. T. Jorge, Animación Sociocultural. Teorías, programas y ámbitos, Ariel Educación. Barcelona, 1998.

10. Apuntes Capacitaciones Primera Etapa Creando Chile en mi Barrio, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, 2007.

11. A partir de los fundamentos señalados, se encarga diseñar un proyecto significativo, emblemático e innovador, a quien por ese entonces era la Sub-directora del CNCA, María Elena Arntz.

CAPÍTULO 2

El Programa Creando Chile en mi Barrio



El diagnóstico que hiciera el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes acerca de los programas que trabajan en distintos lugares del país, arrojó como necesidades urgentes crear y desarrollar un programa que se ejecutara en el nivel local-barrial, para aportar en la ya mencionada línea estratégica de la política cultural sobre participación, difusión, acceso y formación de audiencias.

Se desarrollan, entonces, programas que se ejecutan territorialmente en los niveles regionales y provinciales, denominados Acceso Regional y Chile + Cultura; a nivel municipal se implementa el programa de Infraestructura y Gestión Cultural. La ausencia evidente estaba en el trabajo con y en los barrios, para responder a los propósitos establecidos en la Política Cultural 2005 – 2010.

Informaciones provenientes de diagnósticos como la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre de CNCA y INE en el año 2005, arrojan resultados que expresan una relación directa entre Prácticas Artísticas y la Asistencia a Espectáculos y Exposiciones, en correspondencia con niveles socioeconómicos. Por ejemplo, en asistencia a una representación teatral, sólo un 1,4% de personas de nivel bajo responde positivamente, en comparación al 10,5% de niveles medio alto y alto. Por otra parte, el mismo estudio en el ámbito de consumo de bienes y servicios culturales relativo a la asistencia diversos espectáculos y exposiciones (conciertos, pinturas, danza, teatro y otros) confirma la tendencia mostrada anteriormente, puesto que las principales diferencias se relacionan con el nivel socioeconómico de los entrevistados. En todo los casos las personas pertenecientes a sectores altos declaran una mayor asistencia, alcanzando un promedio de 38%, En contraste con los porcentajes de los niveles socioeconómicos bajos cuya asistencia alcanza sólo a un 4,42% del total de encuestados. Estos datos evidencian la brecha existente en el acceso de aquellos grupos de menores ingresos, a las prácticas y expresiones artísticas-culturales.

A modo complementario, el Informe del PNUD en su componente de cultura plantea como desafío para el país la superación del déficit cultural que debilitaría el Desarrollo Humano. Entendiendo a la cultura como el conjunto de las expresiones mediante el cual el conjunto de la sociedad moldea y reflexiona su convivencia. En concreto, constituye la práctica y el imaginario de la vida en común. Debilidades que se manifiestan en la diversidad disociada por la falta de vínculos entre los modos de vida que generan incomunicación y dificultan la cons-

trucción de una diversidad creativa, además de la menor visibilidad de aquellos procesos culturales que permitirían aumentar las capacidades de la sociedad para actuar como sujetos.

Por lo tanto, siendo la cultura constitutiva del Desarrollo Humano, el trabajo en este ámbito significa incidir en los entornos para que las personas puedan ampliar sus posibilidades y vivir en forma creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses, intencionado procesos de establecimiento de confianzas y cooperación que incrementen significativamente la cohesión e integración de diversos grupos sociales, especialmente de aquellos que se encuentran mayormente vulnerados por las vivencias en situaciones de pobreza.

Ante esta realidad, es crucial reparar los lazos de unión y de apoyo en sustratos comunes como las manifestaciones culturales y artísticas propias, para crear impactos de cooperación/integración que generen una dinámica propicia al incremento de identidad y colaboración.

Con este propósito el programa adopta un **enfoque gubernamental participativo**, por cuanto promueve procesos de co-producción de estrategias y actividades que recogen las demandas, motivaciones y experiencias de los sujetos-ciudadanos/as involucrados, promoviendo, al mismo tiempo, el fortalecimiento de su asociatividad.

El diseño e implementación del programa favorece la **articulación de propuestas** y contribuciones de organizaciones de la sociedad civil, artistas, instituciones públicas y privadas. El Consejo (CNCA) posee una experiencia acumulada en el desarrollo de programas de apoyo a la creación y difusión artística. Por tanto, aspira a desarrollar una estrategia **centrada en el acceso de la ciudadanía** al goce de los bienes y servicios culturales y artísticos.

Configurándose la contribución desde la institucionalidad cultural en una intervención socio-cultural, cuya especificidad se orienta a superar la falta de acceso, expresión y desarrollo artístico cultural en sectores empobrecidos y socialmente vulnerables, incorporando dispositivos de recursos humanos, técnicos, metodológicos y financieros para favorecer el desarrollo humano. Asumido como la ampliación de las capacidades de las personas, especialmente de aquellos factores fundamentales que contribuyen a una plena expresión de las capacidades:

Equidad: Igualdad de oportunidades para todos. Especial énfasis se pone en la equidad del Desarrollo Humano. Se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficios a los bienes y servicios de la sociedad incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas.

Potenciación: Libertad de las personas para incidir, en su calidad de sujetos del desarrollo, en las decisiones que afectan sus vidas.

Cooperación: Participación y pertenencia a comunidades y grupos como modo de enriquecimiento recíproco y fuente de sentido social.

I. Objetivo general del programa

Fortalecer y movilizar las capacidades artísticas, culturales, creativas y de emprendimiento de habitantes de 40 barrios a lo largo del país, a través del acceso a los bienes culturales de poblaciones económicamente vulnerables y geográficamente distantes, así como la elaboración y ejecución de planes de desarrollo artístico cultural barrial consensuados por la comunidad.

II. Objetivos específicos del programa

Contar con un equipo de animadores y animadoras culturales capacitados, que potencien y faciliten procesos de desarrollo cultural barrial.

Apoyar el emprendimiento cultural barrial mediante el financiamiento de actividades locales consensuadas por la comunidad del barrio.

Asegurar que cada barrio seleccionado cuente con la presencia de, a lo menos, una programación artística itinerante.

Contar con artistas y cultores reconocidos nacionalmente para lograr un intercambio con la comunidad, basado en las experiencias generadas por vivencias artístico culturales que aporten a la valoración de nuestra identidad.



III. Enfoque y sentidos del programa

Trabajo territorial: modelo operativo

El modelo de trabajo a nivel barrial implementado por el programa, concibe a las y los habitantes de los barrios como sujetos con capacidades para incidir en las decisiones que afectan sus vidas individual y colectivamente, en relación con su pertenencia y participación en sus comunidades y asociaciones barriales.

Desde este sentido, el programa se desagrega en etapas que se configuran desde los objetivos planteados, productos y resultados esperados por los habitantes y profesionales, en tiempos delimitados y en un proceso continuo y progresivo para la potenciación de las capacidades locales para un desarrollo artístico cultural sustentable en el barrio.

La instalación del programa en el territorio, se inicia con la **Articulación Interinstitucional/intersectorial**, donde los y las Coordinadores/as Regionales generaron condiciones iniciales para la ejecución del programa a nivel institucional, particularmente con el Programa “Quiero mi Barrio”, en el marco del Convenio de Colaboración entre CNCA y MINVU-, municipio y otros actores relevantes para la presentación y socialización de los objetivos, modelo operativo del programa “Creando Chile en mi Barrio”, la recopilación de información diagnóstica y caracterización de cada localidad.

La primera etapa es la de Inserción Territorial, cuyo hito de apertura es la integración de animadores y animadoras culturales en el barrio participante.

Se activan los procesos de mayor complejidad en función del logro de los objetivos trazados, que dependen de los procesos y actividades desarrollados desde el contacto inicial con las comunidades de cada barrio. Las acciones contempladas en esta etapa son las siguientes :

1. Diseño y activación de estrategia de inserción territorial.
2. Presentación de Animadores/as a los Comités Vecinales de Desarrollo (CVD) y actores locales comunitarios e institucionales involucrados en el Desarrollo Artístico-Cultural.
3. Organización y producción de los lanzamientos regionales y barriales del Programa.
4. Constitución de “Comité Barrial para el Desarrollo de la Cultura y las Artes”.
5. Elaboración de Diagnósticos Participativos.
6. Elaboración de Planes de Desarrollo Artísticos-Culturales.
7. Financiamiento participativo de proyectos a través del Fondo de Iniciativas Artísticas-Culturales.
8. Ejecución de las iniciativas artísticas-culturales
9. Evaluación de procesos y resultados.

Las orientaciones metodológicas, las técnicas y procedimientos difundidas dentro del equipo del programa se enmarcan siempre en un enfoque que promueve la articulación, compromiso, práctica, decisión activa y directa de las y los actores locales, de cada uno de los barrios participantes.

La etapa de Consolidación del Programa en el territorio contempla 1 año de duración, llevándose a cabo los Planes de Desarrollo Artístico – Culturales en los primeros 40 barrios, en etapa piloto, e incorporando en 2008 80 barrios y 6 asentamientos geográficamente distantes, siguiéndose así el proceso anteriormente realizado. La cobertura del Programa equivaldrá, en total, a 120 barrios y 9 localidades, donde la meta proyectada de personas beneficiadas es de 160.000 aproximadamente.

Las actividades contempladas para esta fase son la ejecución de los Planes de Desarrollo Artístico Cultural con su consecuente asesoría y acompañamiento en la elaboración de proyectos que forman parte del plan, en la ejecución de iniciativas que faciliten su ejecución. Asimismo, se contempla la evaluación de resultados.

En relación a la etapa de cierre o desarrollo autónomo del programa en el barrio y la evaluación general del proceso, comprende proyección e impacto de los primeros 120 barrios, incorporándose, a su vez, 40 barrios más y 40 en 2010, lo cual tendría como cobertura total, durante los años de ejecución del Programa “Creando Chile en mi Barrio”, 200 barrios, en principio y 9 localidad geográficamente aisladas. La meta de población beneficiada

se estima en 1.000.000 de personas durante los años de ejecución.

Las actividades contempladas para esta fase son: la evaluación del grado de autonomía y proyección de la instalación en el barrio y la evaluación de impacto del Programa.

De manera transversal, se llevarán a cabo los procesos de evaluación y sistematización de las intencionalidades, procesos y resultados de la implementación del Programa en todas las fases contempladas.

Acompañando el trabajo territorial en el barrio, están presentes el desarrollo de producciones artísticas, que permiten la generación de hábitos y el desarrollo de capacidades de valoración artística, contribuyendo a promover la apreciación y el goce de las expresiones artísticas de calidad, activando las potencialidades de expresión local.

Figura 1: El proceso de trabajo territorial del programa Creando Chile en mi Barrio



Planificación Participativa para el Desarrollo Artístico-Cultural

La participación es uno de los principales pilares de los “Comités Barriales” tanto en sus propósitos de ampliar, diversificar y fortalecer la integración de los Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD), así como en su dinámica de funcionamiento, con aquellos integrantes y actores locales que expresen interés, motivación y experiencia en el ámbito artístico-cultural en el barrio. Se promueve la responsabilidad y compromiso de sus miembros mediante las actividades de planificación movilizándolo e involucrando desde las diversidades, potenciando su capacidad de acción. De este modo, los Comités son espacios y lugares de encuentro para la participación, creación, planificación, la proyección colectiva e individual.

Concibiéndose la planificación desde una mirada y práctica de la animación cultural como el ejercicio de creatividad social para la emergencia de nuevas relaciones sociales que se expresen en proyectos territoriales artísticos-culturales con la integración de sentidos de autonomía, identidad, lo local, particular, la diferencia y lo subjetivo. Es decir, que contribuyan a un desarrollo cualitativo del tejido sociocultural de cada localidad. Desde esta perspectiva se configura y construye en la conjugación del reconocimiento y fortalecimiento de los signos, valores, símbolos y conocimientos que los habitantes de los barrios construyen del estar, hacer y vivir en sus territorios.

Por otra parte, desde una dimensión técnica, la planificación es un instrumento que permite proyectarse en el tiempo y cumplir con objetivos trazados. Es un camino para que los Comités concierten esfuerzos de ideas desde una modalidad colectiva.

Planificar para anticipar los cursos de acción que se tienen que tomar para lograr una situación deseada. La situación deseada y los cursos de acción forman parte de una secuencia de decisiones y actos que en su conjunto se definen como proceso de planificación.

El sentido participativo de los procesos de planificación de Diagnósticos y Planes de Desarrollo Artísticos Culturales, se concibe fundamentalmente como el estímulo a la creación de espacios para el encuentro entre la diversidad de grupos sociales, personas y organizaciones locales, quienes realizan interacciones comunicativas y autoformativas para la expresión e intercambio de vivencias, reflexiones y conceptualizaciones, como síntesis del PENSAR, SENTIR y HACER. Donde cada uno de estos vectores en su integración es fundamental para favorecer la expresión creativa, artística desde el reconocimiento de las identidades y pertenencias culturales locales, contribuyendo al desarrollo humano y local para el mejoramiento de la calidad de vida integral.



Diagnósticos Participativos

En función del sentido colectivo del proceso de instalación del programa y el logro de objetivos de una política cultural en desarrollo, esta estrategia de investigación social aplicada, colaboró con el proceso de construcción de conocimiento donde todos los saberes y opiniones de las personas que se relacionan con este proceso, a través de la participación de la comunidad, en actividades como dinámicas orientadas a la construcción de la representación de la realidad y la percepción de los participantes por medio expresiones como socio dramas, mapas, dibujos, matrices, por ejemplo. Elaboraciones realizadas en diversos ejercicios de discusión en plenarios.

En este caso, el programa propició un papel protagónico de los habitantes de la comunidad, en un proceso cuyo potencial radica en posibilitar las condiciones para el (auto) reconocimiento, (auto) percepción, (auto) observación de las capacidades y recursos colectivos para alcanzar mejores condiciones y calidad de vida local.

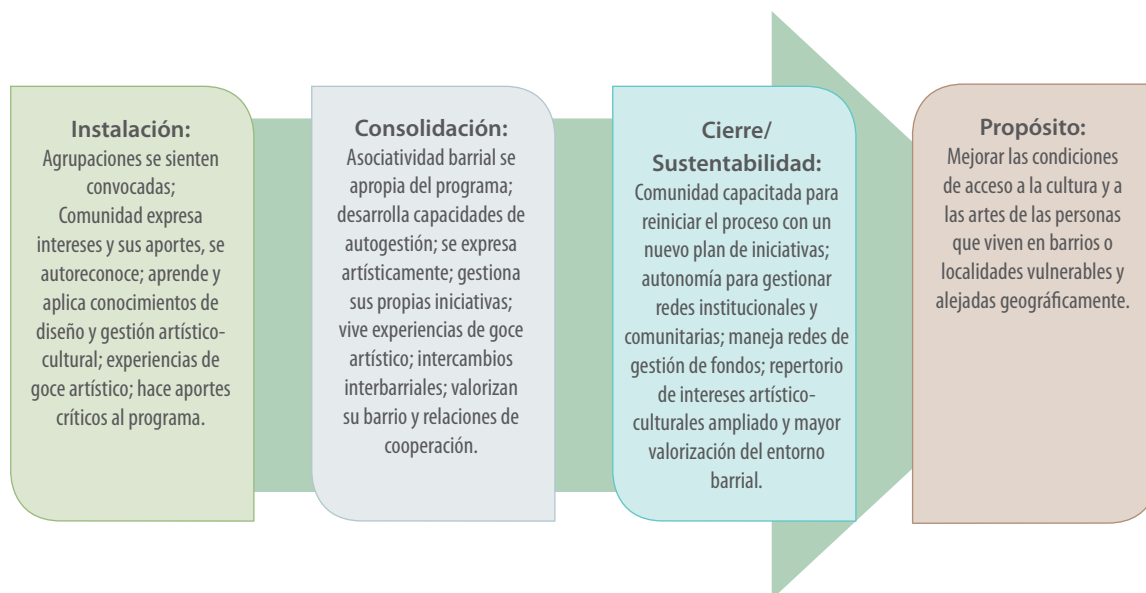
La participación de la mayoría fue una de las preocupaciones centrales, previendo mecanismos que aseguraron representatividad de todos los sectores de la población: mujeres, jóvenes, personas mayores, varones, niños y niñas.

Componentes del programa

Figura 2: Componentes del programa Creando Chile en mi Barrio



Los resultados esperados en el desarrollo territorial, se resumen en el siguiente cuadro:



El Programa supone su desarrollo de acuerdo a ámbitos estratégicos que deben estar presentes de manera transversal en sus componentes:

Tabla 1: Ámbitos estratégicos del Programa Creando Chile en mi Barrio y Conceptos Clave¹²

Ámbitos Estratégicos	Concepto Clave
Patrimonio Cultural	El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una comunidad. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. ¹³
Acceso a Bienes y Servicios Culturales	Acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural. ¹⁴
Organización y Participación Barrial (Fomento y fortalecimiento de asociatividad cultural local)	Asociatividad corresponde a "Aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común" ¹⁵ . Es el despliegue de la individualidad en ámbitos sociales compartidos de integración social bajo premisas (pautas, valores, identidades) propias del mundo de vida de los participantes, estableciéndose modalidades de convivencia en la que se comparten afectos y experiencias en situaciones de interacción cara a cara, sustentadas en la presencia y los intercambios horizontales.
Fortalecimiento de la Identidad y sentido de pertenencia local	"El concepto de identidad guía al de identidad cultural que se estructura sobre la base de vivencias compartidas; de afinidades, de sentimientos y emociones; de experiencias que han otorgado una determinada visión de mundo, comunicando ideales de significatividad vital cuyo arranque está en una misma raíz histórica particular" ¹⁶ .
Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales.	Reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones y producciones artísticas y culturales presentes en los barrios.
Apoyo y Fomento a la Gestión Cultural	Gestión Cultural corresponde a "...propiciar y comprender procesos culturales; potenciar los actos creadores y receptores de individuos, comunidades y grupos sociales" ¹⁷

12. Documento Programa Creando Chile en mi Barrio, enero 2008, p. 18.

13. Ver: <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

14. Definiciones de la Política Cultural (2005 – 2010) Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

15. PNUD, 2000: 110.

16. http://www.anepe.cl/3_foro/Articulos/socim_sasso.pdf

17. Ibíd.

A) Los Planes Desarrollo Artístico-Cultural en barrios

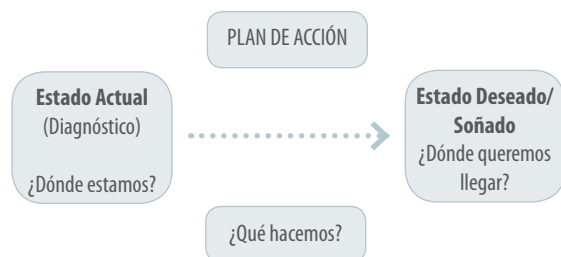
Comprendidos como planes de acción¹⁸ que contempla las estrategias, actividades, acciones, tareas y recursos para lograr el tránsito del estado actual, al estado deseado pronosticado, avanzando hacia las metas propuestas.

Plan aunque flexible y relativamente abierto, no puede obviar un nivel de estructuración e integridad, por cuanto garantiza la acción consciente, la intencionalidad hacia la construcción de nuevos horizontes, así como la distribución de los recursos disponibles y las vías para lograr y evaluar el cumplimiento de los objetivos y fines.

Sus aspectos esenciales son la **Visión** para orientar de una manera general a los objetivos. Una imagen futura y consensuada, planteada en forma positiva y real, se formula haciendo la siguiente pregunta: ¿Cómo nos vemos en el futuro?, ¿Cómo soñamos el barrio?

Los objetivos como los cambios o modificaciones para lograr en un determinado tiempo en su ámbito territorial. Visualizar los resultados que se esperan, de acuerdo a estrategias y actividades planificadas.

Junto con lo anterior, los PDAC se tradujeron en formatos facilitadores en los que se indicaban los pasos a seguir a través de la definición de una estrategia concebida como una perspectiva integral de enfrentamiento a la solución de los problemas detectados. Plan de trabajo estratégico, donde se señalan actividades, lugar, responsable, duración y resultado, en correspondencia con los objetivos generales y la estrategia trazada. Evaluación: se establecen según los objetivos generales, los indicadores de los progresos realizados y los medios evaluativos para verificarlos. Programación de distintas actividades artísticas-culturales, con sus propios objetivos específicos, modalidades de producción y expresión, contenidos, técnicas, procedimientos, recursos necesarios, lugar, difusión, participantes, responsables, duración, etc.) Finalmente, los PDAC solicitan estimación de recursos humanos y materiales (presupuesto).



18. González, A, Castellanos, B. "Sexualidades y Géneros una Reconceptualización Educativa en los Umbrales del Tercer Milenio". Tomo II Bogotá, Colombia, 1996.

B) Itinerancias Artísticas

Este componente tiene el doble propósito de facilitar el acceso a programación artística nacional de calidad, a las personas que viven en barrios vulnerables o geográficamente distantes y estimular, a través de trabajos de extensión, los procesos de desarrollo cultural comunitario que se están gestando en el barrio. Lo anterior con miras a democratizar la participación en actividades artístico-culturales, promover el intercambio entre los artistas y cultores de las distintas disciplinas artísticas y la comunidad en su conjunto, e incentivar la formación de público en barrios vulnerables.

Entre las actividades contempladas en la etapa piloto, estaban las siguientes:

- Presentar elencos, artistas y cultores de ámbito nacional en los barrios seleccionados. Para esto el CNCA “seleccionará a elencos, artistas y cultores cuyo trabajo integre una perspectiva social y que tengan determinada experiencia en esta línea”. Respecto a las presentaciones explícita que también se realizarán en espacios habilitados fuera de los barrios con el fin de: a) ampliar la cobertura para otros barrios; b) promover la inclusión y encuentro con público de otros barrios; y c) promover el conocimiento de los circuitos en los que se desarrollan actividades artístico-culturales de la comunidad.
- Comitivas Culturales. “consistentes en diversas propuestas programáticas de actividades artísticas para cada barrio que se desarrollan en un determinado lapso de tiempo.” Se señala contemplar que a cada barrio seleccionado asista una comitiva de a lo menos tres disciplinas durante los dos años de ejecución del programa.
- Programación artística y disciplinas artísticas. En este punto se señala que se contará con una propuesta programática que al menos involucre: música, artes escénicas (teatro, danza), artes visuales (instalaciones), fotografía, literatura y audiovisual.

Del todo relevante resultó la iniciativa Encuentro de Artistas, que se realizó el primer año de programa y que se ha seguido replicando. Se trata de una iniciativa que buscó generar un espacio de sensibilización, diálogo y creación entre artistas y cultores respecto al programa y, en especial, del componente Itinerancias Artísticas, con la finalidad de acceder a nuevos y particulares puntos de vista desde la experiencia y experticia de los artistas, que permitieran fortalecer la instalación e implementación del programa. Asimismo, se buscó estrechar los lazos y el compromiso entre los artistas y el programa; crear nuevas y mejores estrategias de trabajo territorial en los barrios; potenciar el trabajo asociativo entre cultores y artistas de distintas disciplinas, para el desarrollo de nuevas manifestaciones culturales, en el contexto del programa y fortalecer los procesos de transferencia, experiencias y aprendizaje, entre artistas de las distintas regiones.

En esta instancia se dio a conocer el programa, lineamientos bases y la experiencia desde la ejecución de la fase piloto. Se buscó tener acceso a nuevos y particulares puntos de vista desde la experiencia y experticia de cada uno de las y los artistas invitados a participar. Ello permite una retroalimentación desde quienes ya han desarrollado actividades, talleres y presentaciones en los barrios y también desde aquellos que queremos invitar a que se sumen a esta iniciativa; porque

parte fundamental de este programa son los creadores que reconstruyen el andamiaje social y son los llamados a colaborar y con ello a incrementar capacidades creativas en las y los habitantes en cada barrio.

En términos estadísticos, la ejecución de este componente se materializó en:

200 presentaciones con elencos nacionales, regionales y artistas de barrios en las áreas de teatro, música, circo, danza; las artes visuales y audiovisuales estuvieron presentes con exhibiciones de películas, pintura y fotografía.

Se realizaron 150 talleres en distintas disciplinas artísticas tales como danza contemporánea, fotografía estenopeica, teatro, composición musical (hip hop, mayoritariamente) y rescate de tradición oral (cuenta cuentos).

Fueron, aproximadamente, 180 mil las personas que participaron como público y asistentes a los talleres, clínicas, encuentros, muestras y distintas actividades artístico culturales.

Contamos con la participación activa de cerca de 1000 artistas creadores, cultores, formadores, educadores y gestores culturales, que se vincularon directamente al trabajo de este componente del programa.

Financiamiento del programa y modelos de ejecución y asociatividad:

Para iniciar las distintas etapas de desarrollo contempladas, el CNCA presenta ante la Dirección de Presupuesto (DIPRES), una primera formulación del Programa, mediante el procedimiento regular denominado ***Ficha de Presentación de Programas para el Presupuesto del año 2007***, en cuyo formato se explicita una primera justificación del Programa focalizada en torno al **mejoramiento del acceso al arte y la cultura por parte de localidades geográficamente distantes y comunidades en situación de pobreza.**

Basándose en estudios del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Ministerio de Planificación MIDEPLAN, el Programa se fundamenta en términos de una política social de gobierno, cuyo supuesto afirma que **el ingreso de los hogares condiciona el acceso a la cultura**, y que por lo tanto, “facilitar procesos de acceso y desarrollo cultural a sectores de bajos ingresos, es una contribución cualitativa y cuantitativa a una mayor equidad.” (Ficha SEGPRES 2006)

Esta primera formulación operacionaliza un modelo de gestión que configura el “embrión” de lo que serán los futuros componentes del Programa (a lo menos en su fase previa a la instalación barrial). Más específicamente, este primer documento diseñado para la DIPRES ha fijado a nivel nacional la tarea del diseño, financiamiento, soporte y evaluación del Programa, y a nivel regional y local, la coordinación intersectorial, el apoyo técnico y la ejecución del mismo.

La presentación ante la DIPRES significa la entrada a una lógica nueva para la institución, la concursabilidad ante el Ministerio de Hacienda. A diferencia

de otros programas, como el de las fiestas Chile + Cultura, que cuenta con un mandato presidencial que garantiza sus fondos, el programa Creando Chile en mi Barrio resulta de una apuesta novedosa y arriesgada que no asegura que la DIPRES aprobara su ejecución asignándole recursos, sobretudo por la importante suma de dinero que demandaba (1300 millones aproximadamente), tanto para su ejecución en terreno como para contar con los recursos humanos pertinentes. Por ello, la conformidad del Programa por parte de Hacienda será valorada por el CNCA como una fuerte señal de voluntad política y apoyo al desarrollo de un trabajo de este tipo.

Un primer diseño programático, constituye la “arquitectura” de este Programa y es producto de una asesoría externa. Este primer diseño denominado **Programa de Animación Cultural en Territorios** plantea una propuesta inicial de estructura, componentes y modalidad de gestión. Sintéticamente plantea organizar un equipo de trabajo en base a:

- Una coordinación general de programa, encargada de articular convenio con otros actores y de coordinar la animación de los equipos territoriales, junto con articular comunicaciones con otros programas del CNCA.
- Un segundo componente de animación a nivel de cada barrio.
- Un tercer componente que se hiciera cargo de programas de difusión para las actividades en cada territorio.

Junto con lo anterior, el CNCA decide en una primera instancia, focalizar su labor a un número de 200 barrios definidos por criterios del MINVU, aportando a este universo un conjunto de 40 localidades alejadas, que completan un total de 240

barrios a intervenir por el Programa bajo un marco de vínculos intersectoriales entre el MINVU y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

De esta manera, la arquitectura inicial queda a cargo de un equipo nacional descentralizado, con un encargado a nivel central, 13 encargados regionales, y un equipo de 80 animadores(as) culturales¹⁹; un fondo de inversión para apoyar el financiamiento de iniciativas acordadas comunitariamente (Diagnósticos y Planes de Desarrollo Artístico Cultural PDAC); y acuerdos para actividades con otros programas en los territorios.

Como soportes del Programa se plantea la existencia de:

- Una estrategia comunicacional, en base a mensajes, convenios con medios locales, publicaciones, página web interactiva, planificación de hitos artísticos y de participación ciudadana de alto impacto, por ejemplo.
- Un sistema de registro y visibilización de actores participantes y experiencias desarrolladas.
- Desarrollo de estudios para el establecimiento de línea de base y evaluaciones en el desarrollo del programa.
- Convenios de trabajo con diversos actores e instituciones.
- Coordinación con fondos concursables o de financiamiento, difusión y educación.
- Acompañamiento al equipo de animadores y animadoras.

19. Subentendiéndose que serían 2 animadores(as) por cada territorio de los nuevos 40 barrios

Y como principal soporte de la estructura del programa se plantea articular un marco de relaciones entre instituciones públicas y privadas como una apuesta al diseño de políticas públicas intersectoriales. En ese sentido, el CNCA, a través de la Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura y el Área de Acceso, genera vínculos que permitan sellar una “alianza” con la Fundación Nacional de Superación de la Pobreza, fundamentando esta decisión en la experticia de dicha institución en los temas de pobreza y animación cultural.

Constitución y Conformación del Programa, Equipo Central y Coordinaciones Regionales

Si el momento inicial -correspondiente a 2006- contempló como grandes hitos la presentación del Programa a DIPRES, la aprobación de un presupuesto por parte de Hacienda, y el diseño de una primera propuesta de Programa, la fase posterior -que se inicia en enero de 2007- plantea como desafío y tarea prioritaria, la creación de una orgánica y de un equipo para el Programa.

La conformación del “equipo nacional” considera un largo período que va desde la primera convocatoria a concurso en enero a la finalización del proceso a nivel regional en agosto de 2007.



Conformación Perfil Coordinador(a) Nacional del Programa

En relación a la selección del cargo de Coordinador(a) de Programa, el CNCA da comienzo a la convocatoria pública entre enero y febrero del 2007. En marzo del mismo año, se declara desierta, lo que abre un llamado interno, a través de redes o licitación cerrada de postulación. En esta oportunidad, se recurre a currículos que posee el CNCA para empezar con una ronda de entrevistas a cargo de la Jefatura del Área de Difusión y Acceso, el Departamento de Ciudadanía y Cultura, y la Subdirección del CNCA.

La convocatoria y selección del coordinador(a) general del Programa, estuvo definida por el perfil que debían cumplir los postulantes al cargo, que debían tener:

- **Experiencia Territorial:** competencias en trabajo territorial a nivel comunitario y artístico-cultural de los aspirantes.
- **Experiencia Técnica:** implica cumplir con requisitos técnicos de experiencia en reparticiones públicas y administrativas públicas y/o privadas. En ese mismo orden y dirección, se define como indispensable que el candidato(a) cuente con la experiencia suficiente para ejecutar un programa a nivel público.

De este modo, se selecciona en mayo del 2007, a una Coordinadora Nacional del Programa, profesional perteneciente al área de las Ciencias Sociales, con experiencia en ámbitos de intervención social y trabajos territoriales comunitarios.

Conformación Perfil Coordinador(a) Regional

La definición de este perfil estuvo acompañada por un supuesto inicial por parte del CNCA: los y las coordinadores(as) serán los y las encargados(as) de llevar a cabo un modelo de trabajo, a escala regional y local.

De este modo, el Programa explicitó tres indicadores básicos para orientar la eficiencia de las coordinaciones a nivel regional:

- **Gestión:** plantea el involucramiento y apropiación del programa por parte del o la coordinador(a); constituir y consolidar una red institucional público-privada, necesaria para asentar el programa tanto en la región como en las comunas pertinentes, involucrando, en dicho proceso, a las Direcciones Regionales de Cultura CRCA e institucionalizando la labor de los y las animadores(as) en el barrio. Para ello, se establecen los principios de autonomización territorial, modelización y proyección de la experiencia.
- **Trabajo de equipo:** fomento al trabajo colectivo entre animadores(as) y coordinador(a). Se establece que los y las coordinadores(as) deben monitorear y evaluar el desempeño a nivel barrial, fomentando canales de comunicación horizontal y directa con los y las animadores(as) culturales.
- **Pertinencia:** congruencia entre la realidad sociocultural del barrio, el modelo de trabajo barrial regional, monitoreados por el o la Coordinadora.

Entre junio y julio del 2007 se convoca a postular a los cargos de Coordinador(a) Regional para el Programa Creando Chile en mi barrio, que se implementaría en las trece²⁰ Direcciones Regionales CRCA del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En ese proceso, se establecen dos coordinaciones para la Región Metropolitana (Oriente-Poniente) y uno para las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo Valparaíso, L. B. O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Conformación Perfiles para Animadores y Animadoras Culturales

Constituyéndose en la contratación más amplia desde la creación del CNCA, las y los animadores culturales son los encargados de asentar y ejecutar el programa a nivel local, un espacio donde el programa y el CNCA se juegan por primera vez un lugar en términos de ejecución de política pública en cultura.

En efecto, en lo trascendental de este perfil, se confrontan tres prototipos o tipos ideales de trabajo cultural a nivel local: a) la educación popular, b) gestión cultural, entendido el marco del contexto cultural chileno y c) un prototipo intermedio, correspondiente a la visión de animación cultural, que manejará elementos de ambos tipos²¹.

Uno de los primeros rasgos que definen a este perfil es justamente lo híbrido de sus antecedentes que se complementan entre las experiencias del CNCA y las prácticas que portan los integrantes del equipo central y regional del Programa.

20. A partir del 2008 el país cuenta con 15 regiones. Se suman a las 13 existentes la Región de Arica y Parinacota, que dividió a la primera región del país y la Región de Los Ríos, que se desprendió de la Región de Los Lagos.

21. El educador popular se asocia a las experiencias de trabajo comunitario en la década de los ochenta. Según señala Trilla (1998), la educación popular se encuentra en estrecha relación con los postulados de la filosofía de la Teología de la Liberación, y el pensamiento y práctica de Educador Paulo Freire, que juntos habrían marcado la génesis de esta corriente de intervención tal y como se le conoció en América Latina. Ahora bien, la gestión cultural es vinculada a la emergencia del contexto neoliberal chileno que pone en evidencia la práctica industrializada de la cultura y la entrada de los criterios económicos para su manejo. La animación cultural como corriente, no obstante, reconoce poca experiencia en Chile, y en general en América Latina. Precisamente, y como señalan las entrevistas, hasta antes de definir el perfil se conocían pocas actividades con ese nombre y una vez que se incorpora como definición explícita al diseño, los integrantes del equipo comienzan a reconocerse en él.

La o el animador cultural está inserto en un contexto particular del que extrae sus características. En ese sentido, el Programa se enfrenta al desafío de proponer un perfil que equilibre y complemente los rasgos del educador popular de quien rescata su sentido de democratización; del gestor cultural, toma prestada su eficiencia en los mecanismos de gestión y administración cultural; y de la corriente de animación cultural europea, reconocida indirectamente a través del trabajo implementado por los Ministerios de Francia y España, extrae su análisis teórico-metodológico. De acuerdo a lo anterior, y a modo de síntesis, el Programa define la constitución del Perfil del Animador(a) Cultural en base a duplas integrada por un animador planificador y otro "artístico-cultural", encargados(as) de facilitar y acompañar los procesos formativos, asociativos y comunicacionales para la elaboración e implementación de PDAC en los barrios seleccionados para la ejecución del Programa.

En septiembre del 2007, la contratación de los 80 personas para este cargo se hace efectiva mediante concurso público a cargo del CNCA, los CRCA y la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (FNSP), como parte de la colaboración desde la intersectorialidad cuya participación se abordará en detalle más adelante.

En efecto, se observa que en un primer momento, la definición de dicho perfil se asimilaba a un prototipo "Servicio País Cultural" más profesionalizado y con una clara política de empleabilidad juvenil, propuesta que más tarde se modifica para perfilar un cargo con un carácter profesional de acreditación.

La configuración de este perfil intensifica las relaciones del FNSP y el CNCA ya que al existir dos miradas del mismo, se entra en arduas conversaciones que se zanjaron en junio de 2008, los requisitos

a cumplir por las o los candidatos. Esto es, un perfil que se basa en la experticia técnica para ejecutar la actividad barrial "Animador(a) Planificador(a)" y otro que confiera la pertinencia artístico cultural a dichas actividades "Animador(a) Cultural".



Construcción del Vínculo Intersectorial entre CNCA-MINVU-FNSP

Paralelo a la instalación del equipo central, regional, a la contratación de los y las animadores(as), del mismo modo, se desarrolla la constitución del modelo de trabajo barrial, y el modelo de gestión del Programa. El primero se enfoca a definir los fines y herramientas con las cuales se implementa la labor de los y las Coordinadores(as) Regionales junto a el trabajo de la animación cultural en los 40 barrios que integran el programa. El segundo, se refiere puntualmente, al marco de intersectorialidad y colaboración que se establece entre los aliados estratégicos

El Programa ha levantado la construcción de un “modelo de trabajo barrial híbrido”, que se alimenta de a lo menos cuatro fuentes, provenientes de las diferentes modalidades de trabajo que desarrolla tanto el Estado como el Tercer Sector en relación al trabajo a nivel local.

Este heterogéneo marco de antecedentes proviene, por un lado, de la trayectoria de trabajo local del CNCA; en segundo lugar la experiencia acumulada por parte de la FNSP; un tercer aporte lo entrega el esquema de trabajo del MINVU-QMB, junto con el aporte a nivel de modelo, de las experiencias de trabajo comunitario y de elaboración participativa de estrategias de desarrollo, provenientes del mundo de las ONG, durante la década de los ochenta y noventa.

En primer lugar, y desde el recorrido institucional del CNCA, se rescatan los aprendizajes del Programa Chile + Cultura del cual el Programa hereda su enfoque participativo. A partir de este trabajo previo se genera el componente de Itinerancias Artísticas.

Por otra parte, se suma la experticia técnica de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, bajo la modalidad del Programa Servicio País que se destaca por sus trabajos de intervención en contextos de pobreza, externalizados del Estado y validados por parte de los actores institucionales del CNCA que generan el primer diseño de Programa.

En tercer lugar, se asumen aspectos del modelo de trabajo que plantea el Programa Quiero Mi barrio MINVU. Algunos aspectos comunes son la duración y focalización del trabajo en el barrio (dos años), la creación de una institución formal que gestione por parte de la comunidad el proyecto, en QMB-MINVU el Comité Vecinal CVD y en el programa Creando Chile en mi barrio, el Comité Cultural, modelo en base a tres etapas marcadas por los niveles de consolidación del Programa, entre otros.

Por último, y a partir de la experticia técnica de la Coordinadora Nacional del Programa, se integran dos componentes convergentes: la modalidad de trabajo comunitario, y el carácter participativo a implementar con la comunidad. Con un enfoque enmarcado en la psicología comunitaria el desarrollo juvenil, este modelo se traduce en un trabajo con el barrio que se sustenta en una noción de “proceso y negociación de expectativas”, modelo de referencia que se ha validado en otros contextos.

La última referencia se desprende del modelo de trabajo desarrollado en conjunto por el Servicio Nacional de Capacitación SENCE y Oficina Municipal de Intermediación Laboral con Jóvenes OMIL²². De

22. Este modelo de trabajo tiene como referencia el trabajo de Claudio Duarte, asesor y académico de la Universidad de Chile, en relación a estrategias participativas con jóvenes. Cfr.. ¿Cómo hacer cuando un joven punk llega a la OMIL buscando empleo? SENCE, GTZ, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago, 102 páginas. 2006.

esa experiencia de trabajo, se rescata la construcción de un modelo de política laboral en base a estrategias participativas.

En resumen, la suma de diversos antecedentes trabajo, tanto de instituciones públicas como privadas, da como resultado un modelo ecléctico y desafiante.

Si bien el vínculo con la FNSP, se articula a partir de la voluntad del Programa Creando Chile en mi Barrio, de impulsar una alianza con ella, ésta, ya contaba con un referente para constituir un “Servicio País Cultural”, idea que rondaba a mediados de los noventa.

La reconstitución histórica del Programa indica que la propuesta de trabajar con la FNSP, existe desde que la Fundación aún era Consejo Nacional de Superación de la Pobreza. Sin embargo, el primer vínculo que se establece con el CNCA, es producto de la solicitud que la Subdirección del servicio impulsara, de construir un modelo de trabajo barrial en el ámbito de la cultura que de vida a las históricas intenciones por vincularse.

En ese marco, y a comienzos de 2007, la FNSP propone una modelo de trabajo que la ubica como ejecutora del Programa.²³ No obstante, surgen dos cuestionamientos a este primer esbozo de Modelo de Trabajo Barrial. El primero tiene que ver con la idea de que una política pública, que ejecuta líneas estratégicas del Estado, sea asumida bajo la responsabilidad de un organismo privado (como lo sería la FNSP); en segundo lugar, y en términos operativos, se discute la viabilidad de la propuesta

de dos cargos de Coordinación Nacional, uno que se ubica en el CNCA y otro en la FNSP.

En definitiva, la propuesta de modalidad co-ejecutora cuenta con una Coordinación Nacional de Programa, que desde el CNCA es responsable de la gestión y ejecución de las líneas de trabajo y actividades estipuladas en el convenio contraído entre la FNSP-CNCA, y encargada de coordinar las relaciones con otros actores involucrados (FNSP, MINVU, CRCA). Se crea también una nueva figura encargada de apoyar y supervisar el trabajo territorial, y se definen los perfiles y roles de los restantes integrantes del programa.



23. Propuesta realizada por Rosario Bello, Mauricio Rosenbluth y Andrés Saavedra, documento que consideraba el planteamiento de objetivos, un programa de desarrollo y un sistema de evaluación.

Del Modelo de Trabajo Barrial al Modelo de Gestión: Convenios de colaboración con el MINVU y FNSP

Una vez aclarados los aspectos centrales del diseño del Programa, se plantea la institucionalización de este en un modelo de gestión, que para ejecutarse, establece dos marcos de colaboración: uno con el MINVU, y otro con la FNSP.

El vínculo con el MINVU

Para comprender este vínculo es necesario reconstruir brevemente la historia de la instalación del Programa QMB-MINVU.

El programa QMB-MINVU nace en abril de 2006, como un programa público para la regeneración urbana, que plantea una intervención en un universo global de 200 barrios. Estas localidades son seleccionadas bajo criterios regionales acordados por una mesa constituida por el Intendente, el SEREMI de Vivienda, un representante de la Asociación Chilena de Municipios y un representante del Consejo Regional. Dicha mesa regional desarrolla la elección de los barrios a partir de una propuesta del MINVU que plantea potenciales comunas a intervenir (número de barrios por comuna)²⁴. Este proceso determina que en junio ya existiera una lista definitiva de los 200 barrios para el CNCA.²⁵

Mientras se consolidaba la instalación barrial de los equipos de QMB, se aprueba el financiamiento para Creando Chile en mi Barrio, dando paso al primer diseño, hito que marca el primer acercamiento al MINVU. En efecto, a fines del 2006, el CNCA inicia las conversaciones con el MINVU y la Secretaría Ejecutiva de QMB, para la primera presentación de Programa.

Una vez que el programa Creando Chile en mi barrio cuenta con Coordinación Nacional, se realizan las primeras mesas de trabajo MINVU-CNCA²⁶ que dan paso a un Convenio entre ambas instituciones que se materializa en el mes de junio, que plantea trabajar en conjunto la capacitación de animadores(as) culturales, intercambio de información para la retroalimentación de la gestión diagnóstica, y complementación en las líneas de intervención de ambos programas.

24. Determinando que de ese set de barrios debía ser elegido uno como crítico, barrio que iba a llevar más inversión que los demás.

25. Definiéndose por parte de MINVU partir en una primera fase con 75 barrios, dividiéndose la gestión de estos barrios en una modalidad que diferenciaba **barrios de ejecución directa**, por parte de los equipos MINVU que forman parte de las SEREMI regionales, siendo estos 20 en total considerando uno por cada región (13) más 7 barrios, correspondientes a la medida 30, de las 36 medidas anunciadas por la Presidenta Bachelet como parte de los primeros 100 días de su gobierno. De los restantes 180 barrios se focaliza en 55 barrios que son licitados como **barrios ejecutados a través de consultores**. Según Carla Bardi a Diciembre de 2006, los primeros 75 barrios, de ambas modalidades de gestión, se encontraban todos en marcha instalados en el barrio.

26. Se define que la contraparte del Programa en el MINVU QMB sea Carla Bardi.

La Focalización de los primeros 40 Barrios

Los criterios de focalización de los 40 barrios fueron definidos en base a los estudios técnicos elaborados por el programa QMB-MINVU, que contemplaban al menos un barrio por región y otras consideraciones físicas y culturales que suplían la carencia de estudios sobre la realidad cultural a nivel local barrial. Citando el Documento de Trabajo Programa “Creando Chile en mi Barrio”, de julio de 2007, estas características serían, las de acceso a infraestructura cultural en el entorno, disponibilidad de espacio público de libre acceso, y grado de avance en instancias participativas y organizativas del barrio.

El componente cultural de los barrios que formarían parte de la fase de instalación, es determinado directamente por MINVU, a partir del Plan de Gestión Social, cuyos ejes involucran el patrimonio, medio ambiente, seguridad ciudadana, participación y conectividad digital. Es en ese contexto donde se consideraron, aquellos barrios en que los equipos del QMB-MINVU colocaban mayor énfasis en el eje de patrimonio como un elemento importante para la recuperación del barrio²⁷.

27. Según Carla Bardi, en total se eligen 38 barrios con MINVU activo en sus dos modalidades, y dos barrios sin intervención MINVU iniciada en los que comienza a intervenir Creando Chile en mi Barrio.

El Convenio con la Fundación Nacional de la Pobreza

Una vez determinado que la gestión del Programa quedara a cargo del CNCA, se establece un convenio, con fecha de 19 de junio de 2007, donde ya no se habla de responsabilidad sobre componentes, sino de líneas de trabajo. La primera es la animación cultural en los barrios y la segunda, el trabajo desde el componente Itinerancia Artística, asociada al desarrollo de actividades artísticas por parte de un elenco de cultores y artistas a nivel nacional y regional, como actividades a desarrollar bajo la responsabilidad del CNCA, restringiendo el rol de la FNSP a la convocatoria y selección de 30 animadores(as) culturales de la Región Metropolitana, y a realizar el proceso de evaluación y gestión de la administración de fondos del Programa.

En este convenio, por tanto, se explicitan tres componentes a trabajar dentro del Programa, a saber, Animación Cultural y Planes Participativos de Desarrollo Artístico Cultural PDAC; Financiamiento de actividades consensuadas por la comunidad en un Plan de Desarrollo Artístico Cultural PDAC y el componente 3 de Itinerancias Artísticas.

En lo medular, el tercer punto del Convenio explicita que “...la Fundación desarrollará actividades en relación a los componentes 1 y 2 siendo estas, para el 1: la convocatoria para la selección y contratación de Animadores/as Culturales, la Capacitación en herramientas conceptuales y metodológicas relativas a la pobreza, el Seguimiento y Evaluación del Programa durante el proceso de implementación de 2007, siendo parte de este seguimiento y evaluación:

- a) La instalación en el barrio de Animadores(as) Culturales
- b) La cantidad y calidad de las actividades participativas

c) *El cumplimiento de los objetivos planteados*

d) *La elaboración inductiva del modelo.”*

Convenio CNCA-FNSP, junio de 2007.

Por su parte en relación al componente 2 establece un rol, “...de administrar el Fondo de Inversión Participativa, el que será destinado a financiar las actividades emanadas en forma consensuada por el barrio, como parte de un Plan de Desarrollo Cultural Barrial aprobado por la Coordinación Regional, que incluye al Director Regional de Cultura y al Coordinador Regional del Programa.” (Convenio CNCA-FNSP, junio de 2007)

Por su parte, en el **Cuarto punto** del Convenio, se redactan las obligaciones del CNCA, traduciendo-se al documento el nuevo diseño programático, establecimiento que:

“...los Animadores Culturales tendrán como tarea:

- *Conformar un grupo en cada uno de los barrios que incorpore las agrupaciones culturales existentes, jóvenes y representantes barriales (Comités Barriales para el Desarrollo de la Cultura y el Arte)*
- *Capacitar a los integrantes de los Comités Barriales, a través de talleres*
- *Realizar Diagnósticos Participativos Artístico-Culturales*
- *Sistematizar la información producida en los procesos de diagnósticos.*
- *Difundir y socializar los resultados de los Diagnósticos Participativos.*
- *Elaborar un Plan de Desarrollo Cultural Artístico*
- *Difundir Plan de Desarrollo Cultural Artístico en los barrios ya nivel regional*
- *Implementar las iniciativas artísticas-culturales contempladas en el diseño del plan para el año 2007.*
- *Construir participativamente el presupuesto de los Planes de Desarrollo Artístico-Cultural.*

- *Validar y aprobar a los actores locales del presupuesto, mediante acuerdos y prioridades de inversión y la ejecución de las actividades priorizadas.”* (Convenio CNCA-FNSP, junio de 2007)

Finalmente, respecto al Componente de Itinerancias Artísticas, el Convenio plantea que el CNCA ejecutará las actividades asignadas ello.



Plan de Capacitación para animadores y animadoras del programa.

Con todo, el programa requiere de un nuevo perfil de gestor y/o agente cultural con experiencia en el trabajo territorial, con sensibilidad artística pero con herramientas estratégicas de gestión y planificación, tal como se ha explicado en párrafos anteriores. Perfil que resultaba complejo lograr de acuerdo a la oferta de pre grado existente en el país, por lo que, considerando la complejidad del programa, fue necesario establecer como un pilar estratégico, la capacitación permanente junto con un programa de inducción al trabajo territorial en este marco.

Fueron fundamentales instancias de inducción tanto a la institución como al programa y al cargo, de manera de lograr incorporar, comprometer e involucrar a las y los ejecutores del programa en el territorio, tanto en lo local como en lo regional.

Las Jornadas de Inducción realizadas el 30 de julio y 21-22 de agosto del 2007 para Coordinadores(as) y Animadores(as) respectivamente, cumplieron con el propósito de institucionalizar el Programa, esto es, servir de mecanismo para la generación de sentidos de pertenencia institucional y ser espacio de encuentro que permite orientar la discusión en torno a las políticas culturales de carácter barrial.²⁸

En la Jornada de Inducción para Coordinadores(as), se realiza el primer acercamiento a la cultura institucional del CNCA. Dicha instancia permite que

los y las nuevos(as) integrantes del Programa se introduzcan al funcionamiento de la institucionalidad cultural chilena mediante la presentación del documento general que orienta al programa: Chile Quiere más Cultura, Definiciones de la Política Cultural 2005-2010.

En esta oportunidad, y como testimonio de los esfuerzos realizados previamente a la creación del Programa, el CNCA expone su corta pero enriquecedora trayectoria de labor territorial a través del trabajo realizado por las unidades y programas que funcionan actualmente en la institución. Es así como se exhibe la experiencia de la Unidad de Descentralización y Políticas Regionales, Escuelas de Rock, Chile + Cultura, Gestión Cultural, entre otros ejecutados desde el CNCA. En este intercambio, también es presentado el Programa QMB-MINVU, quien expone tanto los objetivos y elementos del modelo operativo, como los alcances del convenio de colaboración CNCA-MINVU. Por último, la FNSP cierra este espacio de encuentro aportando sus experiencias de intervención en contexto de pobreza, como modelo de trabajo a retratar en el convenio de colaboración vigente entre ésta institución y el CNCA (vínculos operativos que los unen y la mirada que guarda sobre la relación pobreza y cultura).

Por su parte, la Jornada de Inducción para animadores y animadoras culturales se inscribe en una lógica similar. El traspaso de conocimientos y encuadre institucional, se inicia con el reconocimiento de las responsabilidades y derechos laborales que los animadores y animadoras tienen como miembros de un servicio público.²⁹

28. Tanto en el uno como en el otro, son el CNCA, la FNSP y el MINVU, quienes traspasan la información a los equipos que conforman el programa. Para un mayor detalle de los contenidos y metodologías impartidas, revisar Registros Primera Jornada de Inducción para Coordinadores y Animadores Culturales. Equipo de Registro y Sistematización, y Plan de Formación y Capacitación para Animadores/as Culturales Programa "Creando Chile en mi Barrio" 2007.

29. En efecto, la contratación de nuevos miembros demandó un mayor esfuerzo administrativo frente al que el CNCA logra responder.

Así, del primer acercamiento durante las Jornadas de Inducción tanto para Coordinadores(as) como para Animadores(as), se llega al reencuentro del Equipo Nacional en las primeras Jornadas de Capacitación Zonales³⁰ realizadas en octubre del 2007.

Esta instancia, a diferencia de las inducciones que profundizaron los aspectos de orden general, referentes al funcionamiento institucional del Programa, se preocupa más bien de especificar el “hacer” en los contextos barriales locales, esto es, generar herramientas a partir de las actividades ya implementadas por los animadores y animadoras culturales en cada uno de los barrios que forman parte de esta etapa.

En el Plan de Formación para animadores y animadoras culturales, elaborado por el Equipo Central del Programa, se estipula que los contenidos mínimos a retratar en ésta fase deben estar en directa relación con el trabajo que ya se ha realizado en los primeros meses. En ese sentido, se proponen los siguientes módulos de trabajo:

1. Políticas Públicas, intervención territorial en el ámbito artístico-cultural. Visiones de Desarrollo Local desde la dimensión artística-cultural.
2. Concepciones de intervención social en contextos de pobreza y vulnerabilidades sociales.
3. Animación Cultural e Integración Territorial como aporte para la calidad de vida integral de los habitantes.

30. La Zona Norte se desplaza desde Arica Parinacota hasta la Región de Valparaíso, la Zona Sur, desde la Región de O'Higgins hasta Magallanes, y la Región Metropolitana se remite a la ciudad Santiago.

4. Desarrollo humano, desarrollo local y creatividad social y artística.
5. Herramientas conceptuales y metodológicas de la animación cultural para procesos de planificación territorial; autodiagnósticos, planes de trabajo, evaluación, comunicación local y sistematización de procesos.

Dicha jornada tuvo por objeto fortalecer y facilitar la adquisición de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para acompañar y sistematizar los procesos de elaboración de planificación participativa de diagnósticos locales y planes barriales para el desarrollo de la cultura y las artes, así como también lograr el respaldo de la organización y el trabajo colectivo en la formación de comités barriales.³¹

Para el traspaso de los contenidos sobre Pobreza, se encargó al equipo de la FNSP exponer las temáticas referidas a “Intervención Social en Contextos de Pobreza y Vulnerabilidad”, módulo que es desagregado en base a trabajos de intercambio y análisis grupal “Análisis de Contexto: Visión de Barrios; Análisis y discusión estrategias de inserción en los barrios, y Elementos y orientaciones para el diseño de herramientas de trabajo para la intervención” (Programa Primera Jornada de Capacitación).

El segundo módulo de esta Jornada: “La Animación Cultural”, fue presentado por el Colectivo Memoria, Identidad y Acción Colectiva³², quienes retomando el contexto de pobreza como escenario de

31. En cada una de las Jornadas de Inducción y Capacitación, se entrega un CD con material de trabajo en formato digital (apuntes, bibliografía y herramientas metodológicas).

32. Los integrantes son: Enrique Bello realizador escénico de teatro, danza y folclor y realizador audiovisual; José Luis Olivari, actor teatral y comunicador social para el desarrollo; Carlos Ochsenius y Paulo Gutiérrez, sociólogos y metodólogos en investigación-acción participativa.



intervención, presentan una “Introducción a las Estrategias y Métodos de Animación Sociocultural en comunidades y grupos de base”; “Los fundamentos, enfoques y dimensiones de la Animación Sociocultural en comunidades y grupos de base”, “Fases y Herramientas del Diagnóstico Participativo”; para terminar con “Estrategias y Herramientas de Inserción territorial: identificación de actores y alianzas” (Programa Primera Jornada de Capacitación).

Las Segundas Jornadas de Capacitación y la Auto-Evaluación

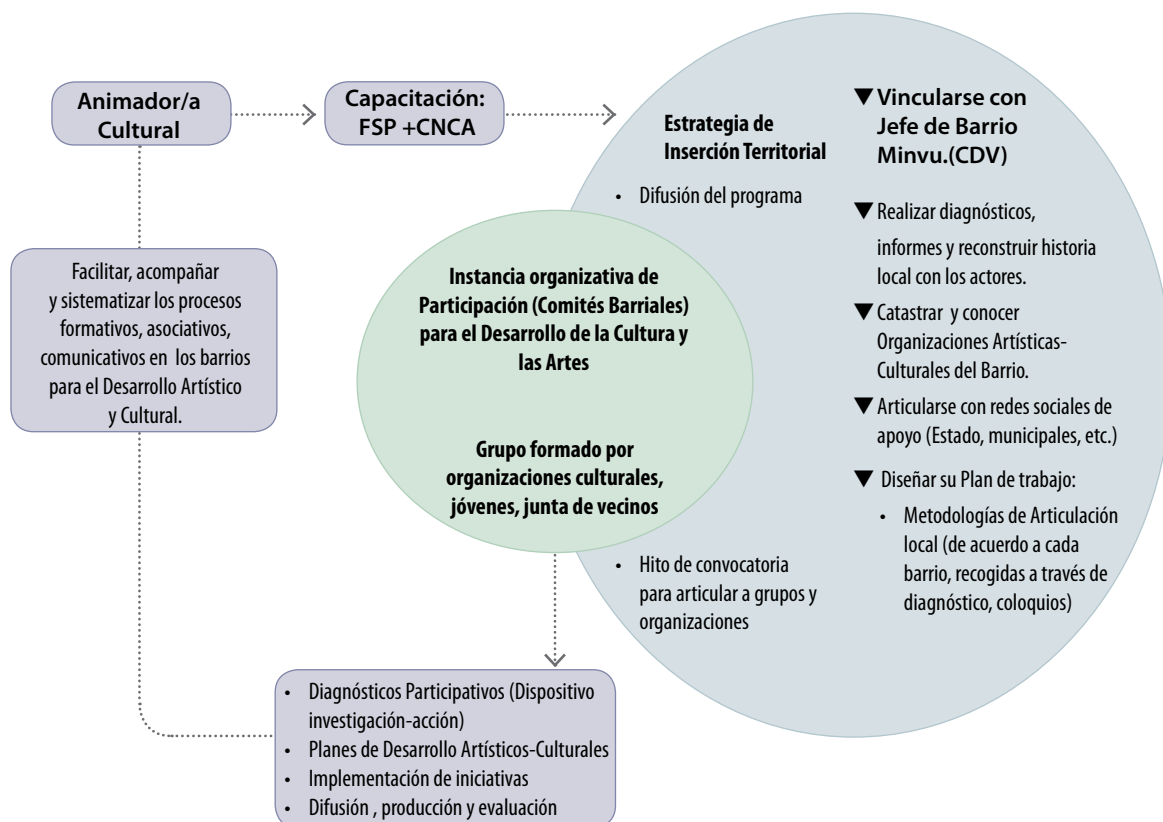
Se realizan en febrero del 2008 y cierran el proceso de traspaso de herramientas para animadores y animadoras culturales, momento que además se configura como espacio para la auto-evaluación de la instalación del programa y proyecciones para la segunda etapa de consolidación.

La densidad de temas que se tratan en esta instancia tiene directa relación con los arduos meses de trabajo vividos por los equipos regionales en cada uno de los barrios. En ese sentido, la “voz de la experiencia” es lo que motiva la organización temática de la Jornada en relación al desempeño de acuerdo a los roles y objetivos puestos en juego durante toda la primera etapa. Predomina la reflexión respecto a la práctica de animación, de la coordinación y del sentido general del Programa.

Los objetivos de esta jornada fueron múltiples. Primero, entregar e intercambiar las (auto)evaluaciones desarrolladas entre los actores implicados en la etapa de instalación del Programa. Luego, reforzar las orientaciones y herramientas metodológicas de intervención social y animación sociocultural en contextos de pobreza. Y, por último, se propuso identificar aprendizajes, aciertos, logros, debilidades y limitaciones del modelo de trabajo barrial implementado. Este último objetivo, interpretado como el cierre simbólico de la primera fase del Programa, constituye una de las reflexiones más importantes en torno al “hacer” a nivel institucional y barrial, pues mediante la socialización de las críticas constructivas a los instrumentos de trabajo, un intenso análisis sobre los canales de comunicación entre los equipos regionales y centrales, así como la reflexión en torno a los contenidos y metodologías utilizadas para el trabajo

territorial; se logra levantar colectivamente las propuestas de reorientación y fortalecimiento del Programa en su segunda etapa de Consolidación, prevista para 2008.

Figura 3.
Flujo de procesos instalación de animadores y animadoras culturales en el barrio



CAPÍTULO 3

Los 40 barrios



La etapa de instalación del programa, se desarrolló durante 6 meses, fijando su inicio en julio de 2007 y su término durante el segundo semestre de 2009. Tomando en cuenta que cada uno de los 40 barrios tiene entre 500 y 20.000 habitantes, el número de personas que vivió esta experiencia del programa en todo nuestro país fue de 80.000 aproximadamente.

I. Selección de los 40 barrios

Los barrios fueron seleccionados de acuerdo a la focalización realizada en conjunto con el Programa QMB-MINVU y el Programa “Creando Chile en mi Barrio”, del CNCA. Se establecieron dos perfiles: vulnerables y barrios críticos, según la escala de su deterioro urbano y social, respectivamente:

- **Barrios Vulnerables**, son caracterizados por la desvalorización, deterioro urbano significativo y vulnerabilidad social, presentando algún déficit o necesidad de mejoramiento en escala menor del espacio público, equipamiento o fachadas³³.
- **Barrios Críticos**, son caracterizados por una alta concentración de deterioro urbano y vulnerabilidad social, presentando déficit de infraestructura y otros de escala mayor, pudiendo entonces requerir modificaciones del espacio construido³⁴.

Esta distinción planteó como punto de partida una muestra de 40 barrios en donde iniciar el trabajo territorial, distribuidos en **27 barrios vulnerables y 13 barrios críticos**.

33. (MINVU, Documento *¿Qué es Creando Chile en mi barrio?*, julio, 2007

34. (MINVU).

Región	Comunas	Barrios	Focalización
Arica y Parinacota	Arica	Adrián Barrientos	Crítico
Tarapacá	Iquique	Carol Urzúa (Jorge Inostroza)	Vulnerable
Antofagasta	Antofagasta	Villa Progreso – Esperanza – Escondida	Crítico
	Antofagasta	Jorge Alessandri	Vulnerable
Atacama	Copiapó	Villa Arauco-Colonias Extranjeras	Crítico
Coquimbo	La Serena	17 de Septiembre	Crítico
	Coquimbo	El Culebrón	Vulnerable
Valparaíso	Valparaíso	Rodelillo	Crítico
	Valparaíso	Placilla	Crítico
	Viña del Mar	Villa Arauco	Vulnerable
	Quilpué	Villa Cuminngs-Plaza Vieja	Vulnerable
	San Antonio	Alto Cerro Alegre	Vulnerable
Lib. Bernardo O´Higgins	Rancagua	Población Centenario	Vulnerable
Maule	Talca	Población Parque Hurtado	Crítico
	Linares	Población Yervas Buenas	Vulnerable
Bio Bio	San Pedro	Boca Sur	Crítico
	Lota	Pabellones Históricos	Vulnerable
	Los Ángeles	Contreras Gómez	Vulnerable
	Cañete	Leiva	Vulnerable
Araucanía	Temuco	Población Lanín	Crítico
Los Ríos	Valdivia	Las Ánimas	Crítico
Los Lagos	Puerto Montt	Mirasol-Padre Hurtado	Crítico
Aysén	Coyhaique	Población Bernardo O´higgins	Crítico
Magallanes y la	Punta Arenas	Población Alfredo Lorca	Vulnerable
Antártica Chilena	Punta Arenas	Población Ríos Patagónicos	Vulnerable
Metropolitana	Estación Central	Villa Portales	Crítico
	Maipú	Valle Grande	Vulnerable
	Pudahuel	Estrella Sur I	Vulnerable
	Lo Prado	Arturo Prat	Vulnerable
	Cerro Navia	Santa Clara	Vulnerable
	El Bosque	Santa Elena Subsector 2	Vulnerable
	La Pintana	21 de Mayo(sector 1 y 2)	Vulnerable
	Peñalolén	La Alborada	Vulnerable
	Conchalí	Guanaco Sur (Sector A y Sector B)	Vulnerable
	Puente Alto	Padre Hurtado	Vulnerable
	La Florida	Zanjón de la Aguada (Nvo. Amanecer- Los Copihues)	Vulnerable
	San Ramón	Modelo (Sector 1 y 2)	Vulnerable
	Recoleta	Santa Ana	Vulnerable
	Santiago	González Videla	Vulnerable
	San Miguel	12 de Octubre	Vulnerable

Esta definición, si bien entrega importante información a la hora de describir la situación de entrada en cada barrio, no constituye la única forma de caracterizar dichos territorios. Las primeras informaciones recabadas por los y las animadores permitieron elaborar una nueva definición que integra dimensiones socioculturales que no estuvieron contempladas al momento de realizar la focalización inicial. Estas formas culturales permitieron la representación de cada barrio a nivel comunitario, más allá de una delimitación territorial construida desde variables externas como son las fronteras administrativas y las categorías asociadas a los criterios de vulnerabilidad y pobreza utilizadas al comienzo.

De esta manera, cada barrio constituye una experiencia distinta dada por su propia historia, por la identidad de sus habitantes y la relación que se establecen entre éstos y su entorno, confiriendo una visión de los barrios como **Territorio Cultural**.



II. La instalación del programa según tipología de barrio

El análisis de la acción del Programa a nivel local permitió dar cuenta de la existencia de patrones de corte socio-cultural, que van más allá de una delimitación territorial, esto es, límites y fronteras administrativas o las categorías asociadas a criterios de vulnerabilidad y pobreza. En efecto, el estudio cualitativo *Sistematización de la Primera Etapa del Programa "Creando Chile en mi Barrio"*³⁵, da cuenta de la existencia de diversos modos de relacionarse a nivel barrial, lo que determinan **cuatro tipologías barriales** sobre la base de un conjunto de características compartidas, vividas por cada una al momento de radicar o asentar sus villas, poblaciones y/o barrios a lo largo de todo Chile. Estas, comparten atributos socioculturales generados a partir de sus poblamientos territoriales entre las décadas del setenta y noventa y de cuya constitución se desprenden identidades poblacionales, sociabilidades, celebraciones vecinales, fundaciones, sentidos de pertenencias que constituyen, en definitiva, cualidades que representan y explican lo que se entiende por "barrio".

Cada uno de estos escenarios exhibe la manera de operar durante la fase de instalación del programa. A cada tipología responde un modelo específico de trabajo a nivel barrial que incluye:

- La llegada de las y los animadores a los territorios y los primeros acercamientos a los pobladores y pobladoras,
- La generación del Comité Artístico Cultural integrado por habitantes del barrio, representando a sus asociaciones, grupos artísticos y culturales, juntas de vecinos, entre muchas otras.
- La elaboración de Diagnósticos y Planes de Desarrollo Artístico – Cultural Barrial, que incluyeron las diversas actividades consensuadas por estos comités, todas las que aportaron al desarrollo y expresión artística – cultural de cada barrio.

El cuadro siguiente, muestra los barrios y la tipología barrial en la que fueron ubicados:

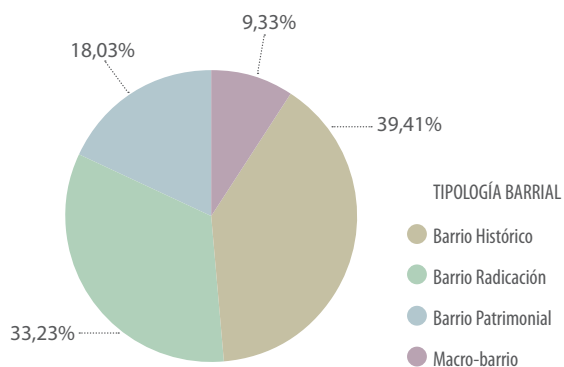
35. Garrido Paula, Ávalos Constanza, Matus Christian. *Sistematización de la Primera Etapa del Programa "Creando Chile en mi Barrio"*. Mayo, 2008. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

COMUNA	BARRIO	TIPOLOGIA
La Pintana	21 de Mayo(sector 1 y 2)	Barrio Histórico
San Antonio	21 de Mayo-Cerro Alegre	Barrio Histórico
Lo Prado	Arturo Prat	Barrio Histórico
Coquimbo	El Culebrón	Barrio Histórico
Conchalí	Guanaco Sur (Sector A y B)	Barrio Histórico
Iquique	Carol Urzúa (Jorge Inostroza)	Barrio Histórico
Temuco	Población Lanín	Barrio Histórico
Puerto Montt	Mirasol-Padre Hurtado	Barrio Histórico
Coyhaique	Población Bernardo O'higgins	Barrio Histórico
Recoleta	Santa Ana	Barrio Histórico
El Bosque	Santa Elena Subsector 2	Barrio Histórico
Arica	Adrián Barrientos	Barrio Histórico
La Florida	Zanjón de la Aguada (Nvo. Amanecer- Los Copihues)	Barrio Histórico
San Miguel	12 de Octubre	Barrio Histórico
Los Ángeles	Contreras Gómez	Barrio Histórico
Puente Alto	Padre Hurtado	Barrio Histórico
La Serena	17 de septiembre	Barrio Histórico
San Pedro	Boca Sur	Barrio Radicación
Copiapó	Villa Arauco-Colonias Extranjeras	Barrio Radicación
Pudahuel	Estrella Sur I	Barrio Radicación
Antofagasta	Jorge Alessandri	Barrio Radicación
Peñalolén	La Alborada	Barrio Radicación
San Ramón	Modelo (Sector 1 y 2)	Barrio Radicación
Talca	Población Padre Hurtado	Barrio Radicación
Viña del Mar	Villa Arauco	Barrio Radicación
Quilpué	Villa Cuminngs-Plaza Vieja	Barrio Radicación
Antofagasta	Villa Progreso Esperanza	Barrio Radicación
Linares	Población Yervas Buenas	Barrio Radicación
Punta Arenas	Población Ríos Patagónicos	Barrio Radicación
Rancagua	Población Centenario	Barrio Radicación
Punta Arenas	Población Alfredo Lorca	Barrio Radicación
Cerro Navía	Santa Clara	Barrio Radicación
Santiago	González Videla	Barrio Patrimonial
Valdivia	Las Animas	Barrio Patrimonial
Cañete	Leiva	Barrio Patrimonial
Lota	Pabellones Históricos	Barrio Patrimonial
Est. Central	Villa Portales	Barrio Patrimonial
Valparaíso	Placilla	Macro - Barrio
Valparaíso	Rodelillo	Macro - Barrio
Maipu	Valle Grande	Macro - Barrio

Elaboración propia.
Base de datos Sondeo e Informe Sistematización Primera
Etapa
Programa Creando Chile en mi Barrio, mayo 2008

De este modo, a nivel nacional existe un mayor porcentaje de barrios históricos (39,41%), seguido de la tipología barrial radicación, con un 33,23%. El menor número de barrios se agrupa en la caracterización macro-barrio, como se aprecia en el gráfico n°1³⁶.

Gráfico 1.



36. Este gráfico comprende 34 de los barrios totales de la fase de instalación. Los resultados del estudio sobre Consumo Cultural Barrial realizado en noviembre de 2008, por el Programa Creando Chile en mi Barrio, cuenta con una base de datos que está construida a partir de encuestas aplicadas a nivel nacional.



a) Barrios Radicación: Territorios construidos producto de radicaciones y soluciones habitacionales realizadas en el contexto de Dictadura Militar y retorno a la democracia

De los 40 barrios que conforman el programa durante 2007, en 11 de éstos su origen está en la relación establecida con las prácticas de la política de vivienda pública tendientes a radicar o erradicar asentamientos informales, en su mayoría campamentos con altos niveles de pobreza. En este contexto, se pueden establecer tres diferentes orígenes referidos al momento histórico en que se produce la radicación: (i) las poblaciones que surgen de radicaciones en el contexto sociopolítico de los sesenta y setenta, previas al golpe militar; (ii) las poblaciones que nacen de radicaciones hechas en tiempos de la dictadura, y por últimos (iii) las nuevas radicaciones realizadas a partir de los noventa en el contexto de re-establecimiento del sistema democrático, siendo uno de los ejes comunes más importantes que determinan este escenario barrial el hecho que, en su momento de origen, pobladores y pobladoras fueron instalados en un espacio geográfico de la ciudad previamente definido por el Estado. En este contexto previo al golpe militar encontramos casos como **Villa Arauco** en Viña del Mar, cuya solución habitacional la constituye como población en el año 1987, instalándose paulatinamente un sentido de pertenencia en la memoria colectiva de sus habitantes y aglutinando rasgos identitarios similares en las poblaciones aledañas y con más data en el sector. Una identificación sobre la base del compartir la urgencia por la casa propia (autoconstrucción) y la asociatividad para la sobrevivencia (ollas comunes).

Estas radicaciones, en el marco de la Dictadura Militar, correspondieron a la acción de relocalizar en un nuevo territorio a diversas poblaciones provenientes de la ciudad cuyas trayectorias históricos-culturales son muy diferentes, produciéndose así roces que en muchas ocasiones generaron conflictos entre los nuevos residentes. En este sentido, la variante más extrema de radicación la constituyen las erradicaciones, desplazamientos forzados de poblaciones enclavadas fundamentales en terrenos valorizados de la ciudad relegadas a sectores de menor valor y ubicados en las áreas periféricas de la gran urbe. Un ejemplo es el caso del barrio **Boca Sur** de Concepción, el cual, en pleno contexto dictatorial, erradica y asienta a un conjunto de pobladores que provienen de diversos sectores de la ciudad penquista en la ruta que une Concepción con Arauco, en la región del Bío Bío, al sur del país. Otros barrios que configuran esta categoría de población son la **Estrella Sur** en Pudahuel y **Villa La Alborada**, que implicó el traslado de la población desde la comuna de Las Condes a la actual comuna de Peñalolén, en la región Metropolitana de Santiago.

• **Contextos históricos de instalación en barrios radicación**

La información contenida en las fichas que se reproduce a continuación, es producto de la recolección y levantamiento de datos realizada por los animadores y animadoras en el contexto de la primera fase del programa (etapa de instalación) a

través de diversas metodologías de inserción territorial. En ocasiones, los antecedentes entregados corresponden a relatos de pobladores y pobladoras o a registros documentales que han sido recabados como parte del trabajo de inserción.

Región	Antofagasta
Comuna	Antofagasta
Barrio	Villa Progreso – Esperanza – Escondida

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Esta población reside en un territorio ubicado en el sector de Bonilla Alto, al norte de la ciudad de Antofagasta. Recibe el nombre de las tres villas que fueron construyéndose entre los años 1989 y 1996: Villa Progreso – Villa Esperanza – Villa Escondida. El sector de Progreso se conforma a partir de la radicación de familias afectadas por el aluvión, desastre natural acontecido el año 1991, ubicadas en ese entonces en quebradas o arenales periféricos a la ciudad. Los otros dos sectores, Villa Esperanza y Escondida, surgen a raíz del mismo evento, con la diferencia que las familias afectadas tuvieron que esperar más tiempo viviendo de allegados y en campamentos acondicionados mientras construían sus casas.

Región	Atacama
Comuna	Copiapó
Barrio	Villa Arauco-Colonias Extranjeras

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio está compuesto por dos poblaciones: Colonias Extranjeras y Villa Arauco que, conjuntamente, suman aproximadamente 1.550 viviendas que fueron construidas entre los años 1992-1995. En el sector de Villa Arauco, las primeras viviendas construidas fueron las viviendas “progresivas” que suman un total de 274, construyéndose posteriormente 553 viviendas básicas. Por su parte, el sector correspondiente a Colonias Extranjeras está conformado por 671 viviendas básicas y 52 viviendas especiales cuyas escrituras fueron entregadas en el año 1992 y 1993 respectivamente. Habitante actual de Villa Arauco – Colonias Extranjeras corresponde a grupos familiares donde mayoritariamente los hombres se presentan como jefes de hogar. Su identidad barrial es clara, debido a que los vecinos tienen un sentido de pertenencia en el sector, lo que queda demostrado en agrupaciones sociales existentes en cada población, siendo ésta relativamente joven, concentrándose la mayor cantidad en el rango de 15 a 59 años.

Región
Comuna
Barrio

Antofagasta
Antofagasta
Jorge Alessandri

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

La población se generó a través de un Programa del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) de vivienda básica el año 1986, ubicándola al norte de Antofagasta, sitio que se mantiene hasta hoy.

El habitante histórico del barrio es trabajador y posee un gran esfuerzo motivacional, lo que genera que, poco a poco, se vaya consiguiendo la participación efectiva de la comunidad y de todos sus miembros. La fuerza laboral activa del barrio, en tanto, es de un 51,7%, mientras que el resto son estudiantes, jubilados y personas que realizan trabajos no remunerados.

Región
Comuna
Barrio

Valparaíso
Viña del Mar
Villa Arauco

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Villa Arauco pertenece al sector del Olivar, comuna de Viña del Mar. Sus orígenes se remontan al año 1987, fecha que marca el inicio de una población conformada por comités de allegados pertenecientes a los sectores de Glorias Navales, Expresos de Viña y Miraflores. La solución habitacional que da origen a la población paulatinamente se va instalando en la memoria colectiva de sus habitantes, aglutinando rasgos identitarios similares a las poblaciones alejadas y con más data en el sector, una identificación cercana a la urgencia por la casa propia (autoconstrucción) y la asociatividad para la sobrevivencia (ollas comunes). Con el pasar de los años, la asociatividad de Villa Arauco pasó de ser un mecanismo activo de resolución de problemáticas a un ente asistencialista.

Villa Arauco pertenece a un número extenso de poblaciones periféricas y segregadas que bordean a la comuna de Viña del Mar, ciudad con un reconocido atractivo turístico y demanda estival, pero parcial, focalizado a cierto sector de Viña.

Región
Comuna
Barrio

Valparaíso
Quilpué
Villa Cumming

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

El sector comprende las zonas de Plaza Vieja y Villa Cumming, trabajándose mayormente con la segunda localidad, la cual se asienta a pasos de los servicios públicos y comerciales emplazados en el centro de Quilpué. Su nacimiento se remonta al año 1992 por motivo de solución habitacional a un conjunto de familias organizadas en torno al sueño de la casa propia. Para la población de Villa Cumming existen dos tipos de identidades, la que emerge del “propietario”, habitante histórico, organizado y con fuerte involucramiento en el desarrollo del barrio y los “arrendatarios”, habitante reciente y en aumento. En ese orden, la identidad de la villa se construye entre las personas del ayer y del ahora, entre los que llegan y los que habitan la villa desde su comienzo. En la zona viven mayormente adultos y adultos mayores, teniendo una marcada presencia femenina con un 55%.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Pudahuel
Estrella Sur

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

La Población Estrella Sur se encuentra en territorio Pudahuel Sur, con una población de 100.000 habitantes, y limitando con la comuna de Maipú, comparte con ésta la condición de lejanía con el centro de la ciudad de Santiago. Se trata de un territorio sólo residencial (“dormitorio”), creado sin planificación previa, por lo que no existen edificaciones públicas ni lugares de esparcimiento.

La identidad barrial es deficiente, debido a los distintos imaginarios de origen y de destino, sin embargo, la contigüidad física permite que las relaciones puedan ser más fluidas y participativas.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
San Ramón
Modelo 1 y 2

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El Barrio Modelo 1 y 2 se ubica en el extremo norte de San Ramón y comprende las calles Avda. Lo Ovalle (norte), Parroquia (sur), Santa Rosa (oriente) y San Francisco (poniente). Sus límites son la comuna de La Granja por el oriente, San Miguel por el norte, y La Cisterna por el poniente. Tiene una superficie de 33,45 hectáreas, registrando al año 2002 con un total de 709 viviendas y 2.634 habitantes, cifra que ha disminuido al año 2007 a 426 viviendas, con una población de 1.583 habitantes. Esto expresa el carácter de su población tradicional en un escenario de decrecimiento de la población comunal. Su estructura social cuenta con diversidad de familias que coexisten con distinta data en el tiempo, y formas de relacionarse según vínculos que establecen en el contexto barrial y urbano. Existen 4 mundos que cohabitan en el espacio: familias “originarias” (Isla, Flores, Millán, Venegas), de las que aún quedan referentes como: Bomberos, Enlozados Cóndor, antiguos miembros directivos de establecimiento educacional (F. Román, director Blest Gana), restaurantes y comercio; hijos de las familias tradicionales, que tienen una cultura de la movilidad y modernidad. Se definen también por la autoconstrucción y densificación intrapredial; familias jóvenes que llegan a ocupar condominios interiores y cités; y trabajadores y operarios de las empresas del sector que no viven en el barrio, pues tienen una cultura “de paso”, por sus relaciones laborales cotidianas en el sector.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Peñalolén
Villa Nueva Palena – Villa La Alborada

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio corresponde a la Unidad Vecinal Nº 9 de la comuna de Peñalolén, conformado por las villas Nueva Palena y La Alborada. Entre ambas suman 596 lotes dentro de una superficie aproximada de 12,25 hectáreas. Por un lado, la Villa Nueva Palena, tiene su origen como una operación sitio realizada a fines de los años '70 y que fue radicada en 1982, destacando en ese entonces el carácter esforzado de sus habitantes los cuales se organizan y comienzan poco a poco a consolidarse como comunidad barrial, desplegada.

Por su parte, Villa La Alborada fue un proyecto de vivienda social que data de 1980, existiendo aún una memoria común entre los vecinos, la cual se articula a partir del hito en que se convirtió su traslado, desde la comuna de Las Condes a su comuna actual, Peñalolén. De ahí que se aluda, permanentemente, a lazos y vínculos colectivos conformados con anterioridad a su asentamiento en Alborada, permaneciendo con fuerza hasta la actualidad, como una forma de integración y articulación afectiva con las generaciones fundadoras del barrio.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Puente Alto
Padre Hurtado

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Puente Alto, perteneciente a la provincia Cordillera, se localiza en el extremo sur – oriente de la región Metropolitana conformando la comuna más grande de Chile según el último censo del 2002. El barrio Padre Hurtado, específicamente, fue creado hace 14 años para erradicar campamentos en distintas partes de Santiago, y consta de dos Villas: Padre Hurtado 1 y Padre Hurtado 2. Posee 888 viviendas básicas habitadas por 3.552 habitantes, donde aproximadamente un 70% corresponde a mujeres. Históricamente hablando, la mayoría de los habitantes del barrio provienen de campamentos, tomas de terreno o situación de allegados, por lo que la llegada al barrio significó una solución al obtener su casa propia. La población se encuentra abierta a todo tipo de iniciativas, pues existe la conciencia que el actor principal es su propia comunidad, quien además decide en relación a las actividades que se desean realizar dentro de su barrio.

Región
Comuna
Barrio

Maule
Talca
Padre Hurtado

Contexto Histórico de Inserción Territorial

La población Padre Alberto Hurtado fue creada para dar respuesta a problemas de hacinamiento de familias talquinas que en 1992 fueron afectadas por inundaciones de diversos campamentos en esa comuna. Estas soluciones beneficiarían tanto a familias de campamentos, como a grupos familiares que viven en calidad de allegados a los sectores más marginales de Talca. La entrega de las soluciones definitivas se realizó a partir del año 1994, según lo establecido en el plano de loteo del sector, que definió 700 lotes, en una superficie total de 140.000 m². En este conjunto se erradicaron familias de los campamentos Maitenhuapi, Villa Nápoli, Lo Garcés, El Triángulo, caserío Lircay, La Calchona, Cerro La Virgen, El Mirador, Santa Elvira, Puente Blanco, René Schneider, Conventillos, familias allegadas de las poblaciones José Miguel Carrera, Brilla El Sol y San Miguel del Piduco. En relación con su identidad se puede sostener que en la población Padre Hurtado convergen personas y familias de distintos lugares de Talca, ya que su origen como población tiene que ver con un escenario de allegamiento, pues las familias, al ser trasladadas de distintos lugares, sufrieron un desmembramiento en sus redes primarias existentes al conformar la población. Por esto, hoy en día, se está en busca de aquellos elementos en común que poseen como población, lo que los une, para así reconstruir una “nueva identidad barrial”.

Región
Comuna
Barrio

Maule
Linares
Yerbas Buenas

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio Yerbas Buenas se origina entre los años 1984-1988, materializándose principalmente a través de dos programas habitacionales impulsados por el MINVU: (i) Vivienda Progresiva, conocida socialmente como casetas sanitarias, siendo el número de éstas de 173 viviendas; y (ii) Vivienda Básica. Una tercera fuente de origen radica en la empresa IANSA, la cual construyó viviendas dentro de un sector del barrio a sus trabajadores y familias. En este contexto es que la población se levanta, se construye y se crea. Respecto a su identidad barrial, existen hitos simbólicos dentro del sector, aún cuando la participación de la población en las actividades barriales no siempre es alta.

El sector Yerbas Buenas se ubica al nororiente de la ciudad de Linares. Sus límites son al norte: pasaje Los Laureles y calle Juan Martínez de Rosas; al sur: fondo de sitio presidente Ibáñez; al poniente: calle Los Avellanos desde calle Camilo Henríquez hasta pasaje Los Laureles, pasaje Abranquil desde Los Laureles hasta J. Martínez de Rosas; y oriente: Canal desde Av. Pdte. Ibáñez hasta calle J. Martínez de Rosas. En total, el barrio lo componen 332 viviendas.

Región
Comuna
Barrio

Bío Bío
San Pedro de la Paz
Boca Sur

Contexto Histórico de Inserción Territorial

En plena dictadura militar se erradica y asienta, en la zona periférica de la ruta que une Concepción con Arauco, un conjunto de pobladores que provienen de diversos sectores de la ciudad penquista, reconociéndose su vocación rural y su trabajo de sobrevivencia en torno al mar y el agro. Así, en 1983 se asienta en Boca Sur una vasta población heterogénea configurándose en ese recorrido histórico el imaginario colectivo y la identidad del barrio Boca Sur. En la década del '70, las políticas sociales trasladaron campamentos desde Concepción a Boca Sur, iniciándose un proceso que lentamente va desdibujando las prácticas y tradiciones asociadas a la vida campestre de esta localidad, construyéndose nuevas formas de vida.

Región
Comuna
Barrio

Magallanes y Antártica Chilena
Punta Arenas
Alfredo Lorca

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Su historia surge de la toma de terrenos en la ribera del río de las minas, la que consolidó la población Alfredo Lorca. De esta manera todavía permanecen sujetos identitarios de la población, indicando una gran riqueza cultural como resultante de la construcción de un proceso colectivo. Es particularmente significativo que los habitantes de la población hayan sido sujetos y protagonistas de su propia historia local, lo cual caracteriza la identidad y el sentido de pertenencia de la propia comunidad.

Región
Comuna
Barrio

Magallanes y Antártica Chilena
Punta Arenas
Ríos Patagónicos

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Ríos Patagónicos es un barrio relativamente reciente construido por el Estado el año 1993. Sus habitantes fueron postulantes de SERVIU, deseosos de poseer su casa propia. El residente actual corresponde, en su mayor parte, al habitante que llegó hace 15 años, sin observarse grandes transformaciones en estos años. Gracias a su esfuerzo y deseo de superación, los habitantes del barrio han logrado mejorar su calidad de vida. A través de diversas actividades como bingos han ido reuniendo fondos que les permitan resolver sus necesidades más apremiantes, además siempre están presentes para tender una mano al vecino más necesitado, siendo este hecho, la característica de esta población. Es necesario reforzar la identidad del poblador de Ríos Patagónicos, que frente a los procesos de globalización y transformaciones demográficas ve vulnerada su identidad.

Actividades como la feria de las pulgas, los bingos y otras celebraciones (como la Navidad para los niños) se convierten en un importante patrimonio que ha de ser preservado para el futuro, además, permite un mayor intercambio y comunicación entre los habitantes del barrio.

- **Estrategias de inserción territorial de los barrios radicación**

En este escenario, animadores y animadoras culturales diseñan diversas tareas para su inserción, por ejemplo, barrios como **Villa Progreso, Esperanza y Escondida** y **Jorge Alessandri** planifican la siguiente lista de actividades:

La estrategia de inserción se basó en reuniones con los actores más importantes del barrio, como por ejemplo coordinar y efectuar reuniones con:

- Equipo de Programa “Quiero Mi Barrio”, MINVU,
- Directiva de Juntas de Vecinos de Villa Esperanza, Progreso y Escondida (por separado),
- Equipo regional de animadores/as culturales del Programa,
- Grupos sociales, como Centros de Madres, Iglesia, entre otros,
- Directiva del Consejo Barrial instaurado por el MINVU.

Y otras acciones, como:

- **Observación periférica**, que implicó un primer acercamiento a la realidad sin necesariamente hacerse partícipe de ella.
- **Observación participante**, se desarrolló durante todo el proceso.
- **Marchas exploratorias**: Recorrido por todas las calles y pasajes que componen los barrios por parte del equipo, fundamentalmente los animadores.
- **Entrevistas informales**, donde las marchas exploratorias y los “puerta a puerta” permitieron la realización de una serie de entrevistas informales que fortaleció relaciones y recabó información sobre la realidad barrial.
- **Asambleas generales**, entre 15 días y un mes, con el fin de comenzar el diagnóstico.
- **Reuniones y/o talleres con grupos prioritarios**, que son: Niños y niñas, Adultos mayores, Mujeres y Jóvenes; y organizaciones en funcionamiento (consejos vecinales, juntas de vecinos, centros de madre, entre otras).
- **Colaborar en actividades** organizadas por el MINVU

Fichas Sistematización Villa Progreso, Esperanza y Escondida – Antofagasta

También podemos encontrar diversos principios o significados que guían este proceso, así lo señala el Barrio Alborada de la Región Metropolitana:

Participación: Entendiendo como participación la acción democrática de reconocer al otro y a mí como sujetos de opinión, fortaleciendo y entrelazando ideas en donde no existe uno superior del otro sino relaciones horizontales donde se fortalecen lazos y se construyen sentidos de pertenencia, es a sí como se ha socializado el programa “Creando Chile en mi Barrio”, en donde se ha generado la instancia de apropiarse del programa para reconstruir su realidad por medio de la cultura en que ellos han definido que quieren – y como viven la Cultura.

Cultura Local: Como reconocimiento de la particularidad de Villa Nueva Palena y Villa Alborada en que se generan y se encuentran diversas expresiones culturales y formas de mirar la vida estas fluyen aun más cuando hay un objetivo común mejorar su espacio material como inmaterial generando una identidad Barrial.

AC Facilitadores: Acompañan y participan del proceso en el día a día, construir en conjunto. Con los vecinos se construye herramienta “ficha de necesidades culturales para empezar a despejar cuales son las necesidades culturales de Villa Nueva Palena y La Alborada.

Redes Sociales: Interconexión con otros fortalecer lazos e ideas compartir espacios comunes respetarse en miradas distintas pero trabajar en conjunto saber que no estamos solos, que somos parte de un todo: organizaciones Sociales, Junta de vecinos, Municipalidad todos somos parte del Barrio, y por ello es necesario fortalecerse en este espacio donde el tema de encuentro es la Cultura.

Políticas Públicas: Es un desafío, potenciar al Programa e instalarlo como una Política Pública donde se entiende que la cultura es parte de la Identidad es parte del ser Humano, y que por medio de esta instancia es generar una cultura más democrática más igualitaria, reconociendo al artista, rescatando los espacios materiales, recomponiendo la historia, hoy ya hacemos historia: crear, soñar, ya no será de algunos será de todos.

Ficha Sistematización La Alborada

Como advierte el **Barrio Boca Sur** de la región del Bío Bío sobre la dupla de animadores, una de las variables claves para el trabajo de instalación:

La integración de la dupla parte con las siguientes actividades: visitas en terreno, aplicación de encuesta cultural, asistencia a reuniones de organizaciones y centros educacionales, así como la presentación del programa a diversas entidades barriales (Sede Social 8-R, Centro Cultural Victor Jara, Comité Plaza de la Amistad, Consejo Vecinal de Desarrollo, Club de Rehabilitados Alcohólicos de Boca Sur, Club Deportivo la Colo Colo, Radio Comunitaria Espontánea de la Costa de Boca Sur, Cuarta Compañía de Bomberos, Consejo de Iglesias Evangélicas de Boca Sur, Talleres de Nivelación de Estudios de Chilecalifica, Jardín Infantil Pepita de Oro, Jardín Infantil los Cariñositos, Jardín Infantil Michaihue Alto, Jardín infantil Nuestra Señora de la Nieves, Sede de Discapacitados de Boca Sur).

Ficha Sistematización Boca Sur – San Pedro

Los barrios **Yerbas Buenas** y **Padre Hurtado** de la región de Maule diseñan su estrategia de entrada en base a tres procesos:

Etapa I: Inserción Comunitaria (Agosto – Septiembre de 2007)

- Presentación del Programa al Equipo MINVU instalado en el Barrio
- Presentación del Programa a la Ilustre Municipalidad de Talca
- Presentación del Programa y Animadores al Consejo de Desarrollo Vecinal
- Lanzamiento Oficial del Programa en la Comunidad
- Difusión Motivacional en la Comunidad (Visitas puerta a puerta y a agrupaciones vigentes)
- Construcción Mapa Territorial
- Muestra artística (Itinerancia)

Etapa II: Diagnóstico Participativo (Septiembre – Octubre de 2007)

- Convocatoria a Diagnóstico
- Puerta a puerta
- Información escrita
- Invitaciones en las reuniones de las diversas organizaciones (Talleres)
- Diseño Metodológico del diagnóstico
- Identificar necesidades artístico - culturales
- Identificar recursos artísticos culturales (personas infraestructura, grupos)
- Identificar expectativas
- Generación del comité cultural barrial
- Identificar actores relevantes y personas interesadas en el quehacer artístico- cultural del barrio
- Muestras artísticas, como herramientas de motivación (Itinerancias)

Etapa III: Plan de Desarrollo Cultural Participativo (Noviembre 2007 – Febrero 2008)

- Desarrollo del plan (Seminario de Gestión Cultural – Comité Cultural Barrial)
- Validación con la comunidad
- Consolidación Comité Cultural Barrial
- Muestras artísticas (Itinerancias)
- Ejecución Plan de Desarrollo

Fichas Sistematización Yerbas Buenas y Padre Hurtado – Talca y Linares, respectivamente

Se establecen relaciones con instituciones y programas ejecutados en el barrio, así lo refleja las actividades emprendidas por Ríos Patagónicos en Punta Arenas:

La inserción se produjo a través del programa “Quiero mi barrio” que llevaba un tiempo trabajando en este barrio, y el cual estaba próximo a entregar la obra de confianza (multicancha de la población). En una reunión del CDV, se presentó el programa “Creando Chile en mi barrio”, y se declaró la intención de un trabajo en conjunto con el MINVU. Se observó una predisposición favorable a trabajar por parte de los integrantes del CDV, sin embargo se señaló la falta de espacio físico en la población para llevar a cabo actividades artísticas – culturales.

Existen en el barrio agrupaciones juveniles informales, coreográficas y de break dance que se reúnen a ensayar. El Quiero Mi Barrio trabajó con ellos para la presentación de la población en el Carnaval de Invierno de Punta Arenas, evento en que obtuvieron el primer lugar. Ellos han constituido un grupo de entrada del Creando Chile en mi Barrio al grupo étéreo juvenil de la población, participando activamente del evento de lanzamiento. Durante la inserción del programa ha sido posible identificar “líderes” de las agrupaciones los que la EIT.

Ficha Sistematización Ríos Patagónicos

El hito inaugural es uno de los momentos relevantes de la inserción junto al inicio de itinerancias artísticas:

Se realizaron dos hitos barriales, primero la presentación de títeres y “Papelucho y el Marciano”, más tarde, elencos representantes del Candombe Uruguayo, hip hop, pasacalles y teatro, se desarrollan algunas clínicas con el propósito de generar mayor participación e involucramiento en el programa.

Ficha Sistematización Villa Arauco



La estrategia para la realización de los Diagnósticos y los Planes de Desarrollo Artístico Culturales utiliza diversos mecanismos para su realización, según barrio **Yerbas Buenas**:

Para obtener información relevante respecto a la percepción de los habitantes acerca de su territorio, se realizaron talleres participativos, los que se estructuraron en base a los siguientes grupos: niños y niñas (representantes de los colegios y del barrio; Mujeres jefas de hogar; Agrupaciones artísticas culturales (representantes); Jóvenes no agrupados; y Organizaciones Juveniles. En una segunda instancia se utilizaron hitos propios del programa como itinerancias, y técnicas de enganche o apreciación (estipuladas en el proceso de inserción) para también recabar o insumar el diagnóstico participativo. Principales actividades: talleres de pintura, talleres de collage, talleres de biodanza, talleres de graffitis, talleres de break dance, talleres de guitarra y de batucada, entre otros. Desde la perspectiva de la inclusión social es que se intento que los grupos en los que se focalizaría el diagnóstico fuera lo más diverso posible, con la finalidad de generar un documento desde la integralidad y diversidad de las partes. Posteriormente a partir de lo recabado se realizó el plan de desarrollo barrial, modificado para fomentar mayor participación y responder a los antecedentes solicitados por el programa.

Ficha de Sistematización Yerbas Buenas – Linares

Las actividades de diagnósticos estuvieron orientadas por un enfoque participativo, con entrevistas agrupadas por demandas e intereses, luego con la aplicación de encuestas culturales, se levantaron algunas pistas. Este último instrumento, no obstante, tuvo dos fines, el primero fue registrar a modo de línea de base, cuáles eran las motivaciones y demandas culturales de la Villa, y en segunda instancia sirvió para resguardar y avalar el gasto de los recursos que se destinaron a la misma, respuesta a los constantes cuestionamientos de los dirigentes por el uso y el traspaso de los fondos.

Ficha Sistematización Villa Arauco – Viña del Mar

Para realizar el Diagnóstico Cultural Participativo se convocó a líderes representativos del barrio, primando criterios de inclusión como: personas de ambos sexos, diversas edades, ambas poblaciones del barrio y diversas organizaciones presentes en Villa Arauco y Colonias Extranjeras, además de asistir un representante del mundo cultural, el cual fue invitado por haberse adjudicado un FONDART y residir en Colonias Extranjeras. La metodología utilizada para realizar el análisis comunitario consistió por una parte en un FODA, donde los asistentes a la jornada dieron a conocer, mediante trabajo en grupos; las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el barrio frente a la temática artística cultural.

Ficha Sistematización Villa Arauco y Colonias Extranjeras – Copiapó

El último momento corresponde a la constitución de las mesas o comités culturales, procesos que comprenden etapas específicas. El cumplimiento de este proceso cierra la etapa de inserción al barrio, de ahí su importancia como señala el Barrio Modelo 1 y 2 de la Comuna de San Ramón en la Región Metropolitana.

El proceso de conformación del Comité contempló

Acercamiento a las Organizaciones Sociales Barriales

Realización del Catastro de Actores Artístico-Culturales Barriales

Convocatoria e Invitación a los Vecinos(as) no Organizados: Se entregan volantes informativos a los vecinos(as) donde se hace una breve referencia de lo que se espera a través de la conformación de un Comité de Desarrollo Artístico-Cultural Barrial y se da cuenta de la fecha, lugar y hora de la primera reunión.

Invitación a Organizaciones Sociales Barriales: Se realiza una invitación personalizada a cada una de las organizaciones sociales pertenecientes al territorio, poniendo especial énfasis en aquellas relacionadas con el desarrollo artístico-cultural.

Invitación a Actores Artístico-Culturales Barriales: Se visita a los actores artístico-culturales barriales invitándolos a participar en la conformación del Comité. Al igual que en la convocatoria a las organizaciones sociales barriales, se les hace entrega de una invitación personalizada dando cuenta de la intención del Comité, como así también de del lugar, fecha y hora de realización de la primera reunión.

Ficha Sistematización Modelo 1 y 2

Sobre las fortalezas y dificultades de la etapa, se puede sostener lo siguiente:

Las principales fortalezas de la fase de instalación están dadas por la reciprocidad de los actores relevantes con la dupla de trabajo. En este sentido el compromiso adquirido por la dirigente del barrio es fundamental para comenzar abrir espacios en la población. La principal debilidad del proceso de instalación se traduce en la carencia de espacios físicos para poder desarrollar acciones pertinentes a los tiempos comunitarios.

Ficha Sistematización Alfredo Lorca - Magallanes

b) Barrios Históricos: Tomas de terreno y "Operaciones Sitio" durante el período 1965-1973

Este escenario barrial caracteriza a 10 barrios, cuya fundación obedece a un acto colectivo de movilización generado por una toma de terreno o una "Operación Sitio" en la que participó la primera generación de residentes. Implican la existencia de una memoria colectiva identitaria de ese primer momento fundacional, celebrándose y recordándose el día de la toma o la radicación, convirtiéndose este hecho en un referente dentro de la vida barrial. La continuidad de la identidad fundacional de estos barrios tiene que ver con su vinculación con una noción de comunidad compartida que genera un trabajo comunitario para solucionar sus problemas comunes de manera conjunta y organizada entre los y las vecinas.

Por un lado, en el caso de las poblaciones generadas a partir de una "operación sitio", se trata de respuestas del Estado a una demanda activa de los pobladores, constituyendo un Programa de "Soluciones Habitacionales" que consistió en la entrega de sitios urbanizado con una instalación sanitaria mínima y mediaguas u otro tipo de viviendas de bajo costo (Hidalgo, 2005; Garcés 2002). Un ejemplo de esto lo encontramos en los orígenes de la **Población Santa Elena**, ubicada en la comuna de El Bosque, en la región Metropolitana. Otras poblaciones que comparten esta trayectoria de origen son la población **Guanaco Sur** (Conchalí), **Las Araucarias** (La Florida) y **Alto Cerro Alegre** (San Antonio). En otro sentido, el caso de las poblaciones generadas por "toma", se plantea como una constante la tendencia a la diversificación de su composición comunitaria, ya que a la genera-

ción de residentes fundadores del barrio que participaron en la toma se le suman nuevas generaciones de residentes que no conocen la historia inicial de la población. Ejemplos concretos de este tipo de escenario barrial lo constituyen la población **Adrián Barrientos** (Arica) que integra tanto a los "fundadores" con nuevas oleadas de allegados provenientes de diferentes sectores de Arica, junto con migrantes de origen aymara y emigrantes provenientes de la zona central. Otro caso lo constituye, en un contexto de diversidad cultural y geográfica, la población **Lanín** (Temuco) donde se produce una erosión de los principios comunitarios, ya que en ella conviven pobladores originarios de la toma de terreno que da origen a la población junto a pobladores erradicados desde otros puntos geográficos de la región.

La región Metropolitana, en tanto, constituye un caso aparte, pues la creación de poblaciones producto de la movilización de los pobladores, fundamentalmente durante los años '60 y '70, va a adquirir un gran protagonismo modificando la forma de estructurar la ciudad de Santiago. En efecto, en la coyuntura que se dio entre los años 1967 y 1970, una combinación de tomas, operaciones sitios y la construcción de nuevas poblaciones expandieron los límites urbanos de Santiago dando origen a diversas poblaciones, barrios que proyectan y mantienen hasta el presente un sentido de comunidad marcado por el hito de la toma. La población **21 de Mayo** ubicada en La Pintana, por ejemplo, nace producto de una toma de terreno realizada el 6 de mayo de 1967, cuestión que enorgullece a sus ha-

bitantes, lo cual determina la existencia de un barrio lleno de memoria y de una identidad común sumamente arraigada. Lo mismo sucede con la población **Angela Davis** (Recoleta), la cual mantiene una trayectoria histórica que proyecta al presente su identidad barrial de origen, reflejado en su gran capacidad organizacional manifestada en las numerosas y diversas agrupaciones culturales y artísticas existentes en el barrio. De manera contraria, la población **Arturo Prat**, situada en la comuna de Lo Prado, muestra la distinción de tener como origen una “toma simbólica” que se configuró como el hito barrial más importante que perdura y marca su identidad colectiva, aún cuando el barrio se constituye como tal entre el 12 y 14 de febrero de 1969, a partir de la ocupación preventiva de terrenos que previamente habían sido adjudicados en el marco de una “operación sitio”. Por último, la población **Nuevo Amanecer**, en la comuna de La Florida, configurará uno de los casos más emblemáticos de esta modalidad de barrio a nivel nacional, ya que las raíces y antecedentes de este territorio se encuentran en el movimiento de pobladores, convirtiéndose en una de las experiencias más importantes de organización comunitaria que vio nacer la izquierda en nuestro país.



- **Contextos históricos de instalación en barrios históricos**

Región	Tarapacá
Comuna	Iquique
Barrio	Carol Urzúa (Jorge Inostroza)

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

La población Carol Urzúa se construye en el sector norte de la ciudad de Iquique, entre las poblaciones Jorge Inostroza y Villa Navidad. Tiene sus límites entre las calles Litio (oeste), La Cantera (sur), El Yeso (este) y L. Jaspard (Norte). Se constituye a mediados de los años setenta a partir de la toma de terrenos de un pequeño número de pobladores y pobladoras. Con la entrega de casetas sanitarias por la Dictadura Militar en terrenos que pertenecían originalmente a la Zona Franca, y que posteriormente fueron cedidos a la municipalidad. Se instalan en los alrededores del pronunciado “ojo de mar” de la época. A partir de ese entonces se le denominó Carol Urzúa en honor al asesinado Intendente militar de Santiago.

Región	Arica y Parinacota
Comuna	Arica
Barrio	Adrián Barrientos

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

La población Adrián Barrientos es considerada un sector residencial - urbano dentro de una ciudad costera – desértica con valles interiores. Forma parte de un territorio tri-frontetizo, limitando con Perú y Bolivia. Su clima es templado, con escasas áreas verdes y sus características ambientales están determinadas por su carácter urbano y habitacional. Esta población surge a partir de unas tomas de terreno llevadas a cabo el año 1969, siendo fundada como Población Adrián Barrientos en honor al gobernador de la época. Originalmente, es formada por 42 familias, quienes instalan campamentos en forma temporal equipando paulatinamente esas simples ranchas hasta convertirlas en viviendas estables. Desde 1969 hasta 1973 se trabaja en la urbanización de la población, priorizando la luz eléctrica, el agua y los alcantarillados. Luego del año 1973, se desintegran las organizaciones, actuando entonces de manera clandestina, conformando así comedores populares y ollas comunes. Con el restablecimiento de la democracia surgen nuevamente las agrupaciones sociales retomándose las actividades socioculturales. En la actualidad, la población la integran los fundadores, aquellos allegados provenientes de otros sectores, emigrantes de los territorios altiplánicos (etnia Aymará) y personas cuyo origen es la zona central del país.

Región	Coquimbo
Comuna	Coquimbo
Barrio	El Culebrón

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio se fundó el año 1968, cuyo primer sector poblado corresponde al sector que hoy ocupan las juntas de vecinos de Bucaneros, Nueva Amistad y Los Corsarios; y el último sector poblado corresponde al que actualmente ocupa la población El Culebrón. Gran parte de la población que llega a poblar el sector proviene de antiguas tomas o campamentos de otros sectores de Coquimbo, y de reubicaciones de poblaciones de Santiago. El barrio se encuentra en medio de un sector poblacional mayor denominado San Juan. Este sector se ubica en un área noreste de Coquimbo, lo que por las características geográficas y urbanísticas aísla de cierta forma a la población del resto de la comuna. Estos sectores contenidos en el barrio se organizan en torno a cuatro Juntas de Vecinos.

Región	Valparaíso
Comuna	San Antonio
Barrio	Alto Cerro Alegre

Contexto Histórico de Inserción Territorial

En este barrio se reúnen las poblaciones de Cerro Alegre, 21 de Mayo, El Coral y la Ampliación Santa Laura. Su nacimiento y consolidación barrial data de 1969 mediante una entrega de terrenos a pobladores que levantan a través de la autoconstrucción y organización colectiva, todo lo que hoy se denomina como el sector de Alto Cerro Alegre. Su identidad se define por la ubicación geográfica en la que se encuentra, San Antonio, el puerto más importante de Chile, cuya larga historia de trabajo portuario y de pesca artesanal va caracterizando la vida cotidiana de sus habitantes y las familias del sector Alto Cerro Alegre.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
San Miguel
12 de Octubre

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Este barrio comprende 140 sitios, en los que viven 230 hogares. En el barrio hay 114 sitios edificados en 1 piso y 26 en 2 pisos. El origen de las viviendas de la Villa 12 de Octubre es de 62 casetas sanitarias que entregó el municipio en mayo de 1983, durante un proceso que los vecinos recuerdan como el "boom" de la casa propia. Estas casetas, de 9,22 m² construidos en albañilería de ladrillo, consisten en dos recintos, un baño con ducha y una cocina con lavaplatos. Todas se mantienen hasta ahora aunque presentan distinto grado de conservación. La mayoría de las familias han auto-construido su vivienda con sus propios recursos a partir de estas casetas. Estas construcciones se han realizado en sitios cuya superficie promedio es de 100 m². Actualmente, muchas de estas viviendas tienen problemas estructurales. En el caso de la Cooperativa Santa Fe (el 13 de marzo de 1969 con Plano Aprobado con Permiso N° 355), se lotearon 79 sitios con un promedio de 220 m² en seis manzanas. Las familias construyeron en su lote con sus propios recursos, viviendas que actualmente, debido al tiempo transcurrido, son consolidadas y otras están seriamente deterioradas.



Región
Comuna
Barrio

Bío Bío
Los Ángeles
Contreras Gómez

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Contreras Gómez tuvo como vocación primera “albergar a las masas de individuos que abandonaban el campo progresivamente en busca de un futuro mejor”. Muchos de los vecinos venían de los campos cercanos a la ciudad de Los Ángeles, y se habían instalados en poblaciones como la Baquedano que se ubicaba en el centro. Desde allí fueron erradicados e instalados en la Contreras Gómez. Se recuerda estos primeros años como años muy difíciles y de mucho esfuerzo, pues debieron enfrentar sucesivos temporales de lluvia y viento que inundaban la población. Los antiguos habitantes recuerdan que antes de que se construyeran las casas, el espacio estaba ocupado por potreros, pastales y sembradíos de remolacha y cuando llovía se convertía en un pantano cada invierno se producían inundaciones y el barrio se llenaba de barro y agua. La única solución era que se elevara el terreno y para esto era preciso rellenar. Fueron las y los propios vecinos quienes, carretilla en mano, debieron ir mejorando las condiciones del terreno, rellenándolo y haciendo canaletas para evacuar las aguas lluvias. Al pasar los años, el barrio fue siendo cada vez más habitable, la gente se conocía mejor y empezaron a trabajar para mejorar la población, es así como se pensó en hermosear el barrio plantando árboles y cerrando algunas calles con neumáticos para impedir que los vehículos entraran por cualquier calle. Aún se mantienen en la población las y los vecinos fundadores, existiendo por tanto un fuerte arraigo territorial, reconociéndose a través de códigos de convivencia manejados por los integrantes del sector. Desde el punto de vista social, quizás el cambio más importante sea la densidad habitacional que ha alcanzado el barrio en sus 50 años de historia. Su cercanía con los terminales de buses, le ha asegurado un flujo permanente de migrantes rurales quienes han influido en el aumento de la densidad habitacional, al tiempo que también han tejido una historia de vida cuya estrategia de sobrevivencia pasa por la Vega y sus actividades mercantiles, desarrollando ocupaciones asociadas al comercio y transporte de personas y productos. Existen también organizaciones o grupos sociales pasivos y activos, informales, líderes sociales y clubes de diversa índole.

Región	Araucanía
Comuna	Temuco
Barrio	Lanín

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Lanín pertenece a uno de los sectores más amplios de la ciudad de Temuco, cuyo origen se remonta a las décadas del 60 y 70, por motivo de tomas de terreno que se regularizan con el pasar de los años, conviviendo en ella pobladores/as erradicados desde otros puntos de la región. La historia de Lanín responde a un proceso de ampliación habitacional espontánea desarrollada en tres etapas. Desde sus comienzos, estuvo habitado por mapuches y mestizos que imprimieron sus sellos y tradiciones a esta ciudad, vestigios que actualmente se han disipado dejando una ambivalencia en los sentidos de pertenencia respecto a los orígenes e identidades del sector. El habitante actual está representado por 36,9 % de mujeres y 36,1% hombres, y su población es marcadamente mayor.

Región	Los Lagos
Comuna	Puerto Montt
Barrio	Mirasol – Padre Hurtado

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio se encuentra geográficamente ubicado en el sector alto de Puerto Montt, conformado por cinco poblaciones, cada una de las cuales cuenta con una Junta de Vecinos: Población Padre Hurtado, Juan Pablo II, Vicuña Mackenna, Los Poetas y Los Volcanes. Este barrio es producto de diversas tomas de terreno, a causa de las migraciones campo – ciudad de los años '50 y '60, y el terremoto que afectó la zona el año 1960. En las décadas siguientes, se urbanizó el sector, pero siempre caracterizado por la gran densidad habitacional y con escasa planificación urbana inicial. Situación de crecimiento habitacional que se vio aumentada por la llegada de diversas empresas pesqueras. Las instituciones presentes en el barrio son la Municipalidad, el MINVU, la Iglesia Católica y la Evangélica.

Región
Comuna
Barrio

Aysén
Coyhaique
Bernardo O'Higgins y Ampliación

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

El barrio involucra dos unidades vecinales: la Población Bernardo O'Higgins y Ampliación Bernardo O'Higgins. Ambos territorios presentan diferencias en todos los aspectos que se evidencian a simple vista, tales como su geografía, ordenamiento de las viviendas, sus organizaciones e instituciones sociales, comerciales, educacionales, entre otras. No obstante, existe un pasado histórico que las une que se relaciona con la manera que se inició el poblamiento de este territorio y que corresponde a tomas de los terrenos. Este origen común de ambas poblaciones provoca un sentimiento identitario mayor en las personas de mayor edad, pues ellos fueron los partícipes del proceso de transformación del territorio. Sin embargo, los grupos más jóvenes al no conocer en profundidad la historia del lugar en donde viven, al igual que las personas que han llegado posteriormente a habitar las antiguas casas, origina una mayor individualidad por sobre la asociatividad, situación que cambia paulatinamente por la llegada de este Programa.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Conchalí
Población Guanaco Sur
(Villa Araucanía y Población Santa Mónica)

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

La Villa La Araucanía y la Población Santa Mónica forman parte de una unidad social y cultural mayor o barrio denominado Guanaco Sur de Conchalí, constituido por otras dos poblaciones, todas formadas en sucesivas oleadas de poblamientos: de emergencia (casas de madera) en la mitad de los años 60, urbanizaciones definitivas de los años 70 (gobierno de la Unidad Popular) y erradicaciones forzadas de los 80 (dictadura militar).

Una parte significativa de ellos comparte una historia común: la gran mayoría de los vecinos llegó al territorio con ocasión del terremoto de 1965. Otros eran antiguos residentes rurales. Para todo ellos, se levantaron viviendas y servicios públicos de emergencia, algunos de los cuales lograron consolidarse antes del Golpe Militar. Poco tiempo después se agregarían al territorio erradicaciones forzadas que ocuparon "transitoriamente" el suelo destinado a las viviendas definitivas de los vecinos más antiguos.

Un componente identitario que está a la base de los conflictos y posibilidades actuales de desarrollo del barrio es el rescate de la memoria histórica y los sentidos de pertenencia barrial: el pasado rural del sector (Lo Videla en Santa Mónica) y sus tradiciones culturales y de oficios; el pasado cívico-democrático de los ex – campamentos de los años '60 y '70, las luchas por la recuperación de la democracia en los años '80 que crearon numerosas formas de autoayuda y solidaridad intra e interbarrial, y la acción juvenil-cultural surgida en los años posteriores.

Región	Metropolitana
Comuna	La Florida
Barrio	Poblaciones Nuevo Amanecer y Las Araucarias

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Las Poblaciones Nuevo Amanecer y Las Araucarias, ubicadas en la comuna de La Florida, no forman parte de una unidad territorial única o barrio. Se encuentran separadas por más de 20 cuadras en el eje oriente-poniente, constituyéndose dos barrios diferentes. Con disímiles trayectorias a lo largo del tiempo, ambas sí son representativas del denominado movimiento de pobladores que protagonizaron la toma masiva de terrenos fiscales a fines de los años '60 y principios de los '70. Corresponden a los ex – campamentos “Nueva La Habana” y “Unidad Popular”, respectivamente, los cuales se vieron intervenidos junto al advenimiento del régimen dictatorial –especialmente Nuevo Amanecer-- por sucesivas oleadas de poblamiento venidos de otros campamentos de emergencia, erradicaciones forzadas y urbanizaciones para personal militar en los años 80. En la actualidad, a raíz de las sucesivas intervenciones gubernamentales, existen problemas de cohesión social pues los poblamientos más recientes vinieron a ocupar las casas “de material” construidas por los habitantes originarios, o a edificar nuevas viviendas sociales en paños deshabitados destinados a espacios públicos comunes o dar solución a las organizaciones de “allegados” del sector.

Región	Metropolitana
Comuna	El Bosque
Barrio	Santa Elena

Contexto Histórico de Inserción Territorial

La Población Santa Elena se ubica en el sector sur poniente de la comuna de El Bosque. Sus límites son: al norte Los Sauces, al sur El Libertador, al oriente San Francisco y al poniente Los Morros. La ubicación geográfica del barrio es determinante en su relación con el entorno, ya que al encontrarse lejos de vías importantes como es la Gran Avenida, convierte a la Población Santa Elena en un territorio bastante aislado. La población Santa Elena tiene sus orígenes en el año 1967, momento en que se entregan los terrenos a un grupo de familias provenientes de una toma que se asientan en el paradero 6 de Gran Avenida. Desde ese lugar emigran a los antiguos terrenos de la Viña Santa Elena, de la familia Larraín. La mayor parte de los pobladores/as originarios siguen en el territorio, con lo que la identidad propia se mantiene como sedimento de la cultura actual de la población. La identidad del barrio, de este modo, está asentada en la forma en que se constituyó, ya que las mejoras han sido paulatinas y mediante los esfuerzos de organización y solidaridad de los vecinos.

Región	Metropolitana
Comuna	Recoleta
Barrio	Santa Ana – Angela Davis

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Las calles del barrio representan el lugar de encuentro cultural y social de sus habitantes, quienes destacan en la fuerte presencia de liderazgos en organizaciones, principalmente femeninos, y en la presencia de agrupaciones culturales formadas y autosustentables. Del mismo modo, las debilidades del barrio guardan relación con el quiebre intergeneracional debido a la poca identidad barrial que se ha logrado construir a través de los años. No obstante, existe una alta identificación de diversas agrupaciones culturales y artistas en las poblaciones aledañas, lo que genera la integración barrial cultural de la Población Santa Ana o Carlos Cortés y la Población Ángela Davis o Héroes de la Concepción.

Región	Metropolitana
Comuna	Lo Prado
Barrio	Arturo Prat

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El Barrio Arturo Prat se encuentra geográficamente emplazado en la comuna de Lo Prado, limitando al oriente con la Avenida Neptuno, al poniente con la Avenida Las Torres, al norte con la Avenida Waldo Taff y al sur con Territorio Antártico, General Juan Buendía, Brujo de los Andes, Junín, Paita y Chiclayo. Su superficie aproximada es de 11,3 hectáreas que cobijan unas 589 viviendas, las cuales a su vez albergan unos 656 hogares que, juntos, dan cuenta de una población de 2.281 habitantes. El barrio se constituye entre el 12 y 14 de febrero de 1969, fechas en las que los vecinos se quedan cuidando los terrenos que les habían sido adjudicados en el marco de la "operación de sitio". Según prensa de la época, realizan la "ocupación preventiva" para asegurar los terrenos que les habían sido adjudicados. La acción se realiza sin mayores contratiempos, culminando así un importante proceso de toma de terrenos en la comuna, antes llamada Barrancas. Inicialmente la población fue llamada Manuel Rodríguez, para posteriormente, y a partir de la construcción de la línea uno del metro, la población es dividida, quedando el sector poniente como se le conoce en la actualidad, Arturo Prat.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
La Pintana
21 de Mayo

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

El barrio 21 de Mayo de La Pintana se ubica en el límite poniente de la comuna, separado de la comuna de El Bosque por la calle San Francisco. Su límite norte es la calle Lo Martínez, al oriente termina en la calle José Edwards Bello y al sur limita con las calles Bernardino Parada y Río Lluta. Está compuesto por 33 manzanas, de las cuales 31 están habitadas. Desde el punto de vista histórico, la Población 21 de Mayo es producto de una toma de terreno realizada el 6 de mayo (nombre que mantienen muchas vecinas y vecinos para designar a su Población) de 1967, cuestión de la que quienes fueron testigos y protagonistas se enorgullecen y no escatiman tiempo en contar cada detalle y peripecia de este hecho. Lo anterior, determina la existencia de un barrio lleno de memoria, heredero de una identidad común que se hace manifiesta en cada contacto con las y los vecinos. En este sentido, la mayor parte de las y los vecinos comparten la visión de que la solución de los problemas enfrentados por el Barrio se puede lograr de manera conjunta y organizada entre las y los vecinos.

Región
Comuna
Barrio

Coquimbo
La Serena
17 de Septiembre

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Territorialmente aislado, el barrio 17 de Septiembre presenta una característica de isla a pesar de la cercanía al centro de la ciudad, (2 Km. de distancia a la plaza de armas) debido a que cuenta sólo con un acceso vehicular y rodeada de quebradas convertidas en micro basural que durante el día son ocupadas como puentes para el traslado a sus lugares de trabajo y por la noche son frecuentadas por consumidores.

La tipología de las viviendas es altamente precaria ya que corresponden a una solución de emergencia, autoconstrucción de madera que data del año 1966. También la infraestructura es precaria presentando pasajes de ancho menor a lo que indica la norma, iluminación deficiente, algunos pasajes sin pavimentar, bandejones sin intervención. Este barrio presenta también una total carencia de infraestructura comunitaria, sólo posee 2 plazas deterioradas y una capilla ubicada en el centro del loteo facilitada para la realización de algunas asambleas.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Cerro Navia
Santa Clara

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Es un barrio con características especiales, ubicada como territorio n°2, se forma en el mismo año que nace la Municipalidad de Cerro Navia (1981), como un complemento de diversas inmigraciones de diferentes comunas de la Región Metropolitana. Nace de la segregación de la antigua comuna de Pudahuel. Otro fenómeno histórico importante para el período; fue el proceso de erradicación de poblaciones que realizó la dictadura desde diversas comunas, en especial del barrio alto, hacia la zona Sur y Norte del Gran Santiago, a comunas de escasos recursos, con lo cual no se hizo más que reunificar la pobreza.



- ***Estrategias de inserción territorial de los barrios históricos***

Las estrategias de inserción de estos barrios son descritas en la ficha del barrio El Culebrón de la ciudad de Coquimbo. La instalación territorial se lleva a cabo mediante el reconocimiento del barrio, resumidas en la siguiente lista de actividades:

- Presentación ante autoridades locales y dirigentes poblacionales.
- Reuniones con asambleas de juntas de vecinos del sector.
- Trabajo constante de difusión del programa a través de afiches y volantes.
- Actividad de tarde de pintura para niños del jardín infantil del sector (Burbujitas).
- Reuniones con Club del Adulto Mayor, "Las Brisas del Bucanero".
- Reuniones con Clubes deportivos del barrio.
- Identificación de los principales actores artístico-culturales del barrio.
- Conformación del Comité Cultural.
- Encuesta cultural.
- Planificación participativa de talleres y actividades de verano.

Ficha Sistematización El Culebrón – Coquimbo

- Establecimiento de vínculos estratégicos con dirigentes de cada Organización mi Barrio para obtención de información relevante de las características del Barrio.
- Identificación de dirigentes e informantes claves para entrevistas y establecimiento de confianzas.
- Reunión con dirigentes para la presentación del Programa.
- Asamblea comunitaria para presentar el Programa, nivelar expectativas y calendarizar actividades de aplicación de encuesta y evento de lanzamiento.
- Jornada de trabajo con Asamblea Comunitaria para elaboración de diagnóstico participativo.
- Jornada de trabajo con Asamblea para validar diagnóstico y construir plan de trabajo.
- Asamblea para presentar y validar Plan de Trabajo.

Ficha Sistematización Contreras Gómez

El proceso se inicia cuando los AC son presentados al CVD por el equipo de la ONG PROSAM, luego de lo cual pasan a formar parte del CVD y a trabajar con la Comisión de Cultura del mismo. Una vez presentados e instalados en las dependencias de la sede vecinal 5-1, de la Junta de Vecinos 6 de Mayo, el CVD los considera como parte permanente de su tabla de reuniones, como una forma de integración la cual destacamos y que nace desde los mismos miembros del consejo. Como parte del CVD pueden conocer a las organizaciones del barrio por medio de sus representantes. Por su parte se realiza un encuentro con la Consultora PROSAM se realizó en sus dependencias y las primeras informaciones sobre el estado de avance del programa "Quiero Mi Barrio" fueron a través de ellos.

Ficha Sistematización 21 de Mayo

Otro ejemplo lo entrega el barrio Santa Clara, Cerro Navia:

Estrategias de Inserción Territorial	Actividades realizadas	Motivaciones de las actividades	Objetivos de las actividades
<p>1. Realización de celebraciones barriales y jornadas de fortalecimiento organizacional, para reforzar el sentido de pertenencia, participación, y autogestión en el Comité de Cultura.</p>	<p>A) Fiesta de la Primavera B) Recuperar celebración de Colonias urbanas de invierno y verano C) Jornadas de Fortalecimiento Organizacional e Intercambio Barrial</p>	<p>Evento antiguamente realizado y perdido por la desintegración del tejido social Tradición perdida en Santa Clara, la cual aún persiste en la memoria de algunos jóvenes. Se hace necesario asegurar la permanencia de la coordinadora a través de la autogestión, y las experiencias comprobadas en otros barrios.</p>	<p>Organización y Participación Barrial Organización y Participación Barrial, Apoyo y Fomento a la Gestión Cultural Organización y Participación Barrial, Apoyo y Fomento a la Gestión Cultural Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales. Apoyo y Fomento a la Gestión Cultural</p>
<p>2. Reforzar a grupo carnalero de Santa Clara, sumarlo al Comité de Cultura, para así lograr irradiar al resto de la población a través de ellos.</p>	<p>A) Participación de Somos Carnaval en diversos carnavales nacionales B) Realización de Carnaval en Santa Clara</p>	<p>Grupo más profesional existente en Santa Clara, el cual moviliza gran cantidad de jóvenes y niños. Relacionado con el grupo Somos Carnaval y su profesionalización.</p>	<p>Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales</p>
<p>3. Desarrollar grupos estables en distintas disciplinas artísticas, formando escuelas.</p>	<p>A) Talleres de Carnaval B) Taller de Folklore C) Taller de Pintura D) Taller de Danza Teatro</p>	<p>Reforzamiento disciplinario a grupo Somos Carnaval Ausencia de conjunto folklórico en Santa Clara. Ausencia de grupo de pintura en Santa Clara Ausencia de Escuela de Danza en Santa Clara</p>	<p>Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales Desarrollo de expresiones artístico – culturales y creadores locales</p>

La instalación territorial puede ser llevada a cabo mediante diversas estrategias, un ejemplo lo entrega las actividades desarrolladas por el Barrio Carol Urzúa, Jorge Inostroza de Iquique:

Reconocimiento del sector, conociendo los perímetros y registro de sus calles, contactándose a la presidenta de la Junta de Vecinos,
Apoyo en la Celebración del Mes de la Patria, organizada por la Fundación Niños en la Huella y la participación de otras instituciones,
Puerta a puerta, con la cooperación de la Junta de Vecinos,
Reunión donde se presentó el Programa con una asistencia de 70 personas entre niños y adultos,
Habilitación y funcionamiento de un sector de biblioteca que estaba detenida,
Colocar a disposición de la comunidad una cartelera de material audiovisual que pudiera ser exhibida en el Salón de la Junta de Vecinos,
La inauguración de la cartelera coincide con la difusión de “Papelucho y el Marciano”, Hito de Lanzamiento.

Ficha Sistematización Jorge Inostroza

En el barrio 17 de Septiembre, las principales actividades realizadas se dividen en tres categorías informes y administrativo, trabajo en terreno y Actividades coordinadas.

Dentro de la categoría Informes y administrativos se realizaron las siguientes actividades: Presentación en Consejo Regional, Redacción de Informe y Planificación Hito, Reunión Coordinación Equipo IV Región, Redacción de libreto para el hito inaugural, Coordinación con CRCA, las que dan cuenta del trabajo de los animadores en su relación con el CRCA y el CNCA.

En la categoría trabajo en terreno se destacan las siguientes actividades: observaciones de campo, se efectúan visitas a domicilio de dirigentes de la población, visitas a terreno entre las que se cuentan visita oficial a CVD, Población, delegación Municipal Antena, taller de saya (que funciona en la población); Además se hacen visitas específicas a Escuela Artística “Pedro Aguirre Cerda” y “José Gaspar Marín”.

Se tienen entrevistas y reuniones con: Director Escuela Artística “Pedro Aguirre Cerda, Encargado OMJ, Jefa de Barrio MINVU, entrevista con Hugo Aguilar (Dirigente Grupo Coñaripe).

Junto con todo esto se hace la Difusión de Hito en el Barrio con entrega de volantes puerta a puerta y dos reuniones de carácter informativo en el barrio con la asistencia de 12 pobladores/as, educadores comunitarios del Hogar de Cristo y educadora de la OPD.

En la última categoría se da cuenta de Actividades coordinadas en relación a: Instalación de los animadores en el barrio, hito inaugural y Chile + Cultura (entre las que se destacan MINVU (entrega Mapa y Diagnóstico), Confección e impresión de Afiche, Volante y Comunicado, Reuniones de información, coordinación y planificación de hito inaugural y participación en las jornadas de Chile + Cultura).

Ficha Sistematización 17 de Septiembre

La preocupación por la búsqueda de una inserción pertinente queda plasmada en las estrategias del barrio **Lanín**:

La estrategia de inserción parte reconociendo el enfoque de investigación acción en las prácticas que las animadoras y coordinadora impulsan en el barrio. Brindando el mayor protagonismo posible a la comunidad, se coordinan metodologías pertinentes, donde las expresiones artísticas (foro teatro) se utilizan para levantar información reflexiva y crítica de la realidad artístico cultural que inunda a Lanín.

Previo reunión y traspaso de información con el equipo MINVU; se van realizando encuentros, presentaciones artísticas y sistematizando información secundaria para no sobrecargar la confianza de la comunidad.

Lanín es un sector sobreintervenido y de incesante actividad social, así lo demuestra la cantidad de programas y organizaciones de adultos mayores, religiosas, deportivas, expresiones con identificación mapuche urbana marginal (hip hop), agrupaciones de niños, grupos culturales, entre otras, e instituciones, Centro Infanto Juvenil CIJ, consultorios, iglesias, redes contra la violencia intrafamiliar, que apoyan directamente o indirectamente el trabajo de las animadoras en el sector. El trabajo de dupla pone especial énfasis en las redes sociales instaladas para integrarlas a su trabajo.

Ficha Sistematización Lanín – Temuco

El barrio **Mirasol – Padre Hurtado de Puerto Montt** trabaja con las organizaciones e instituciones instaladas en el barrio:

La estrategia de inserción se llevó a cabo considerando la alta concentración de habitantes, su desmesurada densidad poblacional y su categorización como vulnerable desde el punto de vista social.

Las actividades realizadas en la etapa de inserción fueron:

- Encuentros del Equipo de Animadores/as con el Comité de Desarrollo Vecinal,
- Presentación del Programa a diversos medios de comunicación, como radios comunitarias y diarios locales,
- Reuniones con MINVU y sus representantes barriales del Quiero mi Barrio,
- En general, participación en instancias de reunión de la comunidad, como el Comité artístico – cultural del barrio e invitaciones a diversas agrupaciones de artistas del barrio, como grupos musicales y folclóricos.

Ficha Sistematización Mirasol, Padre Hurtado – Puerto Montt

Se han articulado vínculos en el barrio con las siguientes instituciones, MINVU, Programa “Quiero Mi Barrio”, INJUV, Previene-CONACE, Plan Cuadrante y de Seguridad de Carabineros de Chile, Universidad Santo Tomás a través de sus alumnos en práctica y Municipalidad.

Ficha Sistematización Adrián Barrientos

Se retrata también la relación con otras instituciones, entre ellas el MINVU:

En Alto Cerro Alegre se ha trabajado con CCIJ, CECOF y organizaciones culturales con las que se ha concretado una relación de colaboración directa. El departamento de cultura y la DIDECO de la municipalidad de San Antonio y la prensa local representan otro actor institucional aliado al programa.

Ficha Sistematización Alto Cerro Alegre-San Antonio

Asimismo, el Programa Quiero mi Barrio del MINVU mostró una cercanía para con el/a animador/a, ayudando en el acercamiento al Consejo Vecinal de Desarrollo y a las diversas organizaciones del barrio, además de prestar su infraestructura, como son su oficina, teléfono y computador, todo lo cual lo convirtió en un facilitador del proceso de instalación del Programa. El MINVU ya se encontraba en el barrio, con un CVD constituido y funcionando, situación que ayudó aún más en este proceso.

Ficha Sistematización Mirasol Padre Hurtado-Puerto Montt

Trabajar con instituciones del sector y la preocupación por generar la estrategia de trabajo más adecuada, es una preocupación permanente que está fundada en el compromiso con las confianzas que comienzan a tejerse en el proceso de inserción de los y las animadores(as) en los barrios. Así lo deja en claro el Barrio Guanaco Sur de la Comuna de Conchalí en la Región Metropolitana que relata algunas de sus dificultades:

El trabajo de los Animadores Culturales tuvo dos etapas:

Toma de contacto y coordinación operativa con DIDECO y Depto. de Cultura de la Municipalidad y con MINVU ("Quiero mi Barrio"), a través de la entidad consultora Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. En dicha Mesa Técnica se concordó un calendario de actividades a la cual concurrirían con recursos variados las 3 entidades públicas. En eso consistía un primer Plan de trabajo: Hito inaugural, Taller de Carnaval callejero, actividades artístico-recreativas callejeras con niños, entre otras. Las dificultades de los Animadores y Coordinación Regional para acceder a los recursos financieros del Programa, echó por tierra esa primera coordinación.

Ficha Sistematización Guanaco Sur

Así también, el Barrio Zanjón de la Aguada en la Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, opta por generar dos estrategias. La primera está relacionada con la generación de vínculos, y la segunda, asociada a la concreción de los proyectos e intereses plasmados en los Planes de Desarrollo barriales. Los animadores han decidido trabajar con dos sectores específicos: Nuevo Amanecer y las Araucarias, las que por sí solas constituyen un extenso territorio con características propias. Con esta constatación, elaboran procesos paralelos de actividades:

La segunda etapa coincide con un replanteamiento de la difícil relación con las organizaciones del barrio, las cuales como se ha dicho, tiene sus propios planes, todos volcados hacia la vida comunitaria. Se toman nuevas decisiones: se supe la vacante dejada por un renunciado Animador con otro venido de otra comuna (Puente Alto); se contrata un profesional de apoyo (sociólogo) para la realización del diagnóstico; se recontacta a un primer núcleo de organizaciones vinculados al CDV; se negocia políticamente con las organizaciones más "autonomistas", desconfiadas de las acciones de gobierno y del propio Programa; se levanta una "cartera de iniciativas" con los fondos 2008, en tanto ejercicio previo a la elaboración del Plan propiamente dicho, junto con la propuesta de Formación y de Itinerancias centralizado que ha seguido como opción la Región Metropolitana. Por su parte, la experiencia de Las Araucarias sigue una experiencia paralela, sin vínculos con la de Nuevo Amanecer. Se caracteriza por una línea de trabajo muy apegada al ritmo y programación que lidera el Programa MINVU, a través de la consultora universitaria la cual ya tiene definida algunas líneas de apoyo para el desarrollo cultural barrial. Es el caso de la creación de una radio comunitaria y la búsqueda de reflotar la vida cultural de los vecinos de origen mapuche, en la cual se cifran esperanzas de una mayor integración social de los vecinos.

Ficha Sistematización Zanjón de la Aguada, Nuevo Amanecer y Las Araucarias

Por su parte, los Diagnósticos Culturales comienzan a adquirir características particulares, así lo retrata el barrio Adrián Barrientos; Bernardo O'Higgins, ampliación Coyhaique de Aysén y Padre Hurtado de Puente Alto, Región Metropolitana, los cuales se preocupan de la relación con el comité cultural:

Se han articulado cuatro jornadas de **diagnóstico** que sirvieron para sistematizar las acciones a llevar a cabo en el PDAC. Desarrolladas con la metodología focus group. Permitieron identificar como principales manifestaciones, disciplinas y asociaciones artístico-culturales en el barrio (anteriores a la inserción del Programa) Club de Cueca "Brisas del norte", Club del Adulto Mayor "Sol del Pacífico" (aprender manualidades como bordados y macramé), Agrupación Juvenil "Al son de los jóvenes" (reuniones-talleres y campeonatos de ping pong), Comités de Allegados y de Viviendas (autogestionar recursos y/o postular a subsidios y beneficios familiares), Comité Terra (mejoramiento de vivienda), Agrupación de Mujeres denominada "Las chicas Venus" (fines productivos como proyectos y capacitaciones), Banda Tropical "Anaconda", y Agrupación de Bailes Religiosos.

Ficha Sistematización Adrián Barrientos – Arica

La articulación de redes de apoyo al trabajo del programa en el territorio se ha desarrollado de dos formas: por un lado el trabajo de **manera vertical** que implica el trabajo con las organizaciones existentes en el barrio, principalmente con los dirigentes y representantes de las diversas organizaciones del barrio e integrantes del CDV. Y por otro lado, se ha realizado un trabajo de **manera horizontal** en donde se han identificado vecinos, jóvenes, mujeres que pertenecen al barrio y que no participan de ninguna de estas organizaciones dentro del barrio, teniendo éxito en las actividades que se han emprendido, sobre todo con los jóvenes del barrio, los niños, y la participación activa de los adultos mayores.

Ficha Sistematización Bernardo O'Higgins, Ampliación – Coyhaique

En la construcción del Diagnóstico se utilizaron las siguientes técnicas: **Revisión de documentos** entregados por el CNCA y la FNPSP, con el fin de conocer información sobre las diferentes características del barrio (geográficas, cartográficas, sociales, políticas, etc.), que permitieran construir una aproximación preliminar.

Diario de Campo y Observación Participante. A través de este instrumento se registraron los acercamientos espontáneos a la población, contactos cotidianos entendidos como "puentes vinculares" que permiten un acercamiento a la población objetivo.

Grupos Focales y Entrevistas semi estructuradas, diseñadas específicamente según el área temática y a través de reuniones, que correspondieron a espacios planificados desde el Equipo de animadores.

Identificación y Construcción de Árbol de Problemas. Posterior a estas actividades se realizó la identificación de problemas centrales a través del análisis de cada una de las reuniones y entrevistas realizadas (software de análisis cualitativo Atlas - ti 4.2) y la construcción de una matriz general de datos, lo que nos permitió la construcción del árbol de problemas, definiendo el problema central y a su vez causa y efecto.

Jornada de devolución y evaluación de las actividades desarrolladas en el barrio ya sean apoyo a la elaboración del diagnóstico o itinerancia.

Ficha Sistematización Padre Hurtado

Las Itinerancias y Planes de Desarrollo Cultural Barrial están en directa relación con los intereses y demandas del barrio, así lo refleja el proceso del barrio Arturo Prat de la Comuna de Lo Prado en la Región Metropolitana:

Las agrupaciones cuentan en su mayoría con más del 80% de sus participantes del barrio, salvo algunas excepciones, encontramos que hay un interés bastante pronunciado en función del cultivo del folclor representado fundamentalmente en las danzas tradicionales chilenas y Latinoamericanas, resalta de manera muy especial el creciente interés del segmento juvenil de la población en el cultivo de las ya citadas expresiones artísticas.

Ficha Sistematización Arturo Prat

Así también la Constitución del Comité Cultural es otro elemento trascendental para concretar los objetivos trazados en los Planes de Desarrollo:

Durante el proceso de instalación, y reconocimiento de actores y líderes locales, se constituyó un núcleo duro de participantes que con regularidad y responsabilidad asistían y asumían compromisos con la dupla en terreno del programa. Luego de una convocatoria fallida a asamblea general, se volvió a convocar a una asamblea en la JVV N°8 en donde se hizo un llamado a los artistas del barrio, organizaciones de adulto mayores, miembros de las juntas de vecinos, grupos folclóricos, jóvenes y niños del barrio, estableciendo el criterio de representatividad por medio de la segmentación etaria y la presencia de las organizaciones más relevantes del barrio. Así, el día Lunes 3 de diciembre del 2007 se constituye formalmente el comité Artístico-Cultural del Barrio Arturo Prat, estableciéndose que será un comité en continua construcción para así alcanzar la mayor representatividad que permita darle sustentabilidad al programa y al que hacer artístico y cultural de la población. El objetivo principal del comité Artístico-Cultural del Barrio Arturo Prat, es velar por el desarrollo artístico cultural del barrio a través de la construcción e implementación de un plan de desarrollo cultural a implementarse entre enero del 2008 y junio del 2009, pero este objetivo bien siendo de tipo operacional, ya que el sentido y visión de este consejo es contribuir a la participación vecinal y otorgar sustentabilidad al proyecto de desarrollo artístico cultural del barrio.

El día de reunión acordado para el trabajo del comité son los martes de cada semana, a las 7:30 PM. Los temas que se han discutido en las reuniones tienen relación a como mejorar la participación de los vecin@s, de que forma darle una proyección más a largo plazo al comité, la importancia de que la comunidad se haga cargo de las problemáticas que lo afectan utilizando el arte y la cultura como medio socializador, y la manera de rescatar las tradiciones y memoria histórica de la cual son portadores la primera generación que llegó al barrio.

Ficha Sistematización Arturo Prat

La conformación del grupo de trabajo desde el CVD (Comité Cultural) Para la formación del comité cultural se intenciona la constitución de la comisión cultural en el CVD, organismo que como se mencionó anteriormente aglutina a varias organizaciones. De esta forma la comisión de cultura se aprovecha como plataforma para la difusión del programa y posterior creación del comité cultural. Además se contempla el trabajo conjunto (como estrategia transversal de trabajo) con la comisión cultural del CVD y las organizaciones culturales para la convocatoria a la primera asamblea informativa abierta a la comunidad. Espacio en el cual se intenciona la creación del comité de desarrollo cultural. Conformado el comité cultural se comienza con el trabajo paralelo de dos instancias por lo cual se presenta una propuesta de trabajo para este año que incluye ambas líneas de acción, propuesta que esta en proceso de validación con el comité de desarrollo cultural. Por tanto: a) se comienza, a partir de las actividades validadas por el comité, la elaboración del Plan de Desarrollo Cultural para el año 2008, documento que debe mostrar la identidad cultural del barrio, de esta forma se produce la apropiación del trabajo y por ende mayor participación y motivación para su ejecución. B) Actividades para el año 2007, relacionadas con itinerancias, presentaciones de grupos musicales del barrio, entre otras. Además se contempla la realización del hito inaugural.

Ficha Sistematización Santa Elena

En general, el grupo motor o comité cultural se encuentra constituido, auto reconocido y funcionando. Su perfil es heterogéneo, destacando la participación infantil y la gran cantidad de adultos mayores participando en el barrio. En ese sentido, ya se empiezan a gestar los primeros trasposos intergeneracionales entre los miembros del mismo

Ficha Sistematización Santa Ana

Dentro de la elaboración del Plan de Desarrollo Artístico Cultural de la Villa 12 de Octubre, se plantea reforzar el tema de convivencia y el fortalecimiento de los vínculos y confianzas entre los vecinos. Para esto se realizan jornadas fuera de Santiago con los distintos grupos que funcionan en el barrio con el fin de reflexionar sobre la creación de un comité de cultura, además se realizan veladas culturales, actividades de hermoceamiento en el barrio, etc. En estas actividades también se realiza una recogida de información sobre las necesidades de desarrollo cultural de los vecinos, donde se menciona el tema de la necesidad de capacitarse en el trabajo con los niños y otros, desarrollo personal, gestión cultural, conocer más la vida cultural de Santiago a través de salidas al teatro, exposiciones y otros. No obstante no existir Comité Cultural se formula un plan de desarrollo artístico por parte de la dupla de AC, el que se plantea como objetivo incorporar activamente a la comunidad y sus organizaciones del barrio en el desarrollo, consolidación y proyección del programa, por intermedio de: realizar salidas culturales dentro de Santiago; realizar capacitación en trabajo con niños, desarrollo personal, gestión cultural, y desarrollar clínicas de alguna expresión cultural.

Ficha Sistematización 12 de Octubre

c) Barrios con características Patrimoniales

La principal característica que define este escenario barrial es el valor que adquieren, no sólo para sus habitantes, sino para la toda la ciudad, sus atributos históricos y culturales. En este sentido, se entienden como territorios o “barrios patrimoniales”, comprendiendo por patrimonio, “el conjunto de bienes materiales e inmateriales que constituyen la herencia de un grupo humano –en este caso un barrio-, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos”³⁷. Esta actual valoración, tanto de lo material como de las costumbres y modos de vida, revaloriza las nuevas identidades urbano – barriales, generando nuevas posibilidades y horizontes para el desarrollo local. De esta forma, la importancia que asume el “entorno patrimonial” surge de la constatación que los monumentos y edificaciones, por sí mismos, no permiten una experimentación multidimensional que enriquezca su significado, sino que es, más bien, la relación íntima y cotidiana que los sujetos y comunidades que establecen con los espacios y lugares, lo que los convierte en símbolos de un modo de vida al dotarlos de significación (Castillo Ruiz, 1997). Dentro de las experiencias barriales, existen cuatro que representan tendencias distintas de barrio patrimonial.

Por un lado, la población Gabriel González Videla, en la comuna de Santiago, que buscó integrar esta “isla urbana” –como es la población– con su entorno barrial residencial asociado al antiguo mundo ferroviario y comercial como San Vicente. Por otro lado, el caso del barrio Centenario en Rancagua, cuya valoración patrimonial obedece a que se tra-

ta de un sector cuyos orígenes históricos se remiten a su fundación en 1910, con motivo del primer centenario de Chile. Por último, en la región del Bío Bío existen dos barrios cuyo valor patrimonial se fundamenta en que tanto su estructura física como sus manifestaciones culturales simbolizan y representan la mantención en el presente de un modo de vida pasado; nos referimos a la población Leiva, en Cañete, y Pabellones Históricos, en Lota, los cuales representan territorios que plasman parte importante de la cultura rural y la cultura minera del carbón. La valoración patrimonial, de este modo, también configura y forma parte de estrategias de desarrollo ofreciendo una oportunidad de renovación a los antiguos barrios que se encuentran en situaciones de decadencia. Un ejemplo de esta situación es la Villa Portales, en Estación Central, en la región Metropolitana, cuya particular estructura y diseño la distingue como paradigma del urbanismo modernista, planteando un modelo de habitar la ciudad articulado en torno a la integración de residencia, áreas verdes y servicios en un mismo espacio.

37. (UNESCO, 2003).

- **Contextos históricos de instalación en barrios patrimoniales**

Región	Libertador Bernardo O'Higgins
Comuna	Rancagua
Barrio	Barrio Centenario

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Este barrio es de corte patrimonial, siendo sus orígenes históricos remitidos a su fundación en el año 1910, con motivo de los 100 años de la Independencia de Chile. La conformación del barrio se basa en la radicación de nuevos pobladores y pobladoras, familias trabajadoras provenientes de la Compañía Minera "El Teniente", las cuales fueron trasladadas desde el campamento de Sewell, Coya y Caletones, lo que convierte a esta población como una de las más antiguas de la ciudad de Rancagua.

La población surge a partir de la venta de lotes de terreno que realiza una familia hacendada de Rancagua, la familia Saimovics de origen yugoslavo, a familias provenientes del norte del país que, en la época de los años '30, emigraban a raíz del los cierres de las oficinas salitreras hacia la zona central. Bajo este panorama, la Población Centenario nació, con 4 ó 5 familias calicheras, comenzando lentamente a poblarse con otras familias naturales de Rancagua. Actualmente aún hay personas en el barrio que llegaron desde los campamentos mineros como Sewell.

Región	Bío Bío
Comuna	Cañete
Barrio	Leiva

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Los orígenes de Leiva se remontan 50 años atrás, cuando un número de familias se asienta en el sector para habitar y colonizar el territorio. Con el pasar de los años, Leiva crece y comienzan los primeros asentamientos masivos. En el sector aún persiste un mundo asociado a las costumbres y prácticas rurales. Existe un conjunto de vestigios patrimoniales culturales y naturales como antiguas casonas, manifestaciones de las artesanas en ñocha (fibra natural) que fabrican chicha tradicional y mantienen costumbres medicinales como los componedores de huesos, santiaguadores, creencias religiosas como las animitas milagrosas, el peregrinaje y las mandas, y un extenso paisaje natural, entre otras. Con el pasar de los años, el barrio histórico y rural disminuye ante el avance de la urbanización y la radicación constante, por lo cual los habitantes actuales, jóvenes y personas adultas, están mayormente relacionadas con prácticas culturales foráneas y masivas que no necesariamente rescatan los orígenes que conforman en pasado de Leiva. En el Barrio la mayoría de la población se encuentra en el rango de edad de 25 a 65 años con el 46%. Lo sigue el rango entre 15 y 24 años con el 19%, 7 a 14 años con el

13%, el menores de 6 años con el 12% y finalmente mayores de 66 años con el 10%. De las 751 personas de la población Barrio Leiva, según datos del censo 2002, 689 no pertenecen a ninguna etnia y 62 indican pertenecer a alguna, en el caso de Cañete y del Barrio Leiva es posible presumir que este 8,3% de la población con pertenencia étnica sea parte del Pueblo Mapuche.

Región
Comuna
Barrio

Bío Bío
Lota
Pabellones Históricos

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Lota es una ciudad cuya identidad es minera, remontándose su origen a comienzos del siglo XX. Ocorre que el auge de los piques mineros atrajo a muchos habitantes que llegaron desde diferentes zonas del país, especialmente desde sectores rurales aledaños a la provincia carbonífera. El progreso empuja la expansión de la industria y mediante su crecimiento, la ciudad se va equipando de colores y ambientes urbanos propios de la época. Con el aumento demográfico, se ve obligada a construir habitaciones colectivas diseñadas para aquellos que dedican su vida a la mina, nacen en ese entonces, los llamados Pabellones, conjuntos urbanísticos destinados a mejorar la calidad de vida de los obreros, el que se convierte en el habitante histórico. El habitante de este barrio era esencialmente asociativo, aprovechaba los espacios comunes que les entregaba esta singular construcción arquitectónica, variables todas que sirvieron para fortalecer la organización sindical. Luego del cierre de las minas de carbón, su fuerza e identidad colectiva se debilita. Actualmente, habitan un similar porcentaje de hombres y mujeres, con un predominio de la población adulta (15 – 59 años). Según datos censales, existen 479 viviendas. Actualmente, la comuna de Lota postula a ser nombrada Patrimonio de la Humanidad por UNESCO.

Región
Comuna
Barrio

Los Ríos
Valdivia
Las Ánimas

Contexto Histórico de Inserción Territorial

El barrio Las Ánimas posee una extensa historia, pues está ligada a la fundación de la ciudad de Valdivia, ubicándose el barrio en su entrada norte. Según la historia, es muy probable que el lugar donde hoy se ubica el barrio haya estado situado el primer fortín levantado por los invasores españoles a la orilla norte del río San Pedro.

En la actualidad, el barrio está dividido por dos poblaciones de viviendas básicas (Norte Grande I y II) producto de la erradicación de dos campamentos ubicados en la ciudad. El poblador/a histórico, el Animeño/a, posee un sentido de pertenencia barrial muy arraigado, generando un sentimiento de independencia en relación con la ciudad de Valdivia, lo cual es reforzado por el río que separa el barrio con la ciudad. Desde el punto de vista cultural e histórico, posee una enorme riqueza, debido a su arqueología y ubicación geográfica estratégica durante toda la historia. La población del barrio está concentrada mayoritariamente entre los 19 y 60 años, con un mayor número entre los 19 y 39, con un 35% del total (Censo, 2002). El 70% de los hombres son jefes de hogar, siendo las familias nucleares las predominantes en el barrio. Además, existe un reconocimiento de la población indígena, con un 5% del total, principalmente mapuche.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Santiago Centro
Población Gabriel González Videla

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Se trata de un barrio de corte patrimonial ubicado en el sector sur-poniente de la comuna de Santiago, constituido por dos manzanas de casas, que representan sectores tanto física como culturalmente distintos del barrio: la Población González Videla, que data de 1947, edificada como "población de emergencia" para trasladar la población anegada por inundación del Mapocho; y el territorio de la manzana ubicada al oriente de la GV; manzana tradicional de fachada continua con dos pasajes interiores de pequeñas dimensiones. El barrio presenta una mezcla entre actividades preferentemente residenciales y comerciales. La actividad residencial se genera con viviendas mayoritariamente de un piso y fachada continua que refuerza la tradicional estructura en damero, sólo alterada por una importante presencia de cités y pasajes que dinamizan el espacio. Por su parte, la actividad comercial, presenta tres tipologías: una constituida por pequeños comercios y talleres hacia el interior del barrio y que continúan con la estructura arquitectónica y espacial del sector; una segunda generada por la localización del Mercado Vega Poniente, antiguo galpón destinado al abastecimiento de verduras y finalmente, los grandes galpones de bodegaje que se localizan preferentemente a lo largo de la Av. Exposición. Una de las debilidades del barrio es el referente a sus límites urbanos que aíslan y ocultan al barrio y asimismo ocultan su mayor fortaleza: el carácter e identidad del barrio, su imagen urbana existente y reconocible y su patrimonio histórico y cultural barrial.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Estación Central
Villa Portales

Contexto Histórico de Inserción Territorial

La Villa Portales se sitúa en el pericentro de la ciudad, límite externo del anillo interior de Santiago, colindando con las comunas de Quinta Normal y Santiago. Ubicada en el área continua del triángulo central de Santiago con la mayor concentración de servicios y equipamientos, el barrio se encuentra emplazado en un área central metropolitana, con óptimo nivel de conectividad de acceso a redes de infraestructura vial-transporte y proximidad espacial. La concepción urbana – arquitectónica de la Villa Portales responde a los preceptos del urbanismo moderno, cuyo espacio público se delimita con bloques edificados que determinan la recintualidad del conjunto, desmembrando su interior del entorno urbano inmediato. Si bien se reconocen dificultades sociales tanto de identidad al existir una historia del barrio no formalizada y debido a la falta de instancias de encuentro comunitario, así como también a la baja integración intergeneracional, se destacan los intentos antes de la llegada del Programa por revertir esta situación, oportunidad que se aprovecha de la mejor forma posible.



- ***Estrategias de inserción territorial de los barrios patrimoniales***

En el caso de **Las Ánimas**, ciudad de Valdivia, la dupla de animadores inicia sus actividades contactándose con las organizaciones del barrio:

El proceso de instalación territorial tuvo como rutas de acceso al barrio la presentación de ambos animadores/a ante el Comité del Consejo de Vecinos de Las Ánimas, además de detectar en terreno cuáles son las organizaciones y gestores culturales en dicho barrio, entrevistando y armando una red gracias al muestreo por "bola de nieve". Asimismo, se generó una mesa de trabajo multisectorial que funcionó como una red de cooperación, pues se realizaron hitos dentro de la comunidad con la organización de las diversas instituciones presentes en el barrio.

Ficha Sistematización Las Ánimas – Valdivia

La inserción también contempla el contacto con Instituciones como el Programa Quiero Mi Barrio del MIMVU:

La estrategia desarrollada por el equipo de AC parte por una articulación con el equipo de "quiero mi barrio" para obtener la información atinente al programa, junto con esto se participa de las reuniones del "quiero mi barrio" con los vecinos de los distintos sectores que representa el CVD

Posteriormente, se realizan visitas puerta a puerta a las casas de Villa Portales para hacer entrega de dípticos informativos para darles a conocer el programa.

Por otro lado, se articula contactos con el Municipio a través de un contacto inicial con la encargada del Departamento de Cultura perteneciente al Municipio de Estación Central y presidenta de la unidad vecinal N°2 de Villa Portales para solicitar lista de artistas y gestores sociales y culturales de villa portales.

A partir de esta base de datos se desarrolla una convocatoria via e-mail y telefónicamente con los actores sociales y culturales de la villa para invitarlos a una primera reunión, espacio en que se realiza la presentación formal del programa Creando Chile en mi Barrio, exponiendo formalmente este a los actores culturales de la comunidad.

Paralelamente, se gestiona una sede social para hacer uso de ella, en el que las personas nos puedan ubicar en un espacio físico.

Ficha Sistematización Villa Portales

El Barrio Centenario define principios y conceptos que guían su inserción:

El proyecto define un marco epistemológico de intervención que considera: a) Educación Popular de Paulo Freire (problematización de la realidad barrial, bajo la mirada de los mismos pobladores y pobladoras); b) Animación Socio – Cultural (facilitando las herramientas técnicas para las acciones del trabajo a nivel comunitario) y c) Perspectiva de Género (potenciando las relaciones de género en la reconstrucción del tejido social del barrio, vinculando en esto la participación de las mujeres). Estos enfoques permitieron vincular oportunamente las problemáticas sociales del barrio, bajo un accionar metodológico que facilita las herramientas y técnicas propias de la animación socio – cultural, por lo que hemos traducido creativamente las acciones a seguir en iniciativas artístico – culturales que fortalezcan la identidad del barrio Centenario, potenciando soluciones integrales a las necesidades del territorio, bajo la mirada de la cultura como un medio transformador de una realidad que no nos viene dada, sino que vamos construyendo conjuntamente.

Ficha Sistematización Centenario

Existen diversos aportes metodológicos, en este caso, González Videla plantea trabajar en el plan la autogestión:

Se contempla la vinculación con la empresa privada, adelantándose conversaciones con la Empresa Tucapel que tiene sus fábricas y bodegas, al lado de la población G Videla. Por otro lado, otras actividades del plan tienen que ver con el objetivo de generar un proceso de formación y capacitación para el comité cultural y para los actores barriales, para lo cual se contemplan desarrollar: un taller de Gestión Cultural, orientado a gestores culturales y organizaciones con personalidad jurídica para la generación de redes culturales; un taller de liderazgo juvenil: (capacitación que se piensa instalar con el departamento de iniciativas juveniles de la municipalidad de Santiago); diseño de proyectos orientado a gestores culturales y organizaciones con personalidad jurídica para la postulación a fondos concursables, tanto del CNCA como de otros organismos; y un taller o capacitación en comunicación y negociación efectiva.

Ficha Sistematización González Videla

Pabellones Históricos relata su experiencia de inserción y creación del comité barrial cultural CBC junto al Comité del Desarrollo Vecinal CDV, instancia que establece el Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para desarrollar sus actividades:

Las estrategias de intervención son variadas y paralelas. Acercamiento a los actores relevantes de lo artístico cultural, en especial al CVD, instancia del QMB, al cual se le consultó por los intereses y expectativas de esta intervención. Por retrasos y ausencia territorial de la consultora, el CVD ha debilitado su organización. Esto no repercute en el trabajo de la dupla ya que en base a una fracción del CVD constituye el Comité barrial de cultura CBC, contando a la fecha con un número de 7 integrantes fijos y una participación flotante de 15 personas. El CBC ha participado de reuniones colectivas para discutir temas referentes al pasado y significado de Lota y las acciones para emprender su futuro desarrollo, así también, el CBC ha participado del diseño, difusión y producción de las actividades en el 2007 y 2008 (itinerancias y talleres). Propuestas que nacen del involucramiento del CBC en el diagnóstico cultural de Pabellones Históricos. Se espera que esta organización fije una estructura y objetivos de funcionamiento con la pretensión de adquirir la personalidad jurídica a corto plazo.

Ficha Sistematización Pabellones Históricos – Lota

El objeto de la inserción es conformar una instancia que sirva al desarrollo cultural del barrio, un comité y un plan de actividades, así lo menciona el barrio **Leiva** de Cañete:

A partir de lo anterior se identifica la existencia de Junta de Vecinos, Club Deportivo Leiva y Consejo Vecinal de Desarrollo (espacio integrado en su mayoría por vecinos que integran las organizaciones mencionadas anteriormente) únicas existentes en el territorio. La segunda fase se enfoca a la generación de confianzas y validación del trabajo de animación, traducidas en la realización de hitos barriales, socialización y fusión de los acuerdos y actividades, cumplimiento de los acuerdos comprometidos, respetar fecha y horario de las reuniones, abrir las reflexiones y opiniones de los integrantes del grupo, el tercer paso es la presentación formal de los objetivos del programa con la intención de conformar la mesa barrial, y último paso lo constituye la conformación de la directiva de comité cultural barrial. Las fases de diagnóstico detectaron que Leiva tiene mayores potencialidades en lo patrimonial y rescate de costumbres rurales por encima del desarrollo y aprendizaje de expresiones artísticas.

Ficha Sistematización Leiva – Cañete

Un análisis similar establece el barrio **Pabellones Históricos** que advierte el rol primordial que cumplen los comités. Su asesoramiento y capacitación constituye el sello de sus actividades:

Se espera que esta organización fije una estructura y objetivos de funcionamiento con la pretensión de adquirir la personalidad jurídica a corto plazo. Para su fortalecimiento, AC realizan talleres de capacitación en gestión cultural y postulación a fondos concursables, como una forma de ir empoderando a la directiva e ir ampliando la mirada que se tiene sobre el concepto de cultura, todo esto, encauzado a que lentamente la comunidad vaya considerando a la cultura como un derecho y deber del ser humano.

Ficha Sistematización Pabellones Históricos – Lota

Sus diagnósticos FODA son parte de las estrategias desarrolladas por los barrios patrimoniales Pabellones Históricos, Las Ánimas y Centenario:

Fortalezas a trabajar y explotar en la comunidad, primero, se comparte la riqueza patrimonial de esta ciudad, la fuerte e histórica identidad, barrio con una buena conectividad interna y externa, equipamiento cercano (iglesia, teatro, escuela, museo, parque, etc.), presencia de atractivos naturales, presencia de patrimonio intangible, asociado a cultura minera, presencia de patrimonio tangible Pabellones, compromiso gubernamental por declarar patrimonio de la humanidad a Lota, y respecto del capital social, esta ciudad presenta una dirigencia con habilidades y competencias (gestión, liderazgo y representatividad), dirigencia con experiencia en proyecto e intervenciones de gobierno. Dificultades: existe una marcada división territorial entre los vecinos, lo que repercute en una visión definida de barrio, cultura patronal equiparable al asistencialismo, que marca una dependencia económica con la municipalidad; desánimo y poca participación heredada por la repetición de prácticas asistencialistas entre los habitantes de Lota, irregularidades en la propiedad, sectores altamente deteriorados, problemas en la calidad del equipamiento urbano terrestre (calles, veredas, etc.).

Ficha Sistematización Pabellones Históricos – Lota

El **diagnóstico artístico – cultural** se perfiló apuntando a la asociatividad por medio del trabajo en red, lográndose así una red artística – cultural. Así, se potenciaron iniciativas del barrio, vinculándolas con líneas de trabajo y reforzando siempre la posibilidad de encuentro y diálogo.

Ficha Sistematización Las Ánimas – Valdivia

El Grupo de Trabajo Cultural que se ha conformado en el barrio, es de suma relevancia en relación con el potencial cultural de la población. Ya que a través del proceso de formación y capacitación del grupo, se espera la capacidad para elaborar el plan de desarrollo cultural que responderá a las necesidades e intereses artístico – culturales del barrio, aquí estarán las personas que lideraran el proceso de desarrollo cultural comunitario, sobre todo después de la finalización del tiempo de intervención del programa en el barrio.

El GTC, se compone principalmente por las vecinas y vecinos que viven concretamente en la población, aunque también hay puntualmente personas (3) que no viven físicamente en el barrio, pero que pertenecen a él a sus agrupaciones u organizaciones y pasan la mayor parte del día en el territorio. Es un Grupo de personas de diferentes edades, algunas pertenecen a las manifestaciones artísticas del barrio (conjuntos folclóricos, grupo de rock), otras pertenecen a la vez a organizaciones del barrio (J.J.VV, C.V.D), también hay personas que participan en los Talleres Artístico Culturales (danza, artesanía, pintura y guitarra). En general son todas aquellas personas que se sintieron identificados en el proceso de convocatoria, a través de las reuniones informativas del Programa que se hicieron en la comunidad y que les interesa el arte y la cultura, en relación al mejoramiento de su población y su calidad de vida.

También esta instancia se abrió como un espacio diferente, de las otras organizaciones formales del barrio, ya que hay un compromiso, pero a la vez una flexibilidad en cuanto a la participación paralela en otros grupos y organizaciones.

Ficha Sistematización Centenario



d) Macro – Barrios o territorios a escala comunal

Esta modalidad de barrio hace referencia a una escala más amplia que la concepción geográfica original de barrio, entendido éste como unidad de residencia y sociabilidad. Dentro de esta categoría encontramos localidades, que clasificadas como barrios, distinguen sectores o sub barrios (el sector alto, el centro antiguo y el bajo) que proveen de servicios a sus habitantes. Sin embargo, se encuentran aisladas, excluidas o desintegradas del desarrollo de los grandes centros urbanos, encontrándose truncando su proceso de crecimiento y urbanización de conformación en una comuna.

Encontramos, entonces, el caso de tres escenarios barriales cuyas características superan la escala clásica del *barrio a pié*, constituyendo verdaderas localidades que distinguen en su interior diversos patrones de poblamiento, radicando gran parte de sus problemas como grupo en la desconexión y aislamiento de los sectores que entregan oportunidades sociales y económicas que proveería una mayor conexión con la ciudad. Por un lado, encontramos el ejemplo de **Rodelillo**, perteneciente a la comuna de Valparaíso, que constituye un extenso macrosector de difícil accesibilidad, dividido en tres sectores (bajo, más cercano al puerto, centro y alto). Un segundo ejemplo de este tipo de territorio, que ofrece una complejidad distinta al escenario de la población o del barrio patrimonial, lo plantea el sector de **Placilla** de Peñuelas, también en la comuna de Valparaíso, que comprende a Placilla Viejo, Placilla Nuevo, Alto del Puerto, Peñuelas y Curauma, todos los cuales comparten las herencias históricas de la localidad, aún cuando el proceso de construcción, asentamiento y re-

gularización habitacional es también diverso. Por último, dentro de esta misma tendencia podemos reconocer otro barrio, cuyas características difiere de las anteriores, puesto que la realidad de estos nuevos asentamientos que, obedeciendo a nuevos patrones de urbanización determinados por los cambios y transformaciones que acontecen en la morfología de la ciudad de Santiago, emergen en los últimos diez años producto de la expansión urbana por sobre suelos tradicionalmente rurales. Hablamos del barrio **Villa Valle Verde**, en Maipú.



- **Contextos históricos de instalación en macro – barrios**

Región	Valparaíso
Comuna	Valparaíso
Barrio	Rodelillo

Contexto Histórico de Inserción Territorial

Rodelillo es un extenso macrosector que pertenece a la comuna de Valparaíso. Sus habitantes se emplazan en laderas, quebradas y planicies. Su conformación es heterogénea, con diversos tipos de poblamiento. Divido en tres sectores (bajo, cercano al puerto, centro y alto), alberga poblaciones autoconstruidas, blocks de departamentos vivienda en loteos, condominios, villas, etc.

Su historia parte en el siglo XX con la instalación de las primeras familias, Mateluna, los Martínez, los Arrué, y los Lillo, caracterizándose está última por realizar rodeos lo que fue gestando en la jerga popular el nombre de Rodelillo. La organización colectiva para la sobrevivencia, la actividad agrícola y el marcado acento rural van imprimiendo los primeros rasgos de la identidad rodelillana. En 1950 se autoconstruyen las primeras viviendas sociales con ayuda de reparticiones públicas. Más tarde, en el período 1968-1971 llega la locomoción colectiva, se amplían las vías de acceso y aumenta el número de habitantes asentados en Rodelillo. El crecimiento demográfico comienza a reescribir la historia del sector, quedando atrás la vida campestre para dar paso a la modernidad y la estructuración urbana. En la década de los 80, el círculo de tomas de terreno prosigue y va consolidando la vida en el cerro. El habitante histórico, rural, organizado, comunitario y con fuertes tradiciones y costumbres religiosas, se ve sobrepasado en el alto número de sus nuevos habitantes que no pasaron por la experiencia de colonización del cerro. No obstante, costumbres y tradiciones relacionadas con el carácter rural continúan, como clubes de huasos, carreras de caballos a la chilena, festividades de tipo religiosa como la celebración del Vía Crucis, la quema de Judas Iscariote, la visita del Papa Juan Pablo Segundo, las fiestas de cuasimodo, así como también se difunden mitos y leyendas que son parte de la historia oral de Rodelillo.

Región
Comuna
Barrio

Valparaíso
Valparaíso
Placilla de Peñuelas

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

En las afueras de Valparaíso se encuentra ubicada Placilla de Peñuelas, una extensión geográfica que constituye un macrosector amplio y diverso que comprende a Placilla Viejo, Placilla Nuevo, Alto del Puerto, Peñuelas y Curauma, todos los cuales comparten las herencias históricas de la localidad. Viven aproximadamente 11.075 habitantes (exceptuando la zona de Curauma). El proceso de construcción, asentamiento y regularización habitacional es también diverso, dependiendo de la zona que se hable, se pueden desprender experiencias de tomas de terreno, autoconstrucción participativa, regularización y subsidiarización de inmuebles, llegada de damnificados por catástrofes naturales, y personas que han decidido asentarse por cuenta propia. El sector, no obstante, ha padecido los problemas de conectividad y segregación social y espacial durante décadas, pues se emplaza a 11Km de la Ciudad de Valparaíso, en dirección oriente. Por esta razón, ha nacido en Placilla un número considerable de coordinaciones, como el Movimiento Defensa de Placilla, que identificados por la carencia de servicios públicos y la desatención política, abogan por la constitución de un gobierno local y de la Comuna Placillana.

Región
Comuna
Barrio

Metropolitana
Maipú
Villa Valle Verde

**Contexto Histórico de
Inserción Territorial**

Villa Verde se encuentra al interior del anillo Américo Vespucio, que en la década de los '80 contribuyó a la conurbación de la comuna de Maipú con la ciudad de Santiago. En el contexto de un proceso explosivo de poblamiento provocado por el gobierno central, se convierten suelos agrícolas en zonas urbanizables, de terrenos ubicados en las comunas periféricas, a muy bajo costo. El barrio se origina en el loteo Los Presidentes de Chile nº5, aprobado el 23 de febrero 1992. Limita al norte con un sitio eriazó, al sur con un sitio privado abandonado denominado "El Pajonal", al este con Avenida Las Torres y con el sector de Los Presidentes de Chile Nº4, y al oeste limita con Barrio Las Rosas. Pertenece a la Unidad vecinal 34 Carlos Condell, y de acuerdo a la división administrativa que realizó el Municipio Valle Verde pertenece al barrio "Clotario Blest". Esta situación geográfica provoca un aislamiento físico en relación a la comuna, traduciéndose en la imagen de "isla" que se posee de la Villa. Su población aproximada es de 1.700 habitantes, y sus antecedentes histórico – barriales relevan su sentido de integración e identidad simbólica. Existen componentes asociados a una identidad barrial marcada por la significación y el valor de la familia como elemento primordial.

- **Estrategias de inserción territorial de los macro – barrios**

Barrio **Rodelillo** de Valparaíso, advierte las primeras dificultades de trabajo de inserción. Las dimensiones geográficas y el número de población obligan a diseñar la estrategia que equilibre estas características.

La instalación del programa Creando Chile en mi Barrio se topó con los obstáculos, de la heterogeneidad y extensión territorial, características que excedían la capacidad humana de las y los animadores, razón por la cual optaron por trabajar con dos de los tres sectores que comprenden Rodelillo. El Programa Quiero mi Barrio estuvo al tanto de la decisión, corroborando la dificultad geográfica del terreno y el error que registraban las bases de datos de MINVU (según primeros informes del MINVU, Rodelillo es habitado por 2850, según información secundaria, esa cifra aumenta a 25000, grave error).

Ficha Sistematización Rodelillo – Valparaíso

La elaboración de un Plan Regional sumado al contacto con las organizaciones del barrio son los pasos claves en esta estrategia de inserción:

La estrategia de inserción parte de un diseño regional adaptable a los barrios respectivos, en segunda instancia se considera el traspaso de información y experiencia del equipo MINVU, se coordina reunión con la máxima autoridad barrial (CVD) de Rodelillo en el Consejo Regional de la Cultura y las Artes en Valparaíso, acto seguido se acuerda reunión para dar información sobre programa con los cinco dirigentes máximos del Consejo Barrial conformado por 77 organizaciones en Rodelillo, paralelo se visita el terreno para difundir la reunión, se logran las primeras articulaciones con redes artístico culturales, reconocimiento de espacios y sedes comunitarias, se difunde la invitación a instituciones, carabineros, bomberos, escuelas, consultorios, jardines infantiles, municipio, dirigentes vecinales, se finaliza con la presentación formal del programa en el barrio, con una asistencia que cumple las expectativas generadas por los animadores.

Ficha Sistematización Rodelillo – Valparaíso

El barrio **Placilla** de Valparaíso construye un diagnóstico elaborado por etapas distintas busca guiarse por los principios de la metodología de investigación-acción que confiere protagonismo a los habitantes del barrio:

El diagnóstico, dividido en una etapa previa (observación, entrevistas semi-estructuradas, pautas con carácter de encuesta, catastro) en torno a la generación de preguntas y respuestas sobre la realidad artística cultural del sector, y la etapa diagnóstica propiamente tal (instancias colectivas, mesas de trabajo y asambleas), para el análisis de las respuestas, propuestas y toma de decisiones, se orientó en base a los principios de la investigación acción que privilegia el protagonismo de los habitantes en la determinación de sus intereses y demandas culturales.

Ficha Sistematización Placilla – Valparaíso

Esta reflexión metodológica también es visible en su estrategia de inserción en la cual prima la integración por sobre la intervención invasiva de las y los animadores(as):

La estrategia de inserción se orientó al contacto directo con los “porteros” o actores claves en lo artístico cultural y social, aprovechando instancias naturales de encuentro para ir sintonizando con los intereses de sus dirigentes. El enfoque de integración, predominó por sobre la intervención tipo quirúrgica, invasiva y abusiva con la comunidad. Desde una perspectiva participativa, se definieron como objetivos el dar a conocer el programa CCM a la comunidad del territorio conformado por las zonas de Placilla Viejo, Placilla Oriente y Peñuelas, a través de los hitos barriales y otras actividades, apoyadas en una estrategia de difusión; y establecer procesos de acercamiento y vinculación significativa con actores comunitarios relevantes para el desarrollo de programa. Constituir una red de colaboradores y/o intermitentes que se organicen para dar soporte a la generación del PDAC y una red cooperativa de apoyo a las acciones locales independientes.

Ficha Sistematización Placilla – Valparaíso

Esta constante preocupación también es visible en el Barrio **Valle Verde** de la Comuna de Maipú, Región Metropolitana que tiene como antecedente la desconfianza generada entre las instituciones públicas de la localidad con las organizaciones de la sociedad civil, por ello:

Se adoptó una estrategia fundada en reconstruir las confianzas de los habitantes de Villa Valle Verde para con la institucionalidad pública. Se plantea una estrategia que muestre hechos concretos en pos de ir recuperando la participación, durante el Programa, y dejando establecidas condiciones de sustentabilidad una vez que este se retire.

Ficha Sistematización Valle Verde

De dicha constatación se desprende la estrategia de inserción de **Valle Verde** que contempla las siguientes etapas:

- a) **Etapas de acercamiento “formal”**, en que los AC se interiorizan de forma externa sobre el territorio, identificando su ubicación geográfica, formas de acceso, locomoción, parte de su historia mediante revisión bibliográfica, revisión de las intervenciones realizadas. En este ámbito, se establece contacto con los representantes Minvu y Consultora “Foco”, quienes iniciaron el trabajo desde el Programa “Quiero mi Barrio”; se conoce el contrato de barrio, lo definido como “obra de confianza”, que consiste en una rampa de acceso hacia el barrio por calle Los Gobernadores; se revisa material audiovisual. Se coordinan encuentros con la contra parte municipal, nos acercamos al barrio de manera “informal”, es decir, sin presentaciones, sin identificación institucional, más bien se trata de conocer el territorio, o el polígono para el Minvu; y se coordinan reuniones con el CVD constituido. Se revisaron los estudios, material bibliográfico, y antecedentes entregados sobre las organizaciones existentes en el barrio, y en un segundo momento se acudió a ellas, para catastrarlas, e incorporar aquellas que se detectan en terreno,
- b) **Inserción dupla de Animadores:** Este proceso, se enmarca dentro de la fase “informal”, sin mediadores externos. Implica visitas periódicas al barrio, contacto con los vecinos, grupos de esquina, observación de la dinámica que se genera en los espacios públicos; se realizaron en esta etapa reuniones con la Presidenta JVV y CVD, Leonor Sepúlveda. La estrategia de acudir al barrio con dicha periodicidad, permitió la familiarización mutua (vecinos – dupla de animadores); motivar a pobladores que no participaban en las organizaciones establecidas y generar lazos y/o vínculos de confianza en tanto relaciones horizontales.

Ficha Sistematización Valle Verde



CAPÍTULO 4

Tipologías barriales y consumo cultural



I. Los consumos culturales barriales

Al igual que la caracterización inicial realizada por los/as animadores/as en cada uno de los barrios, otra de las actividades que se realizó fue la aplicación del *Sondeo Expresiones Artísticas y Culturales: Intereses, Prácticas y Consumo en Barrios*³⁸, que buscó conocer el interés de los habitantes de los 40 barrios respecto a ciertas expresiones artísticas y culturales, aplicación que se realizó a través de cuestionarios entregados a las y los animadores culturales de los 40 barrios, quienes durante un mes debieron encuestar a cierto número de habitantes, para posteriormente entregarlos al equipo encargado del análisis. Mediante la puesta en práctica de esta herramienta se buscó determinar la situación artística y cultural inicial de los 40 barrios, centrándose principalmente en los intereses y prácticas de los habitantes respecto a las artes y manifestaciones culturales y, en el acceso a bienes artísticos y culturales. De esta manera, se cubren los objetivos programáticos de democratización cultural, esto es, promocionar un acceso igualitario de todos y todas los habitantes y grupos al disfrute de los bienes y servicios artísticos-culturales.

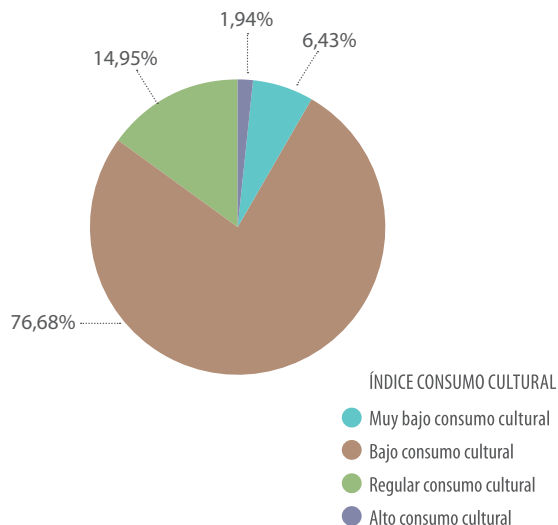
Al analizarse el sondeo, la principal conclusión a la que se llegó es que las **poblaciones, villas y barrios más vulnerables y críticos socioeconómicamente poseen los niveles más bajos de posibilidades de desarrollo, goce y disfrute de las expresiones artísticas y culturales** que se realizan en nuestro país, al mismo tiempo que se obtuvo una caracterización sociodemográfica general de los barrios, rescatándose aspectos relevantes que permitieron conocer más acabadamente el consumo cultural barrial en esta fase piloto del programa. Ahora bien, al momento de analizarse los aspectos referidos al Interés, tanto por Asistir como por Practicar alguna expresión artística – cultural, y la Asistencia y la Práctica de dichas expresiones de los y las habitantes de cada uno de los barrios que participaron del Programa, se concluyó que los barrios poseían en ese momento un mediano **Interés por Asistir** con tendencia hacia el alto deseo de concurrir a una actividad artística – cultural, mientras que el **Interés por Practicar** también se

38. Sondeo Expresiones Artísticas y Culturales: Intereses, Prácticas y Consumo en Barrios.
NOMBRE, EDICION

mostró mediano, aún cuando su tendencia apuntó a la baja. Por otro lado, la **Práctica** de alguna disciplina artística presentaba una muy baja frecuencia, lo cual indica que dentro de los barrios, las personas que realizaban actividades culturales, al inicio del Programa, eran la minoría. Y en cuanto a la **Asistencia**, su tendencia fue mediana. De este modo, y debido al porcentaje de muy baja y baja frecuencia de práctica de expresiones y, por otro, a la escasa asistencia a presentaciones, festivales y espectáculos artísticos culturales que mostraron los habitantes de los barrios, la tendencia del **Consumo Cultural** fue muy baja, tal como muestra el gráfico nº2, donde se puede concluir que existe una tendencia clara hacia el bajo consumo cultural, puesto que la gran mayoría de la población, cerca de un 75%, se ubica en la categoría “muy bajo consumo”.

Estos resultados, si bien inicialmente no son positivos, sí fueron favorables para el ingreso y desarrollo del Programa, pues el alto interés por asistir y por practicar que mencionamos anteriormente constituyeron un terreno fértil que comenzó a ser aprovechado por las y los animadores al incentivar los intereses en asistir y practicar alguna expresión artística – cultural de pobladores y pobladoras desde un inicio para dar el paso hacia la acción de asistir y practicar aumentando, por tanto, el consumo cultural barrial tal como se propuso el Programa.

Gráfico 2.



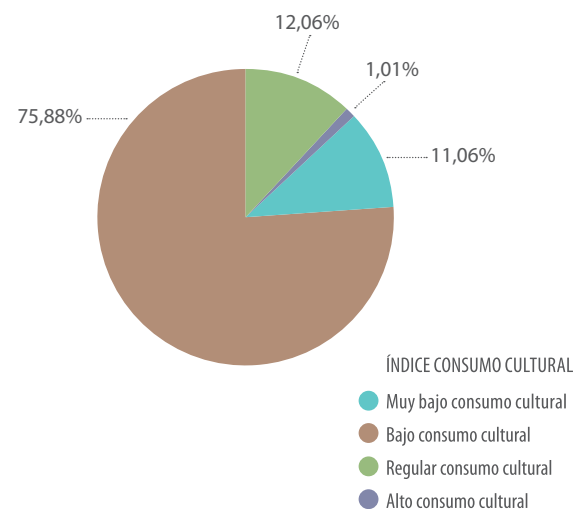
II. Tipología barrial y consumos culturales³⁹

Específicamente hablando de las tipologías barriales y su relación con el consumo cultural, es posible afirmar que el barrio histórico, radicación, patrimonial y macro-barrio se comportan de manera similar, puesto que en los cuatro grupos la gran mayoría de la población se ubica en el bajo consumo cultural, con un 75,21%, 75,88%, 76,47% y 78,43% respectivamente. De este modo, la característica de bajo consumo cultural es transversal a todos los territorios, aunque diferenciándose en los niveles más altos, donde destaca el barrio histórico con un alto consumo cultural de 2,48%, y los barrios con característica patrimonial y macro-barrio con un 17,65% ambos de regular consumo cultural.

El consumo cultural, como hemos sostenido, se compone de tres esferas específicas: interés, práctica y asistencia. En cuanto a los intereses, veíamos que los tipos de barrios se comportaban con medianos intereses tanto por asistir como por practicar, aunque el primero siempre mostraba una tendencia al alza. Ahora bien, si relacionamos este índice con la práctica, notamos que tampoco existen grandes diferencias por barrios, pues todas las tipologías revelan una muy baja práctica. No obstante, cuando hablamos de asistencia este panorama se revierte, pues según se observa, los barrios históricos y radicación han revelado tener sus propias características.

De esta manera, se observa que el **Barrio Radicación** (gráfico nº3) presenta uno de los perfiles más llamativos, pues, estaría compuesto en su mayoría por mujeres, que tienen bajos niveles de escolaridad, y cuya estructura demográfica se ve inclinada hacia la adultez. Más aún estos barrios, según su constitución original, se ven afectados por la falta de integración y sociabilidad que vemos reflejado en la escasa participación en organización social, cultural, artística y deportiva. Y aunque en relación a sus intereses manifiesta estar al alza, sus prácticas y asistencias no lo demuestran, hecho visible a través de su bajo consumo cultural. El barrio Radicación, cuyo perfil es más acentuado y evidente, sirve como herramienta de comparación.

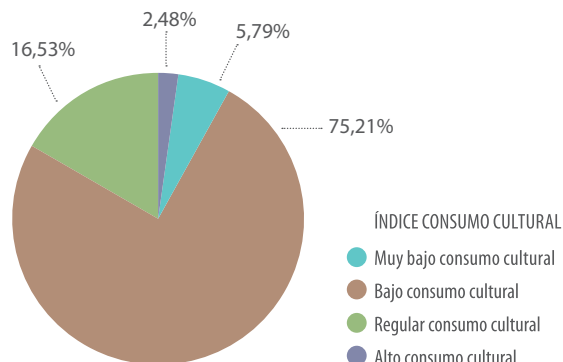
Gráfico 3.
Barrio Radicación



39. Este capítulo resume los resultados del Sondeo sobre Consumo Cultural Barrial. Metodológicamente, se realiza con datos de 34 barrios, 1127 cuestionarios aplicados específicamente. Los barrios faltantes son: Alfredo Lorca y Ríos Patagónicos de Punta Arenas, 12 de Octubre, San Miguel; 17 de Septiembre, La Serena; Contreras Gómez, Los Ángeles y Padre de Hurtado, Puente Alto.

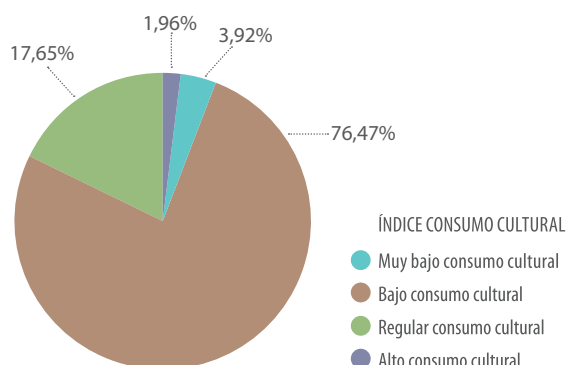
El **Barrio Histórico** (gráfico nº4) se encuentra compuesto por hombres, en su mayoría con baja escolaridad, pero con una tendencia a ser más joven. Sus prácticas aunque son menores, se contradicen con sus asistencias que aumentan considerablemente, siendo uno de los barrios con mayor fluctuación a la alta asistencia. Estas características, al ser relacionadas con su constitución histórica y su nivel de participación en organizaciones, podrían elevar sus índices de consumo cultural.

**Gráfico 4.
Barrio Histórico**



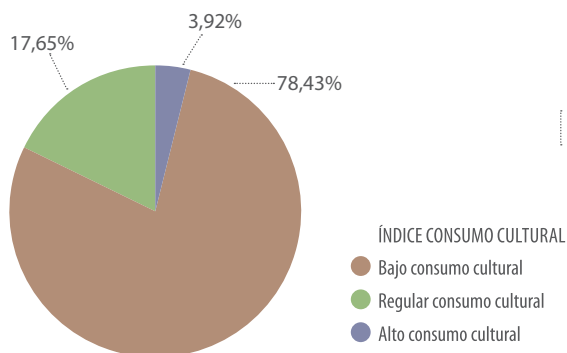
Los **Barrios Patrimoniales** (gráfico nº5) marcan un antecedente, pues son los que se encuentran mejor ubicados en el Índice de Consumo Cultural. Sus características sociodemográficas confirman que a mayor nivel escolaridad y edad, se presentan mayores consumos culturales. Estos barrios están compuestos en su mayoría por hombres, profesionales o con estudios superiores completos o incompletos, con una inclinación a la adultez.

**Gráfico 5.
Barrio Patrimonial**



Por último, los **Macro-barrios** (gráfico nº6) indican una misma inclinación, pues presentan un alza en cuanto a asistencia y consumo cultural, hecho que se ve reafirmado por las características sociodemográficas descritas en el barrio patrimonial.

**Gráfico 6.
Macro-Barrio**

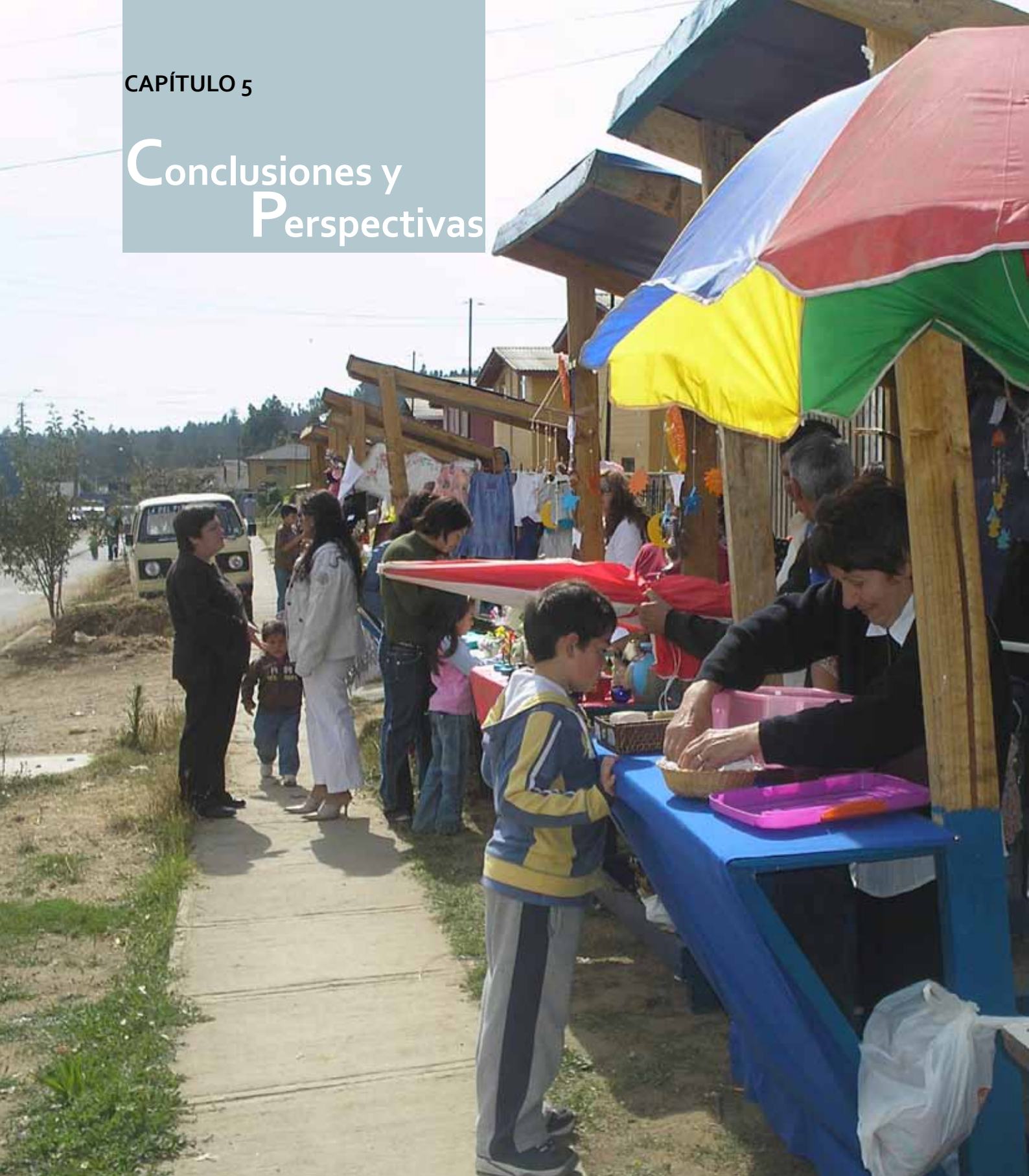


De este modo, las tipologías barriales muestran características específicas de los barrios, modos de vida y creencias que los diferencian los unos de los otros, sin que puedan observarse de la misma manera. Esta categorización permitió, en un segundo momento de análisis del sondeo, retratar los territorios de acuerdo a sus definiciones culturales, sociales y patrimoniales correspondientes.



CAPÍTULO 5

Conclusiones y Perspectivas



*Se movía, era un hombre,
el primer hombre.
Se hizo los ojos para defenderse.
Se hizo las manos para defenderse.
Se hizo el cráneo para defenderse.
Luego se hizo las tripas
para conservarse.*

Pablo Neruda

Los barrios son colectividades culturales, nacen de la convivencia e intercambio entre sus habitantes, necesitan de una mirada específica, comunitaria y territorial, de una estrategia particular para desarrollarse y conservarse. En ese sendero, el programa Creando Chile en mi Barrio ha transitado durante su fase de instalación, para aprender y cumplir con sus objetivos esperados, buscando que los nuevos barrios que integran las etapas siguientes del programa ocupen esta memoria como guía para sus actividades. Es necesario reflexionar, no obstante, sobre algunos hechos puntuales del trabajo del programa a nivel local, en este caso, resaltamos la pertinencia de sus labores a desarrollado en cada barrio. El programa parte en el año 2007 con los antecedentes suficientes para elaborar sus estrategias de inserción y trabajo barrial, y en el camino se elaboraron diagnósticos específicos de cada localidad para más tarde elaborar una sistematización que reordena toda esta información recabada. Creemos que a la salida de los 40 barrios, es necesario avanzar en un conocimiento cada vez más acabado de los territorios que reciben las estrategias del programa, para que de esta manera, exista una plena concordancia entre los intereses de sus habitantes con los fines del programa.

Concluir con esta reflexión es terminar con una de las mejores perspectivas que representan el espíritu de esta iniciativa. Valorizar la convergencia de la cultura barrial con las intenciones del desarrollo integral que propone el programa es una preocupación permanen-

te que habla de la identidad de este trabajo, de los consensos a los cuales han llegado de forma conjunta los integrantes del programa. Por lo anterior, nos parece necesario recordar que el programa continuará trabajando en los siguientes puntos:

Valoración de las diversidades barriales y la búsqueda de mayor pertinencia que focalice las estrategias del programa.

Las actividades de los planes e itinerancias avanzan para complementarse con la identidad y condición de los barrios. Los barrios del sur, del norte y del centro de Chile deben guardar sus diferencias y realidades en el programa.

Valoración de una visión de proceso que evalúa los cambios constantes de la realidad barrial y actúa en la dirección de esos cambios.

El programa no trabaja sobre barrios estáticos, por el contrario, advierte sus procesos de cambio y se plantea metas que tienen un comienzo y fin técnico pero de proyección permanente en las formas del vida del barrio.

La coordinación con otras instituciones para elaborar estrategias que respondan a los intereses de la comunidad oportunamente.

Para hacer frente a estos grandes desafíos, el programa se coordina con todas aquellas instituciones públicas o privadas que compartan estas cualidades.

Construcción de un modelo de trabajo que considere aspectos comunes sin perder de vista la autonomía de cada realidad barrial.

La organización de las estrategias y principios del programa tienen un marco común que los guía: la equidad, potenciación y cooperación. No obstante, advierte que la realidad barrial amerita de una orgánica coherente con las condiciones específicas de cada barrio.

Valoración de la diversidad metodológica y comunitaria.

Para lo anterior, el programa valora la innovación que durante esta primera etapa necesitó de un complemento entre las experiencias previas y la que creaban las y los animadores en su práctica.

Promueve e intensifica la relación entre comunidad y creadores.

Por último, el programa persigue la cercanía entre los dos actores primordiales del desarrollo cultural barrial, creadores y su comunidad.

En resumen, trabajará la flexibilidad que representa la idea de comunidad creadora del barrio que hoy demanda ser potenciada, dinamizada, animada, para el logro de su desarrollo en el ámbito cultural. En ese sentido, el programa seguirá trabajando en función de las capacidades fortalecidas en las personas que habitan estos barrios, de su capital cultural y sus intereses establecidos a través de coordinación y cohesión de sus habitantes y, de esta manera, dar respuesta también a las definiciones de política cultural que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se ha empeñado en ejecutar, en beneficio del acceso al arte y la cultura como derecho de todas y todos.

*Equipo Nacional
Programa Creando Chile en mi Barrio*



Coordinadores y Coordinadoras. 1ra etapa del programa

Los y las profesionales que formaron parte de los equipos regionales, incluyendo a los respectivos Directores y Directoras, desempeñándose como Coordinadores y Coordinadoras en cada una de las regiones durante esta 1^{ra} fase, son los siguientes:

Coordinadores y Coordinadoras 2007

REGIÓN	COORDINADORES Y COORDINADORAS REGIONALES
Arica y Parinacota	No existía.
Tarapacá	Yannet Reyes A.
Antofagasta	Adriana Urbina
Atacama	Verónica San Juan • Mario Torrealba
Coquimbo	Eliana Bravo P.
Valparaíso	Bernardo Zamora B.
L. B. O'Higgins	Cristian Schultze R.
Maule	Carolina Sepúlveda O.
Bío Bío	José Ignacio Olivares F.
Araucanía	Silvana Ayala
Los Ríos	No existía
Los Lagos	Marcelo Solari
Aysén	Alejandra Muñoz S.
Magallanes	Víctor H. Moncada O.
Metropolitana	Lorena Araya • Roberto Guerra

Coordinadores y Coordinadoras 2009

REGIÓN	DIRECTORES Y DIRECTORAS REGIONALES	COORDINADORES Y COORDINADORAS REGIONALES
Arica y Parinacota	Ana Montiglio R.	En proceso de selección
Tarapacá	Claudia Camacho	Francisco Martínez S.
Antofagasta	Elisabeth Ríos H.	Milka Marinov V.
Atacama	Carolina Armenakis D.	Evelyn Rojas V.
Coquimbo	Pablo Nicolai V.	Vinka Fica F.
Valparaíso	Rossana Espoz G.	Bernardo Zamora B. • Elizabeth de la Barra C.
L. B. O'Higgins	Ximena Nogueira S.	Cristian Schultze R.
Maule	Mariana Deisler C.	Carolina Sepúlveda O.
Bío Bío	Luis Aguirre E.	Mario Jara G. • Ronald B.
Araucanía	René Inostroza V.	Silvana Ayala F.
Los Ríos	Adolfo Herrera B.	Pablo Caamaño R.
Los Lagos	Nelson Bahamonde B.	Silvana Fuentes
Aysén	José Mancilla C.	Alejandra Muñoz S.
Magallanes	Fernando Haro M.	Milton Gómez B.
Metropolitana	Laura Pizarro A.	Sebastián Gómez P. • María Monsalves

Animadores y Animadoras. 1ra etapa del programa

Asimismo, los y las profesionales que formaron parte de los equipos regionales y barriales, desempeñándose como Animadores y Animadoras en cada uno de los barrios durante esta 1ra fase, son los siguientes:

REGIÓN	COMUNA	BARRIO	ANIMADORES Y ANIMADORAS
Arica y Parinacota	Arica	Adrian Barrientos	Paula Madariaga
Tarapacá	Iquique	Carol Urzúa (Jorge Inostroza)	Jessica Bleck
Antofagasta	Antofagasta	Villa Progreso Esperanza	Rodrigo Núñez • Mauricio Jorquera
	Antofagasta	Jorge Alessandri	Daniel Gómez • Maximiliano Rivera
Atacama	Copiapó	Villa Arauco-Colonias Extranjeras	Evelyn Rojas Vásquez • Cristina Flores Troncoso
Coquimbo	La Serena	17 de septiembre	Eduardo Lobos
	Coquimbo	El Culebrón	Anthony Díaz • Cristián Ahumada
Valparaíso	Valparaíso	Rodelillo	Carlos Arancibia • Elizabeth Astudillo
	Valparaíso	Placilla	Lyza Jonquera Cazabon • Mauricio Sánchez Aliaga
	Viña del Mar	Villa Arauco	Elizabeth De La Barra • Karen Valenzuela
	Quilpué	Villa Cuminings-Plaza Vieja	Paula Albornoz • Claudia Villegas
	San Antonio	21 de Mayo-Cerro Alegre	Paola Farias Robledo • Paulina Figueroa Estay
L. B. O'Higgins	Rancagua	Población Centenario	Cecilia Contreras • Claudia Soto
Maule	Talca	Población Parque Hurtado	Alejandra Albornoz Troncoso
	Linares	Población Yerbas Buenas	Rosa Romero • Yesenia Sepúlveda
Bío Bío	San Pedro	Boca Sur	Vivian Vega • Mauricio Marín
	Lota	Pabellones Históricos	Nicolás Cisneros • Gina Zuñiga
	Los Ángeles	Contreras Gómez	Lisett Venegas • Mario Pérez
	Cañete	Leiva	Leonardo Gutiérrez Arcos • Montserrat Llorens Concha
Araucanía	Temuco	Población Lanín	Carol Sepúlveda Bascuñan • Rocío Jerez
Los Ríos	Valdivia	Las Ánimas	Bárbara Velasco • José Luis Flores
Los Lagos	Puerto Montt	Mirasol-Padre Hurtado	Carola Márquez • Cristián Alarcón
Aysén	Coyhaique	Población Bernardo O'Higgins	Mario Saldívia • Rodrigo Jara
Magallanes y	Punta Arenas	Población Alfredo Lorca	Julia Navarrete • Aleen Morris
Antártica Chilena	Punta Arenas	Población Ríos Patagónicos	Eduardo Velásquez • Verónica Báez
Metropolitana	Estación Central	Villa Portales	Paula Figueroa • Esperanza Mella
	Maipú	Valle Grande	Francisco Adriasola • Jennifer Reyes
	Pudahuel	Estrella Sur I	Carolina Nahuelhual • Melissa Mellado
	Lo Prado	Arturo Prat	Jairo Cuarán •Gerardo Hernández
	Cerro Navia	Santa Clara	Gemita Igor Rencoret
	El Bosque	Santa Elena Subsector 2	Scarlett Bozzo Doll • Mónica Merino Leyton
	La Pintana	21 de Mayo(sector 1 y 2)	Pamela García Yébenes • Carlos Vásquez
	Peñalolén	La Alborada	Carlos Farias • Hellen Marió
	Conchalí	Guanaco Sur (Sector A y B)	Cristián Mundaca – Lautaro Salazar
	Puente Alto	Padre Hurtado	Nelda Garcés - Cristóbal Martínez
	La Florida	Zanjón de la Aguada (Nvo. Amanecer- Los Copihues)	Felipe Flores, Juan Pablo Camps, Juan Zúñiga, Cristobal Martínez, Paloma Contador, Orlando Muñoz
	San Ramón	Modelo (Sector 1 y 2)	Roberto García - Evelyn Merdech
	Recoleta	Santa Ana	Vabbie Martínez - Nelda Garcés
	Santiago	González Videla	Loreto Carrizo - Deicy Delgado
	San Miguel	12 de Octubre	Carolina Casanellas • Bárbara Aliaga

Equipo Nacional 2007

Equipo	Nombre
Coordinadora Nacional	Francia Jamett P.
Itinerancias Artísticas	Juan Patricio Romero
Encargado Territorial	Juan Pablo Espinoza
Encargado de Comunicaciones	Claudio Ampuero

Equipo Nacional 2009

Equipo	Nombre
Coordinadora Nacional	Francia Jamett P.
Itinerancias Artísticas	Juan Patricio Romero
	Alejandra Collado M.
Encargaduría Zonal Norte	Jocelyn Andurandeguy
Encargaduría Zonal Sur	Mario Torrealba
Encargaduría Zonal Metropolitana	Jorge Mateluna
Capacitación	Mariana Riquelme
Administración y Presupuesto	Hernán Valdés
	Ximena Gatica
Secretaria	Erica Aguirre



Bibliografía

Libros

- Altamirano, Carlos, *Términos Críticos de Sociología de la Cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2002.
- Bourdieu Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, México, 2002.
- Desarrollo humano en Chile, *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNID), Santiago de Chile, 2002.
- García Canclini, Néstor, *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México DF, 1995.
- Navarro Ceardi, Arturo, *Cultura: ¿quién paga? Gestión, infraestructura y audiencias en el modelo chileno de desarrollo cultural*, RIL editores, Santiago de Chile, 2006.
- Negrón, Bárbara et al., *La cultura durante el período de la transición a la democracia 1990-2005*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago de Chile, 2006.
- Pinto Vallejos, Julio, *Cuando hicimos historia*, Editorial Lom, Santiago de Chile, 2005.
- Yúdice, George et al., *Política Cultural*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- Trilla, J, *Animación Sociocultural. Teorías, Programas y ámbitos*, Ariel Educación, Barcelona, 1998.

Artículos

- Hidalgo, Rodrigo, *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Serie Sociedad y Cultura, DIBAM, Santiago de Chile, 2005.

Documentos on line

- Artículo 27, Declaración Derechos Humanos, en: <http://biografias.bcn.cl/alegislativo/pdf/cat/nint/4338-14/114.pdf>
- *Chile Quiere más Cultura Definiciones de Política Cultural 2005 – 2010*, en: www.consejodelacultura.cl
- Ducci, María Elena, et al., (2005) Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social. EURE (Santiago) [online]. 2006, vol. 32, no. 95 [citado 2009-06-01], pp. 124-125. En: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000100008&lng=es&nrm=iso >. ISSN 0250-7161.
- Kearns Ade, *The Significance of Neighbourhood*; Michael Parkinson *Urban Studies*, 1360-063X, Volume 38, Issue 12, 2001, Pages 2103 – 2110, en: http://usj.sagepub.com/cgi/pdf_extract/38/12/2103.

- Rodrigo A. Henríquez Moya, *30 años de políticas culturales: Los legados del autoritarismo*, Revista electrónica sepiensa, 21 de October de 2004, en: <http://www.sepiensa.net/edicion/index.php?option=content&task=view&id=174&Itemid=40>
- Rodríguez, Jorge et al., *Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana*. EURE (Santiago) [online]. 2004, vol. 30, no. 89 [citado 2009-06-01], pp. 05-24. en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612004008900001&lng=es&nrm=iso >. ISSN 0250-7161.
- Soto Labbé, Paulina, *Pensarse y desearse colectivamente: procesos participativos de definición de políticas culturales*, Organización de Estados Iberoamericanos, Programa Unidad Cultural en la Diversidad, 2000, Disponible en: < <http://www.oei.es/cultura2/soto.htm>.

Documentos relacionados al CNCA

- *Miradas y Perspectivas. Consumo Cultural en Chile*, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago de Chile, 2006.
- Memoria 1997-1999, División de Cultura, Ministerio de Educación de Chile, Santiago de Chile, 2000.
- *Apuntes Capacitaciones Primera Etapa Creando Chile en mi Barrio*, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, 2007.
- *Informe Sistematización Primera Etapa Creando Chile en mi Barrio*, Programa Creando Chile en mi Barrio y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Valparaíso, 2008.

Leyes

- Ley número 19.891, Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=111>

